

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL VIERNES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL**
3 **DIECISIETE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el viernes ocho de diciembre de dos mil
7 diecisiete, a las nueve horas con cincuenta y cinco
8 minutos, se instala la Sesión Extraordinaria del Ilustre
9 Concejo Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera
10 Palacios, Alcalde de Cuenca.

11

12 Asisten los Concejales y Concejalas: Dr. Marco Ávila Rodas,
13 CPA. Abg. Ruth Caldas Arias, Econ. Martha Castro Espinoza,
14 Sra. Paola Flores Jaramillo, Dra. Narcisa Gordillo
15 Cárdenas, Tnlg. Carolina Martínez Ávila, Ing. Dora Ordóñez
16 Cueva, Dr. Carlos Orellana Barros, Lcdo. Lauro Pesántez
17 Maxi; y, Ph.D. Cristian Zamora Matute.

18

19 Ingresan los Concejales y Concejalas: Dr. Xavier Barrera
20 Vidal, a las 10:04; Psic. Gabriela Brito Andrade, a las
21 11:13; Dr. Iván Granda Molina, a las 10:22; Dra. Norma
22 Illares Muñoz, a las 10:32; y, Mtr. Monserrath Tello
23 Astudillo, a las 10:33.

24

25 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
26 Fernando Arteaga Tamariz.

27

28 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Lcdo.
29 Diego Cedillo, Director Administrativo; Arq. Pablo
30 Barzallo, Director de Áreas Históricas y Patrimoniales;
31 Arq. Catalina Albán, Directora de la Comisión de Gestión
32 Ambiental; Ing. José Arias, Director de Compras Públicas;
33 Lcda. Johanna Heredia, Directora de Comunicación Social;
34 Mgst. Silvia Oleas, Secretaria del Consejo Cantonal de
35 Protección de Derechos; Crnl. Sp. Rómulo Montalvo, Director
36 del Consejo de Seguridad Ciudadana; Arq. Carlos Álvarez,

1 Director de Control Municipal; Ing. Carlos Jácome, Director
2 de la Corporación Aeroportuaria; Dr. Francisco Abril,
3 Director de Cultura, Educación y Recreación; Dra. Catalina
4 Mendoza, Directora de Desarrollo Social y Económico; Econ.
5 María Fernanda Vintimilla, Directora Financiera; Arq.
6 Xavier Aguirre, Director de la Fundación El Barranco; Psic.
7 Tania Sarmiento, Directora de la Fundación Turismo para
8 Cuenca; Ing. Santiago Peña, Director de Gestión de Riesgos;
9 Ing. Ximena Barrera, Directora de Informática (E); Dr.
10 Esteban Segarra, Jefe de Transparencia y Control de la
11 Corrupción (E); Ing. Pablo Crespo, Director de Minas; Arq.
12 Fanny Ochoa, Directora de Planificación (E); Lcda. Paulina
13 Crespo, Directora de Relaciones Externas; Ing. Wilson
14 Campoverde, Tesorero Municipal; Ing. Daniel Cárdenas,
15 Director de Tránsito; e, Ing. Álvaro Vintimilla, Director
16 de la Unidad Ejecutora de Proyectos.

17

18 GERENTES: Ing. Carlos Rojas, Gerente de la EDEC EP; Dra.
19 Andrea Arteaga, Gerente de la EMAC EP; Econ. Gerardo
20 Maldonado, Gerente de la EMUCE EP; Dr. Romeo Sánchez,
21 Gerente de la EMURPLAG EP; Ing. Hernán Tamayo, Gerente de
22 la EMUVI EP; Ing. Boris Piedra, Gerente de ETAPA EP; e,
23 Ing. María de Lourdes Ocampo, Gerente de FARMASOL EP.

24

25 SECRETARIO: Mgst. Jaime Guzmán, Secretario de Movilidad.

26

27 Constatado el quórum con la presencia de diez Concejales y
28 Concejales, da inicio la sesión con la lectura del Orden
29 del Día.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Buenas días, señoras, señoritas, señores
32 Concejales, buenos días a los asistentes. Señor
33 Secretario, sírvase verificar el quórum reglamentario.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: Buenos días, señor Alcalde, señoras,
36 señoritas y señores Concejales. Se encuentran al momento

1 diez Concejales en la sala, existiendo el quórum
2 reglamentario.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Orden del Día, señor Secretario.

5

6 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO**
7 **AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, PARA**
8 **EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)**
9 **2018 (PRIMERA SESIÓN), DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL**
10 **ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN**
11 **TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). SE**
12 **ADJUNTA EL OFICIO NRO. 0379-2017 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE**
13 **DE 2017, SUSCRITO POR LA ABG. RUTH CALDAS ARIAS,**
14 **VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**
15 **FINANCIERA Y PRESUPUESTO Y EL INFORME DE DICHA COMISIÓN,**
16 **CON LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EFECTUADAS. SE**
17 **ANEXA LA INFORMACIÓN EN DOCUMENTO FÍSICO CORRESPONDIENTE A**
18 **LA PROFORMA PRESUPUESTARIA 2018.**

19

20 **NOTA: LA INFORMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 (POA),**
21 **ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES**
22 **ACEDIENDO AL LINK: HTTP: //**
23 **GESTION.CUENCA.GOB.EC/POA/STATIC/INICIO.HTML, PARA LO CUAL,**
24 **MEDIANTE OFICIO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2017, ENTREGADO**
25 **A CADA UNO DE LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES, SE LES INFORMÓ**
26 **EL USUARIO Y CLAVE DE ACCESO PERSONAL.**

27

28 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario. Voy a ceder la
29 palabra de la señorita Vicealcaldesa, presidenta de la
30 Comisión de Finanzas y de Presupuesto del Concejo Cantonal.

31

32 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde, mi saludo en esta
33 mañana para usted, para las señoras y señores Concejales,
34 para los integrantes de la Corporación Municipal, para los
35 amigos de los medios de comunicación y para quienes nos
36 acompañan en esta sesión extraordinaria del Concejo

1 Cantonal, que sin duda reviste de importancia toda vez que
2 se discuten los recursos que serán aplicados durante el
3 ejercicio económico 2018.

4
5 En primera instancia, señor Alcalde, debo indicar que la
6 Comisión, más que emitir un informe, en esta ocasión ha
7 emitido algunos criterios con el afán de poder orientar el
8 debate del Concejo Cantonal, toda vez que de conformidad
9 con lo que dispone el artículo 242 del COOTAD, hasta el 31
10 de octubre debió remitirse la información para que con el
11 análisis de la Comisión hasta el 20 de noviembre pudiéramos
12 tener un informe de tipo formal, sin embargo, recibida la
13 información a través de Presidencia el sábado 25 de
14 noviembre y con la convocatoria que se produjo el lunes 27
15 de ese mismo mes, la Comisión pudo sesionar en dos
16 instancias, la primera el miércoles 29 de noviembre y la
17 segunda el día viernes primero de diciembre, debiendo
18 anotar que también tuvimos algunos espacios adicionales
19 donde algunos de los Directores Municipales han podido
20 proporcionar información adicional que los comisionados han
21 creído importante poder conocer.

22
23 Sin embargo, no hemos podido cumplir con el precepto, tal
24 como la ley dispone, y de por medio ha surgido también un
25 informe de Sindicatura con fecha 22 de noviembre de este
26 mismo año, que en la parte pertinente señala que más allá
27 de las circunstancias, si no se produjo el informe en las
28 fechas antes anotadas, el Concejo Cantonal podía y debía
29 conocer directamente la proforma presupuestaria para que
30 hasta el diez de diciembre, en dos debates, pudiera ser
31 debidamente conocida, debatida y finalmente aprobada con
32 las consideraciones de los señores Concejales. Con este
33 preámbulo debemos comentarles que la Comisión ha revisado
34 qué es lo que ocurre con los límites de endeudamiento que,
35 de conformidad con el COOTAD, deben ser menores al 2005,
36 señalado por la Ley en función de la fórmula que para el

1 efecto se adjunta también en el punto número cinco de las
2 conclusiones y recomendaciones de la Comisión y el
3 Municipio de Cuenca; el Gobierno Local en este momento
4 tiene un porcentaje bastante menor al que señala esta norma
5 nacional, con una cuantía que equivale a US\$104'300.000,00
6 y que en efecto está detallada dentro de la documentación
7 que se adjunta.

8

9 Por otro lado, hemos mirado también cuáles son los recursos
10 que se asignan para atención a grupos prioritarios y que de
11 conformidad con la Ley deben tener una cuantía mínima del
12 10 % de los ingresos no tributarios, debiendo señalar que
13 el Municipio supera cuantiosamente este porcentaje mínimo y
14 se ubica alrededor de una asignación de 16,75 %.

15

16 Luego, también hemos revisado el presupuesto complementario
17 de financiamiento, haciendo una comparación respecto de lo
18 que aconteció en el ejercicio que está en curso, hay un
19 ingreso, digámoslo así, efectivo de US\$2'500.000,00 que
20 equivale al 5 % de lo estimado el año anterior o el año en
21 curso que estaba por el orden del US\$52'500.000,00 y que
22 tiene una estimación a ejecutarse o a incluirse hasta el 31
23 de diciembre de US\$19'000.000,00 que eventualmente
24 implicaría el 20 %.

25

26 Luego, hay algunos temas, señor Alcalde, que han sido
27 detallados con la propia Comisión, que yo más bien creería
28 que es importante que la Dirección Financiera pueda
29 analizarlos y pueda compartirlos con los señores
30 Concejales, lo que hemos revisado es que debía adjuntarse a
31 esta información lo que corresponde a la liquidación
32 presupuestaria del año pasado, que este Concejo Cantonal
33 conoció y en su momento la ejecución presupuestaria con
34 corte al 30 de junio de este año, que también pudo ser
35 conocida por los señores Concejales. Es importante
36 también, a propósito de este punto del Orden del Día,

1 señalar que la información que concierne a las Empresas
2 Públicas Municipales de la información que hemos recibido
3 por parte de la coordinación, no se encuentra todavía
4 discutida y debidamente aprobada por los directorios, por
5 lo que se ha presentado las proformas que a propósito
6 llegaron de manera reciente a la Comisión y por eso nos
7 hemos permitido compartirlas de manera física con los
8 señores Concejales, habiendo mediado con anticipación un
9 pedido a la Secretaría para que pudiéramos conseguir
10 también que esta información se presente de modo digital.

11
12 En cuanto a los planes operativos anuales, éstos están
13 actualmente bajo el monitoreo del sistema SIPOA, que es
14 importante decirlo, ha consolidado un gran esfuerzo de la
15 Municipalidad por poder transparentar y por poder
16 digitalizar o automatizar estos temas, sin embargo la
17 información es bastante voluminosa y esto también
18 constituye una preocupación para la Comisión, entre el 27
19 de noviembre que pudimos revisar la documentación y el 6 de
20 diciembre que se pudo emitir el informe final, realmente
21 pese al esfuerzo, al gran empeño que le hemos puesto, es
22 bastante difícil poder revisar una información tan amplia.
23 Debo comprender entonces que para el caso de los señores
24 Concejales sucede exactamente lo propio, habiendo surgido
25 la convocatoria el día de ayer.

26
27 Sin embargo, esa clave de revisión que yo entiendo fue
28 entregada a todos los señores Concejales y que nos
29 permitirá acceder al sistema para poder verificar cuáles
30 son los proyectos que están planteados para el 2018, nos
31 debe necesariamente también invitar a poder tener un acceso
32 durante todo el año para poder, durante el transcurso del
33 ejercicio económico, mirar qué está pasando con las
34 actividades que en principio fueron conocidas y aprobadas
35 por este Concejo, en cuanto al expediente de participación
36 ciudadana este documento se anexó en la parte inicial de la

1 proforma, quince asambleas parroquiales urbanas se han
2 realizado dentro de estas asambleas, cerca de 89 proyectos
3 se han incluido dentro de la planificación operativa anual
4 para el siguiente ejercicio económico, debiendo indicar que
5 las parroquias han incluido proyectos en un número mínimo
6 de cuatro y un número máximo de siete, lo que se pidió en
7 su momento en la Comisión Operativa para la aprobación del
8 sistema del mecanismo temporal de participación ciudadana
9 es que podamos indicarle a la ciudadanía al inicio de las
10 sesiones

11

12 ¿Cuál es esa visión de ciudad? y ¿cuáles son estos
13 lineamientos grandes que contiene el plan de desarrollo y
14 ordenamiento territorial para que las propuestas ciudadanas
15 vayan en esa misma línea?

16

17 A las 10:04 ingresa a la sesión el concejal Xavier Barrera.

18

19 No podemos pensar que este año el ejercicio ha sido óptimo,
20 hay un recuento que ha hecho la Dirección de
21 Descentralización de un mayor número de participantes que
22 es importante, que es interesante, pero que tampoco podemos
23 pensar que nos garantiza el acceso absolutamente a todos
24 los ciudadanos, hay temas que se han priorizado y que no
25 constan en este presupuestos, sino que deberán constar
26 necesariamente en el de las Empresas Públicas Municipales
27 en razón de la competencia que tienen también cada una de
28 ellas. Por lo demás, en atención a lo que dispone la
29 Constitución y las leyes pertinentes, este presupuesto se
30 ajusta a esas disposiciones y lo que más nos ameritó un
31 detenimiento dentro de la Comisión, es la revisión de lo
32 que está estipulado para el siguiente año en torno al
33 proyecto Tranvía, este rubro representa el 32 % del
34 presupuesto que contiene US\$244'000.000,00 y representa
35 US\$79'100.000,00; se ha hecho una observación al personal
36 existente, al personal que se requeriría eventualmente de

1 cara ya al próximo ejercicio, considerando que al concluir
2 la obra iniciaría la operación, allí quizás indicarles a
3 los señores Concejales que la Comisión ha pedido que si
4 bien es cierto por la necesidad de aperturar las partidas
5 conste de inicio en la aprobación de este presupuesto, pero
6 que desde enero y paralelo a la ejecución ya de los
7 trabajos puedan analizarse tres escenarios, el primero si
8 la operación va a ser al 100% pública a través del
9 Municipio.

10

11 El segundo escenario, en la necesidad de que la
12 Municipalidad busque aliarse con un ente privado y por
13 tanto surja una operación de tipo mixta.

14

15 Y el tercer escenario, en función de que podamos
16 concesionar la operación a un tercero y con lo cual
17 tendríamos una figura totalmente privada como lo que sucede
18 en la concesión del transporte público urbano que funciona
19 este momento, en cuya función el Municipio no tendría que
20 erogar ningún otro rubro por concepto de personal dedicado
21 a la operación, quedarían abiertas las partidas pero de ser
22 éste el escenario por el que opte la Municipalidad,
23 entendemos entonces que el proyecto culminaría con la
24 construcción, las partidas que están destinadas para
25 personal de este proyecto tendrían también que cerrarse, no
26 podríamos pensar que este personal se reubique en otras
27 áreas de la Municipalidad y en eso la Directora del
28 Proyecto nos ha dicho hay una absoluta conciencia por parte
29 de personal que trabaja en esa zona para terminado el
30 proyecto digamos buscar otras opciones y finalmente yo
31 quisiera sugerir al Concejo Cantonal salvando su mejor
32 criterio que en esta mañana podamos conocer la propuesta
33 financiera a cargo de la Dirección Financiera precisamente
34 que luego pudiéramos tener una intervención también del
35 señor Secretario de Planeamiento respecto de los planes
36 operativos anuales y que pudiéramos también conocer el

1 expediente de participación ciudadana de manera muy breve;
2 creo que allí hay que realizar una comparación también
3 entre lo que pasa entre el urbano y lo rural dentro de los
4 presupuestos participativos particularmente, hay alguna
5 información que nos parece que es importante que el Concejo
6 Cantonal conozca para mejorar la fluidez de la entrega de
7 estos recursos y que todos los años no tengamos la
8 necesidad de incluir en el presupuesto ciertos rubros que
9 al final penosamente no llegan a asignarse a los gobiernos
10 parroquiales.

11

12 Esa mi propuesta, señor Alcalde, mi exposición realmente
13 muy breve de lo que la Comisión ha podido revisar en los 37
14 puntos que están contenidos en la parte final del informe,
15 los señor Concejales habrán podido realizar algunas
16 preocupaciones debiendo anotar que la mayor quizás
17 preocupación que hemos tenido en la Comisión es poder
18 sugerirle a usted señor Alcalde, porque no cabe otra
19 alternativa, usted es el administrador de la ciudad y a
20 quien le corresponde tomar decisiones que algunas áreas del
21 Municipio puedan reorganizarse, que miremos cuanto personal
22 efectivamente necesitamos y que a través de eso podamos
23 optimizar recursos. Creemos que fundamentalmente debemos
24 revisar el desenvolvimiento de Desarrollo Social, de la
25 Dirección de Cultura y de la Dirección de
26 Descentralización.

27

28 Hasta ahí mi intervención, señor Alcalde y queda a
29 consideración de los señores Concejales el procedimiento –
30 digámoslo de algún modo– que he planteado para que podamos
31 conocer la información en primer debate.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Señoras, señoritas, señores Concejales. voy
34 a ceder la palabra al concejal Lauro Pesántez para que
35 luego se de paso a lo solicitado por la señorita
36 Vicealcaldesa, esto es a la aclaración de la señorita

1 Directora Financiera, del señor Secretario de Planificación
2 y del señor Director de Descentralización, para luego abrir
3 el debate con ustedes, señoras, señoritas, señores
4 Concejales. Señorita Vicealcaldesa.

5

6 ABG. RUTH CALDAS: Señor alcalde, nada más para efectos de
7 poder ordenar la presentación, yo quisiera reformular el
8 orden de la participación de los funcionarios, iniciando
9 por la explicación de la consolidación del expediente de
10 participación ciudadana, porque de allí se definirá cuáles
11 con los proyectos que se han priorizado y cómo están
12 ubicados más adelante en la parte de los recursos y en la
13 parte de la Planificación.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Perfecto. Señor concejal Pesántez.

16

17 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde,
18 compañeros Concejales, Concejalas, señores funcionarios,
19 amigos todos. Considerando, señor Alcalde y compañeros, que
20 éste es el cuarto presupuesto que estamos analizando, por
21 lo tanto hay experiencias ya de los presupuestos; sabemos y
22 consideramos que hay el afán en el ámbito jurídico, hay los
23 POA's y hay el presupuesto mismo, sin embargo, señor
24 Alcalde, dando cumplimiento con lo que los compañeros nos
25 delegaron, a ser parte de esta Comisión de Finanzas y
26 Presupuesto, nosotros hemos analizado con los señores
27 funcionarios y con los miembros de la Comisión, los mismos
28 que hacemos o planteamos treinta y ocho observaciones o
29 conclusiones para el análisis, permitiendo esto que le
30 facilite el debate, inclusive, aquí hay algunas respuestas
31 de los compañeros Concejales, que en todo el proceso quizás
32 de este año de ejercicio hacían algunas observaciones al
33 presupuesto mismo o al comportamiento presupuestario; no
34 sé, señor Alcalde, pese a que existe ya una moción de la
35 compañera, más bien yo propongo recibir una respuesta de
36 las treinta y ocho observaciones que nos están haciendo,

1 tal vez de esa manera nos pueden dar respuesta ya a algunas
2 inquietudes que en el momento del análisis del presupuesto
3 pueden existir, en caso de ser necesario; y, en caso de no,
4 pues ya hay una moción planteada pero dejo planteando esa
5 alternativa para conocer; porque de nada serviría que
6 nosotros hayamos trabajado como Comisión y estamos haciendo
7 unas recomendaciones que no se consideren, no sé, más bien
8 propongo si pueden analizar, considerando que este informe
9 no es vinculante a una toma de decisiones, pero sí permite
10 y facilita un debate para ser más ejecutivos en el proceso,
11 señor Alcalde, propongo, de lo contrario continuar con lo
12 que está mocionado. Muchas gracias.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Pesántez. Señor
15 concejal Marco Ávila.

16

17 DR. MARCO ÁVILA: Buenos días, señor Alcalde, con usted, a
18 los señores funcionarios, a los compañeros Concejales, al
19 público en general, buen día.

20

21 Señor Alcalde, yo debo manifestar estar en contra de lo
22 manifestado por el concejal Pesántez; obviamente, la
23 Comisión Financiera ha cumplido con su misión, sin embargo,
24 nosotros tenemos las atribuciones plenas para poder conocer
25 otros aspectos que no han sido seguramente tratados por la
26 Comisión. Me parece que sería restringir el debate y lo
27 que estaríamos pasando es a tratar un informe de la
28 Comisión y más no el presupuesto en pleno; entonces, me
29 parece que no cabe la propuesta del concejal Pesántez.
30 Agradecemos el trabajo por supuesto a la Comisión, son
31 hojas de ruta o ciertas guías que nos servirán en el
32 debate, pero por supuesto no está agotado únicamente con
33 ese informe. Por lo tanto, señor Alcalde, yo creo que lo
34 que procede es lo sugerido por la señorita Vicealcaldesa.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Ávila. Señor
2 concejal Barrera, tiene la palabra.

3

4 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, compañeros, compañeras
5 Concejales, funcionarios de la administración municipal que
6 nos acompañan, representantes de los medios de
7 comunicación, un saludo cordial a todos y a todas. Yo creo
8 que hay que amalgamar las dos propuestas, es importante
9 también conocer lo que la Comisión de Planificación y
10 Finanzas del Concejo Cantonal ha planteado esas treinta y
11 ocho observaciones; y, coincidiendo también con el concejal
12 Ávila, es importante que los ediles podamos, en esta sesión
13 de Concejo, luego de la exposición que deberán realizar
14 los funcionarios de la Administración Municipal, pues,
15 plantear nuestras observaciones; más bien, si es que
16 avanzamos ya en aquello, entendamos que ésta es una primera
17 discusión del presupuesto, pero sí sería importante, por
18 ejemplo, tener, señor Alcalde, por parte de quienes
19 elaboraron el presupuesto, una respuesta de las
20 observaciones planteadas tanto por la Comisión, porque son
21 tres ediles que plantean esa observación, entiendo se
22 ratificarán en esta sesión de Concejo Cantonal; y,
23 adicionalmente, lo que ha planteaba el concejal Ávila, que
24 los demás compañeros y compañeras Concejales podamos
25 efectivamente hacer las observaciones al presupuesto.

26

27 Más bien, avanzar ya en la exposición, como planteaba la
28 señorita Vicealcaldesa, de los funcionarios municipales; y,
29 en el proceso de la sesión hacer las respectivas consultas
30 y observaciones.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Procedemos entonces de esa manera. El señor
33 Director de Descentralización, por favor, si nos puede dar
34 o se puede dar paso al tema de la participación ciudadana y
35 a los proyectos que fueron priorizados en las diferentes
36 asambleas ciudadanas, si nos puede referir, aclarar sobre

1 este proceso que se llevó adelante en el presente año.
2 Treinta y ocho observaciones, sí, parece que han estado mal
3 ordenadas las hojas.

4

5 Señor Director, bienvenido.

6

7 DIRECTOR DE DESCENTRALIZACIÓN: Buenos días, los
8 requerimientos de las distintas parroquias, de las quince
9 parroquias urbanas son los que voy a mostrar a
10 continuación:

11

12 Por la parroquia Bellavista, fueron priorizados cinco
13 requerimientos: la construcción del alcantarillado en la
14 Floresta dos, está ubicada la dependencia responsable y la
15 dependencia corresponsable en cada una de las parroquias,
16 en cada uno de los requerimientos ciudadanos. Si quieren
17 voy detallándoles, están en cada parroquia están
18 establecidos los requerimientos.

19

20 Esto fue presentado ya previo a la aprobación de la
21 propuesta del presupuesto en la asamblea cantonal, fue
22 validado con las dos únicas observaciones que en el caso
23 del Batán existe este requerimiento que va a ser cumplido
24 de manera bianual; y más adelante, están los requerimientos
25 por cada una de las parroquias, entiendo que constan en el
26 expediente igual.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Ordóñez.

29

30 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, buenos días para usted,
31 las y los Concejales y todos quienes nos acompañan en la
32 sala, de manera especial a los funcionarios, gerentes,
33 todos en general.

34

35 Quizás cabe una pregunta; y, me disculpo por interrumpir,
36 al Director de Descentralización, en la última sesión de

1 Concejo resolvimos sobre las obras de beneficio general y
2 yo había hecho referencia a la vida útil que tienen los
3 proyectos. La pregunta es, si es que en alguna parroquia
4 se priorizan, por ejemplo la intervención en un
5 equipamiento recreativo, pero resulta que el año anterior
6 se hizo esa priorización no para el mismo parque quizás
7 pero sí para una cancha que esté cercana ¿Cómo procede la
8 Dirección de Descentralización?, quizás encamina un poco la
9 priorización o cómo es el mecanismo. Gracias.

10

11 DIRECTOR DE DESCENTRALIZACIÓN: A ver, sobre el mecanismo de
12 priorización, este año se realizaron dos tipos de
13 mecanismos de priorización: se desarrolló un plan piloto en
14 cuatro parroquias que lo que buscaba era sentar las bases
15 para el desarrollo de un presupuesto participativo en el
16 área urbana, se desarrolló en las parroquias de
17 Totoracocha, San Sebastián, Yanuncay y el vecino, eso
18 permite a la Corporación Municipal atender de manera
19 presupuestaria más de un requerimiento en las distintas
20 parroquias y además entregar una connotación en los
21 distintos ejes del plan de desarrollo y ordenamiento
22 territorial que generaba distintos criterios de validación
23 técnica en una mesa intermedia que existía entre una
24 asamblea derivativa que fue la primera que se desarrolló y
25 la asamblea de priorización que fue la segunda asamblea a
26 desarrollar. En estas parroquias se desarrollaron dos
27 asambleas: una, donde la gente planteaba sus necesidades y
28 hubo un espacio intermedio de una mesa técnica donde la
29 Corporación Municipal en su conjunto analizo las peticiones
30 si quieren decirse así o los requerimientos de los
31 ciudadanos y analizo su factibilidad, tanto técnica como
32 financiera frente a ese análisis se planteó la Asamblea de
33 priorización como segundo paso, también ahí se estableció
34 distintos criterios para que se pudieran atender obras no
35 solo en un área de los ejes de desarrollo sino de manera
36 integral, allí los datos que tenemos respecto al sistema y

1 a como fue la distribución de la propuesta fue esta,
2 nosotros habíamos planteado que los recursos se
3 distribuyeran de la siguiente manera:

4

5 Se estableció para los sistemas de movilidad, la asignación
6 presupuestaria en un 20 % para el sistema biofísico un 20 %
7 para asentamientos humanos también un 20 %, el sistema
8 socio cultural tenía una propuesta de un 10 % de recursos y
9 un 5 % para cada uno de los dos otros sistemas que son el
10 económico y el de participación, se crearon la propuesta
11 también entonces que la gente tuviera una suerte de
12 comodines para poder asignarle a uno u otro sistema según
13 sus propias necesidades de cada una de estas cuatro
14 parroquias los recursos que creyeran necesarios para
15 algunos de los otros sistemas de tal modo que ningún
16 sistema pudiera tener más allá del 30 % de los recursos.
17 Lo que pasó fue que ya los requerimientos ciudadanos,
18 digamos, que salieron en estas asambleas piloto,
19 distribuyeron los recursos del siguiente modo, el 31 % al
20 sistema de movilidad que es más o menos el 10% más que le
21 correspondía, el sistema biofísico se llevó el 19 % que
22 estaba dentro de rango de lo que se había establecido, el
23 de asentamientos humanos dentro del rango del 20 % y el que
24 creció significativamente fue el sistema socio cultural que
25 tenía una propuesta inicial del 10 % pero creció al 28 % de
26 los requerimientos.

27

28 A las 10:22 ingresa a la sesión el concejal Iván Granda.

29

30 Porque el sistema socio cultural creció tanto, porque había
31 una demanda fuerte en temas de seguridad y dentro de
32 nuestro plan de desarrollo la seguridad se enmarca dentro
33 del sistema socio cultural; y, efectivamente, tanto el
34 sistema económico como el sistema de participación fueron
35 marginales, tuvieron una participación cada uno de estos
36 requerimientos del 3%. La principal preocupación que

1 nosotros vimos en estas cuatro parroquias donde se
2 desarrolló el piloto es efectivamente los temas de vialidad
3 y los temas de seguridad.

4

5 No sé, si hay alguna otra pregunta.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Continuamos.

8

9 DIRECTOR DE DESCENTRALIZACIÓN: En el resto de las
10 parroquias utilizamos un sistema similar al de los años
11 anteriores con una variante, digamos, que agrupamos las
12 mesas de trabajo en dos sistemas por mesa, antes teníamos
13 dividido los seis sistemas del PDOT en cada mesa de trabajo
14 y casi había una, generábamos una suerte de obligación de
15 priorizar requerimientos tanto en el sistema de
16 participación ciudadana como en el de político
17 institucional, perdón y en el sistema económico. Cuando
18 mezclamos los dos sistemas el resultado que nos dieron fue
19 efectivamente que también el sistema de movilidad se llevó
20 al 28 % de los requerimientos ciudadanos, el biofísico
21 igual que en la otra propuesta el 19 %, el de asentamientos
22 humanos igual que en el piloto el 17 % y el socio cultural
23 recibió el 21 % de participación y quedaron el sistema
24 económico con un 9 % que es mejor que en el piloto y el de
25 participación con un 6 % de requerimientos, esas fueron las
26 demandas cuando juntamos los sistemas y no forzamos que
27 existan requerimientos en un área que anteriormente o en
28 años anteriores habíamos creado las mesas y casi como digo
29 obligatoriamente había un requerimiento priorizado por
30 parroquia en cada uno de estos sistemas.

31

32 ¿Qué dificultades traía esto? Traía dificultades en el
33 cumplimiento principalmente, porque no había una demanda
34 ciudadana real y cuando íbamos a ver los usuarios para
35 atender esos programas, esos servicios de la Corporación
36 Municipal esos programas y servicios no terminaban de

1 aterrizar en el territorio por falta de usuarios que
2 demanden esos servicios.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Si requieren alguna aclaración en este
5 campo. ¿Concluyó, señor Director?

6

7 DIRECTOR DE DESCENTRALIZACIÓN: Sí.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal economista Castro.

10

11 ECON. MARTHA CASTRO: Buenos días con todos y todas. Una
12 pregunta a esa explicación: ¿Cómo estos proyectos están
13 dentro de los proyectos operativos?; y, ¿Cómo están
14 financiados estos proyectos para que se concreten dentro de
15 las parroquias?

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

18

19 DIRECTOR DE DESCENTRALIZACIÓN: Nosotros lo que hemos hecho
20 junto a la Secretaría de Planeamiento, es primero todos los
21 requerimientos que fueron listados que estaban los cuadros
22 aquí, se atendieron y se mantuvieron las reuniones con las
23 distintas dependencias para que fueran incluidos en los
24 distintos proyectos del GAD Municipal en primera instancia,
25 lo primero que nosotros podemos determinar es que hay una
26 cantidad de requerimientos que se atienden a través del GAD
27 Municipal directamente y las adscritas que reciben
28 presupuesto municipal y hay otros requerimientos que van a
29 ser atendidos por las empresas públicas de la Corporación.

30

31 Y los requerimientos de los GADs en un momento terminaban
32 aterrizando en veinte y dos proyectos y la última
33 información ya actualizada después de hacer las
34 correcciones son: 24 proyectos, en los cuales están
35 aterrizados los 67 requerimientos que administra el GAD y

1 las adscritas como tal; están en 24 proyectos del GAD
2 municipal.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Continuamos, quizás si pedimos la
5 participación del señor Coordinador de Planificación.

6

7 COORDINADOR DE PLANEAMIENTO: Señor Alcalde, señoras,
8 señoritas, señores Concejales.

9

10 La presentación que vamos a realizar respecto al Plan
11 Operativo, de hecho vamos a mostrar algunas láminas en
12 donde se expresa con claridad, cuál fue el requerimiento y
13 cuál es el proyecto y en qué dirección está establecido.
14 Este es un sistema, más bien, es el reporte que el sistema
15 informático del POA ya puede generar, yo solicitaría señor
16 Alcalde, señoras y señores Concejales que cuando realicemos
17 la presentación general podamos ver ahí, les iremos
18 indicando con precisión cual de esos proyectos en los
19 diferentes direcciones están incorporados en el Plan
20 Operativo.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Hay alguna. Tenemos la presentación.

23

24 COORDINADOR DE PLANEAMIENTO: No sé, señor Alcalde, si
25 iniciamos por la presentación del Plan Operativo.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Por favor. Señorita Economista Castro.

28

29 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, primero sería de ver el
30 presupuesto para luego ver cómo ese presupuesto se está
31 financiando, los proyectos que se van a desarrollar, si no
32 conocemos los ingresos, los gastos, cómo vamos a saber cómo
33 se pueden concretar los proyectos que la Coordinación de
34 Planificación nos esté planteando.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Entonces, daríamos paso a la intervención de
2 la Directora Financiera y luego, regresa el señor
3 Coordinador de Planificación.

4

5 DIRECTORA FINANCIERA: Buenos días, señor Alcalde.

6

7 Hemos realizado con la Comisión, hemos tenido la
8 oportunidad de entregar abundante información a pesar de
9 haber tenido en tres sesiones pero fueron en realidad tres
10 sesiones muy productivas, hemos podido entregar como le
11 digo toda la información que ha sido solicitada hemos
12 analizado profundamente muchos rubros y fruto de ello,
13 pues, ustedes conocen hoy el informe de la Comisión y en lo
14 posterior, podremos presentar algunas respuestas que ya se
15 traen el día de hoy a esas observaciones o recomendaciones.

16

17 Para dar inicio a la presentación, el contenido propuesto
18 luego de ello siempre haciendo referencia a la base legal
19 que enmarca lo que es la fase de formulación y
20 planificación o programación presupuestaria, dando inicio o
21 cumpliendo con todas aquellas normas que permiten seguir o
22 cumplir toda la normativa propia del ciclo presupuestario.

23

24 Hemos incorporado algunos criterios en la elaboración
25 sabiendo que el primer punto de partida fue la estimación
26 provisional definitiva y el monitoreo posterior de techo
27 presupuestario que da los ingresos, la capacidad de
28 generación de ingresos propios, en ese sentido, los
29 criterios que se han utilizado para la elaboración de la
30 proforma 2018, la primera consolidar la situación
31 financiera del GAD Municipal con todas sus dependencias,
32 direcciones, sus adscritas y todo su gasto permanente o
33 gasto fijo, las proyecciones de ingresos como comentaba
34 esto tiene una formula, una norma específica para la
35 estimación que se basa en el comportamiento histórico, la
36 gestión tributaria o el esfuerzo fiscal que puede tener el

1 gobierno autónomo y las condiciones macro económicas en lo
 2 que corresponde en la dependencia de ingresos que son
 3 externos. El tercer lineamiento o criterio, fue garantizar
 4 los recursos para los requerimientos ciudadanos justamente
 5 luego de cumplida la fase de las quince asambleas
 6 parroquiales urbanas, esa información se consolido a través
 7 de descentralización y reposa ya en los proyectos,
 8 programas o actividades de las diferentes direcciones.

9

10 Otro criterio ha sido los recursos para proyectos que se
 11 encuentran en ejecución aquellos que han sido o están como
 12 bianuales, plurianuales y otras obligaciones que se
 13 contraen desde este ejercicio hasta el siguiente.

14

15 El cumplimiento de los límites de endeudamiento que fue
 16 analizado por la comisión, la distribución de las
 17 transferencias del Gobierno Central de acuerdo a lo que
 18 establece el COOTAD, la determinación de los recursos
 19 propios para el financiamiento, inversión del proyecto
 20 Tranvía, tanto en su fase de ejecución cuanto la fase de
 21 operación y la propuesta justificada de un proyecto
 22 complementario de financiamiento.

23

24 A las 10:32 ingresa a la sesión la concejala Norma Illares.

25

26 Primero vamos a empezar con el análisis o de forma general
 27 presentar la propuesta de proforma presupuestaria sin
 28 considerar todavía el plan complementario de financiamiento
 29 que se integra al final de todo este análisis.

30

31 El monto planteado es de US\$244'000.000,00 tanto en
 32 ingresos y gastos pues justamente al determinar ese déficit
 33 presupuestario que siempre existe se determina la necesidad
 34 de recursos complementarios.

35

1 A las 10:33 ingresa a la sesión la concejala Monserrath
2 Tello.

3

4 Vamos analizar los ingresos y sus componentes, esto siempre
5 yo creo que debe ser de especial atención de este Concejo
6 porque justamente aquí está el análisis de las fuentes de
7 los ingresos, de la gestión municipal para poder financiar
8 todos los compromisos y los gastos que contraemos para el
9 siguiente ejercicio.

10

11 Aquí hacemos por separado un análisis comparativo entre los
12 dos ejercicios económicos 2017-2018, observando cómo se van
13 a comportar los diferentes tipos de ingreso, más adelante
14 veremos ya sus componentes. Tenemos una disminución sin
15 presupuesto complementario estimada de US\$7'026.000,00
16 recordando que este año es de US\$263'000.000,00 y este año
17 propondríamos de US\$244'000.000,00 más el complementario.

18

19 Desagregando los ingresos siempre es bueno comparar entre
20 los dos ejercicios, es un requerimiento que también la
21 Comisión ha analizado, tanto los tres niveles de ingresos
22 tanto en su codificado cuanto nació el presupuesto 2017,
23 luego veremos lo emitido en el caso de ingresos y lo
24 efectivamente, recaudado, que son tres momentos diferentes
25 del ingreso tomando en cuenta que el 2017 todavía no se
26 cierra.

27

28 Es importante analizar la composición, los ingresos
29 corrientes que son parte de ellos, veremos adelante su
30 composición, es la capacidad propia del Municipio de
31 generar recursos provenientes de sus ingresos propios que
32 son sus tasas, impuestos y contribuciones de sus diferentes
33 tipos.

34

35 Esta es una desagregación ya de los componentes propios de
36 los ingresos corrientes o permanentes de la institución,

1 este año tenemos un compromiso importante en lo que es la
2 recaudación de impuestos, tasas y contribuciones. Señor
3 Alcalde como le hemos comentado a usted hay una misión
4 importante este año, una meta importante de recursos porque
5 se integra el programa de la CAF justamente, vamos también
6 a verle la desagregación que tiene una meta muy importante
7 de recuperación en el 2018, tomando en cuenta que el
8 programa ya está en su tercer año de ejecución.

9

10 Lo que son los impuestos específicamente es todo el grupo
11 de impuestos nacionales que son recaudados por el GAD
12 Municipal, hemos hecho esta estimación en base justamente,
13 cada uno como sabemos son ingresos que son de emisión anual
14 en base al catastro de determinación o de declaración de
15 acuerdo al tipo de ingreso. En ese sentido, el primer
16 rubro de ingresos y muy importante siempre va a ser lo que
17 es la plusvalía, este año particularmente hemos visto una
18 leve recuperación en relación al año 2016 que hubo mucha
19 contracción en la compra venta de bienes. El 2017 ha
20 mejorado algo a pesar incluso de la vigencia de la ley para
21 el siguiente año hemos realizado una leve o una expectativa
22 porque final esto depende de la compra venta o del mercado
23 inmobiliario.

24

25 En lo que es predio urbano, esta estimación ya se encuentra
26 incorporada la aplicación de la ordenanza del bienio 2018-
27 2019 como ustedes conocieron en días pasados, se tenía una
28 expectativa, además de la incorporación de algunos nuevos
29 predios que lo entrega la Dirección de Avalúos y Catastros,
30 este impacto o la aplicación de la ordenanza por alrededor
31 de US\$1'000.000,00 en predio urbano y rústico.

32

33 El 10 % de recargos solares no edificados, nosotros
34 actuamos como recaudadores este es un ingreso que le
35 corresponde a la EMUVI, nosotros recaudamos y la

1 transferimos a la EMUVI. Emisión de títulos es solamente
2 un gasto, un costo administrativo,

3

4 Los predios rústicos igual este año si bien estamos
5 presentando el rubro de emitido y de recaudado, este año la
6 meta fue alrededor de US\$900.000,00 por eso hay una leve
7 disminución para realmente tener metas más reales y que se
8 cumpla.

9

10 Lo que es el impuesto a los vehículos de igual forma, este
11 año tenemos un anuncio informal todavía que regresa la
12 recaudación de este impuesto al municipio o a los
13 municipios, esto hemos estado trabajando con la Dirección
14 de Informática y con Rentas, como ustedes conocen esto
15 recauda el Servicio de Rentas Internas a través de la banca
16 nacional pero habido mucha problemática de este impuesto
17 que se matriculan los vehículos en otros cantones, incluso
18 ha habido alguna fuga de estos ingresos o posibilidad de
19 hacer gestión. Aquí esta incorporado todos los vehículos
20 que posiblemente se podrían matricular en el cantón Cuenca.

21

22 Alcabalas, que también dependen alcabalas y activos
23 totales, son dos rubros importantes de ingreso depende
24 justamente de los resultados de la actividad comercial del
25 cantón Cuenca y todas las empresas y compañías del sector
26 financiero y las personas naturales que ejercen, perdón,
27 estoy confundida, alcabalas es el impuesto, también perdón,
28 en la compra venta que también va atado al impuesto de
29 plusvalía y se ha visto una leve recuperación.

30

31 El siguiente es de activos totales que me refería que igual
32 depende de las declaraciones de los contribuyentes, eso
33 está sujeto a un calendario tributario, es un impuesto que
34 se empieza a recaudar desde el segundo semestre y es el que
35 también nos sostiene el segundo semestre del año.

36

1 Espectáculos públicos pues es un impuesto básicamente que
2 ahí esta los partidos del equipo local de la ciudad y un
3 cine de la ciudad, no tiene mayor potencial de explotar
4 tomando en cuenta que por la ordenanza que hay la
5 exoneración a otro tipo de espectáculos públicos.

6
7 El impuesto a la patente, este año ustedes observan una
8 importante meta, que hay una gestión que también fue
9 representada a usted, señor Alcalde, que es una gestión con
10 los omisos, sí, nosotros al igual que el SRI somos una
11 autoridad local tributaria, hemos detectado y este año
12 hicimos algunas medidas, la verdad siempre es difícil
13 cobrarle al ciudadano pero nos toca hacerlo, sí. El omiso
14 significa que no ha hecho su declaración, entonces nosotros
15 hemos usado la base de datos del SRI y podemos determinar
16 que hay un amplio rango entre el catastro que tiene el
17 Municipio y el posible catastro que podríamos hacer
18 recaudación y ahí hemos hecho un cruce de esta información.
19 Además, de que hay una ordenanza de orden tributario que
20 será presentada y puesta en conocimiento por una
21 recomendación de Contraloría que fue necesario incorporar
22 otro rango de contribuyente, eso nos permite estimar una
23 importante recaudación en este rubro.

24
25 Los siguientes que son tasas y contribuciones, ingresos
26 propios del Municipio que depende de gestión y a pesar de
27 la cultura del ciudadano cuencano. Yo creo que si no hay
28 gestión tampoco se acercarían a pagar si no hay facilidades
29 de pago, si no hay canales, no hay medios de pago;
30 entonces, también depende de un seguimiento y gestión, aquí
31 trabajamos la parte de tasas depende, bueno el rubro más
32 importante aquí siempre son los servicios técnicos
33 prestados por las diferentes áreas del municipio en este
34 caso: Control Municipal, Gestión Ambiental, Áreas
35 Históricas, entre otras.

36

1 La tasa de seguridad ciudadana sabemos que se deriva de una
2 ordenanza municipal, actuamos solo de recaudadores y le
3 pasamos al Consejo de Seguridad Ciudadana.

4

5 Estos rubros son tasas administrativas menores que quisiera
6 analizar las de mayor impacto y particularmente esta
7 quisiera que quede claro lo que corresponde la tasa
8 turística de Baños, como ustedes conocen hay una ordenanza
9 que recauda, nosotros también les transferimos, si hay una
10 variación a pesar de que no es un monto mayor, era porque
11 hasta el año anterior estaba acumulado varios periodos, ya
12 arreglamos esa situación, por eso hay una disminución, este
13 valor a fin es atado, se entrega al GAD Parroquial de Baños
14 por ordenanza.

15

16 Luego tenemos el grupo de contribuciones tanto por
17 contribución especial de mejoras por obras de beneficio
18 general que en días pasados fueron aprobadas, también este
19 año se incluiría esta disposición del Concejo que son obras
20 de beneficio sectorial, el monto no varió pero simplemente
21 cambia su forma de cobro; y, todas las obras de beneficio
22 directo o calificadas como de beneficio directo, que están
23 en su mayoría el programa de Barrio para Mejor Vivir 2, el
24 Barrio para Mejor Vivir 1, incluso que todavía hay cuotas
25 emitidas de hace cinco y siete años, otras obras
26 financiadas de igual forma en años anteriores con el Banco
27 del Estado y con la banca privada.

28

29 El siguiente grupo de ingresos corresponden a las
30 transferencias del sector público y otras entre los rubros
31 de mayor importancia están los ingresos que provienen de la
32 venta o arrendamientos de los puestos de mercado, bueno,
33 valor menor lo que es arriendos de los locales municipales
34 que están concesionados en diferentes puntos de la ciudad,
35 esto es un ingreso a cargo de la Dirección Administrativa.

36

1 Los dividendos y actividades cabe mencionar corresponde a
 2 la participación un valor menor corresponde a una
 3 participación que tiene el municipio, en el cementerio
 4 Santa Ana.

5
 6 El pago de obligaciones tributarias corresponde a la
 7 recuperación de cartera en su parte de intereses y su parte
 8 de capitales están en los gastos de financiamiento.

9
 10 Las multas tributarias pues deriva multas tributarias de
 11 infracciones de ordenanzas, justamente derivadas de algunas
 12 ordenanzas vigentes que, por ejemplo siempre hablamos de la
 13 ordenanza de espacio público o a través de la Guardia
 14 Ciudadana, pues, que allí hay una gestión de justamente de
 15 determinar ese ingreso y luego nos entregan a nosotros para
 16 la recuperación.

17
 18 Multas a contratistas, eventualmente, pues que se generen
 19 cualquier proceso contractual y aquí esta una porción esto
 20 es lo que nos permite la ley dividir parte del modelo de
 21 equidad territorial, nos permite dividir entre el gasto
 22 corriente y el gasto de capital, aquí también la Comisión
 23 hizo un análisis especial, este año yo creo que hemos
 24 sentido o ha habido mayor puntualidad, eso cabe mencionar,
 25 este año se han transferido ya no al inicio del mes, al fin
 26 del mes; sin embargo antes eran tres o cuatro meses y esas
 27 fueron aceptaciones considerables en ejercicios anteriores.

28
 29 Para el siguiente año, no podemos nosotros proyectar, en
 30 base a los acuerdos ministeriales el último que está
 31 publicado es el de septiembre, ahora que se ya aprobó el
 32 presupuesto general de la nación y durante el 2018,
 33 definitivamente habrá una variación, nosotros lo que
 34 hacemos es hacer una estimación de lo que nos permite este
 35 acuerdo ministerial para la asignación para cuenta.

36

1 Los ingresos no especificados, pues aquí se consideran
2 varios rubros, por ejemplo esta la participación de acuerdo
3 al artículo 424, me parece que es del COOTAD que entrega la
4 participación de áreas verdes me parece que es, justamente
5 todavía este ingreso habido alguna problemática en su cobro
6 porque justamente los contribuyente o los ciudadanos que
7 hacen sus trámites el rato a veces de determinar el monto
8 que tiene que pagar el Municipio se han detenido en estos
9 procesos a través de control; adicionalmente aquí, se
10 contempla unos ingresos por unos convenios con ETAPA para
11 obras públicas.

12

13 Esta sería la participación de los ingresos, siempre es
14 importante anotar el peso que tienen los impuestos, todo
15 nuestro esfuerzo fiscal propio en la recaudación vuelvo a
16 decir estos ingresos nos financian el primer semestre del
17 año y el 50% el otro semestre del año de acuerdo al
18 calendario tributario, porque se empiezan a cobrar desde
19 junio.

20

21 En lo que son ingresos de capital, básicamente aquí lo
22 fuerte está los ingresos que van a financiar o que ya
23 financian el proyecto tranvía, bueno aquí hay un ingreso
24 propio de cualquier venta o remanente que pueda justamente
25 después de aprobar el Concejo, podamos vender a los
26 ciudadanos, la transferencia de activos del proyecto
27 tranvía como es de conocimiento público el 1 de noviembre
28 se actualizo este convenio, inicio en el año 2013 por
29 US\$24'000.000,00, el primero de noviembre se firmó por
30 US\$31'500.000,00, de eso tenemos recibidos US\$2'000.000,00
31 y algo; y, este es el saldo que corresponde de acuerdo al
32 cronograma entregado en el Ministerio de Finanzas
33 actualizado ya en días pasados, incluso las transferencias,
34 parte se va a recibir cabe mencionar el saldo son
35 US\$28'000.000,00 y la diferencia está en trámite y aceptado

1 que se va a transferir en diciembre, entonces por eso solo
2 son US\$22'000.000,00.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Ordóñez.

5

6 A las 10:49 se ausenta de la sesión el concejal Marco
7 Ávila.

8

9 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias, Alcalde; creo que es pertinente
10 hacer una consulta aquí a la Directora Financiera: en esta
11 cédula presupuestaria entiendo que estaría prevista la
12 transferencia o de pronto si se puede informar por parte de
13 su persona, señor Alcalde, estaría prevista la
14 transferencia de activos y ahí también, cabe la consulta,
15 es "Terrenos, transferencias de activos", no necesariamente
16 es solo en terrenos, una precisión ahí, puede ser cualquier
17 activo, uno; y, dos, si es que está prevista la
18 transferencia de activos de las empresas eléctricas, que
19 tiene el Municipio, que entendería ésa sería la vida, si
20 bien entiendo que se ha ratificado el convenio, ¿eso ya
21 permitiría que se haga esa transferencia si es que hay la
22 disponibilidad de los recursos?, es la pregunta, gracias.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

25

26 DIRECTORA FINANCIERA: Claro que sí. Sí, este rubro creo
27 que este Concejo lo ha visto durante más de tres años ahí
28 porque no se ha concretado, yo siempre voy a insistir en
29 que eso es documento desde el 2013 que financió el
30 proyecto, entonces no hemos dejado de gestionar a pesar de
31 que los recursos desde el 2015 no se recibe esos valores,
32 es la última parte que estaría pendiente de transferir sin
33 embargo, sí tiene razón señora Concejal, la partida
34 presupuestaria si bien se llama "Terrenos, transferencias
35 de activos proyecto tranvía", justamente le dejamos esta
36 partida que se llama "venta de acciones" porque este rato

1 el convenio es terrenos o activos, entonces no sabemos qué
2 proporción va a darse entre lo uno y lo otro; ciertamente
3 hemos entregado también la propuesta o hemos actualizado
4 incluso el cruce de cuentas con las eléctricas, se hizo un
5 proceso hace menos de un mes, estamos al día, hemos
6 entregado al Ministerio, de igual forma tenemos un paquete
7 por algo menos de veinte predios pero que son muy
8 pequeñitos, suman me parece que US\$1'500.000,00 entonces,
9 la idea es combinar en estos poquísimos meses que tenemos,
10 porque es un tema inmediato, entonces el Municipio está
11 con toda esa información ya entregada; hay un cronograma
12 entregado a los Ministerios que están actuando y está
13 aprobado y -vuelvo a decir- se entiende que la primera
14 cuota nos llega en el mes de diciembre y de ahí no se
15 detiene hasta el siguiente año.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal.

18

19 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, si me permite, a ver:
20 ¿esta partida presupuestaria de venta de acciones se abre
21 recién en este presupuesto o estaba anteriormente? Es
22 necesario, entonces, que previamente este Concejo Cantonal
23 haya autorizado la venta, me refiero específicamente a las
24 acciones de las eléctricas, hay autorizado la venta de esa
25 acciones para poder aperturar la partida.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

28

29 ABG. RUTH CALDAS: señor Alcalde, sobre este tema la
30 Comisión también había observado que es lo que va a pasar
31 con el convenio de transferencia de activos, porque en la
32 parte inicial del convenio rezaba que se debía realizar la
33 entrega del bien y contra la entrega del bien la entrega
34 del recurso; lo que nos han informado de la Dirección
35 Financiera y probablemente ahora podamos conocerlo es que
36 se ha firmado una adenda a este convenio inicial, una

1 adenda reciente y que en la parte pertinente indica que el
2 Gobierno realizará la transferencia de activos y que en lo
3 posterior se procederá o más bien la transferencia de
4 recursos y que en lo posterior se procederá a una especie
5 de compensación o de descuento del Municipio, por eso es
6 que todavía no hay esa distinción de si en "N" cantidad de
7 años iremos entregando terrenos para unidades de policía
8 comunitaria para centros de salud, para escuelas o si en su
9 defecto es este valor que se transferirá con cargo a las
10 empresas eléctricas, sin embargo, en la Comisión también
11 discutimos de que por mandato legal ya no podemos seguir
12 perteneciendo, inclusive conjuntamente con el delegado de
13 la prefectura en la última sesión de Directorio de la
14 Empresa Eléctrica habíamos dicho estamos en una suerte de
15 arrimados, porque ya no podemos ni opinar tan siquiera con
16 convicción respecto de un espacio en el que sabemos
17 nosotros ya no tenemos ningún tipo de injerencia, más bien
18 una de las recomendaciones tal como está constando dentro
19 del informe es precisamente esa que nos adscribamos al
20 convenio recibiendo los recursos y posteriormente, buscando
21 el mecanismo de compensación pero sin duda deberíamos ya
22 hacerlo con cargo a las eléctrica porque es un tema que no
23 tiene sentido mantenerlo, que se liquide además.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Vicealcaldesa;
26 continuamos.

27

28 DIRECTORA FINANCIERA: Con respecto del siguiente rubro,
29 como mencionaba hace un momento se divide entre los
30 ingresos corrientes y de capital lo recibido del Gobierno
31 Central dentro del modelo de equidad territorial.

32

33 Lo que es este rubro, son las transferencias del Gobierno
34 Francés para el tranvía, es un saldo que queda en realidad
35 no se puede comparar estos ingresos que han disminuido sino
36 simplemente es el saldo que queda del convenio francés para

1 pagarle los dos componentes del proyecto, que el uno es
2 para la empresa fiscalizadora Artelia y para el componente
3 de CITA, son saldos cabe mencionar que incluso se han hecho
4 igual gestiones con el Ministerio por oficio, más de dos o
5 tres documentos que están, esos fondos se han asegurado y
6 se ha hecho una prórroga de uso de esos fondos con el
7 Gobierno Francés.

8

9 Las transferencias no reembolsables del Banco del Estado,
10 aquí están algunos saldos de gestiones que se consiguieron
11 con el Banco del Estado con el año anterior, uno de ellos
12 es el proyecto de las ciclo vías de Cuenca, un saldo del
13 premio verde y nada más, que se estarían liquidando al año
14 2018.

15

16 Del presupuesto general del Estado corresponde igual a este
17 rubro que fue analizado por la Comisión, que es la
18 devolución del IVA y como conocemos nos corresponde por ley
19 la devolución del IVA que genere el GAD Municipal luego de
20 que se cumple el proceso con el SRI, esta entidad emite la
21 resoluciones y nos da la potestad de gestionar los recursos
22 con el Ministerio de Finanzas, sin embargo, igual es una
23 problemática nacional desde hace tres o cuatro años de
24 estos retrasos en la devolución, sin embargo, lo positivo
25 es que a pesar de eso también hemos ido achicando esa
26 brecha, este rato, incluso por gestiones para Cuenca debo
27 reconocer y por otras gestiones, se han recibido fondos que
28 no han recibido otras ciudades, otros cantones.

29

30 De todas formas aquí la estimación, si vemos este año
31 incluía el IVA que no se generó del proyecto tranvía por
32 eso ustedes verán una recaudación baja que prácticamente
33 correspondería al IVA De otros compromisos del Municipio.
34 Para el siguiente año, ciertamente sube un poco con la
35 consideración de recuperar no el 100%, este escenario es
36 súper pesimista hemos puesto solamente un 50% de lo que

1 podríamos recuperar en un año, para que no nos fallen las
2 estimaciones.

3

4 En lo que corresponde a los ingresos por financiamiento son
5 aquellas operaciones vigentes suscritas desde periodos
6 anteriores mantenemos todavía los créditos con el Banco del
7 Estado para la renovación del equipo caminero que se
8 termina ya un saldo pequeño de US\$233.000,00 en el año
9 siguiente.

10

11 Del mercado Doce de Abril, que también se encuentran un
12 proyecto como plurianual, el 50% se financió este año y el
13 otro está financiado con recursos propios vale la pena
14 indicar.

15

16 Saldo del Museo Remigio Crespo Toral, ya no existen pues
17 este año ya se han concluido todos, los ingresos o
18 desembolsos provenientes de la CAF ciertamente este año por
19 disposiciones del ente de financiamiento se han cumplido
20 los requisitos, hubo un desfase en los desembolsos como ven
21 aquí, se integrará el desembolso que recibe en el mes de
22 diciembre para el otro año se hace una proyección de
23 ingresos ya en su tercer año de ejecución por
24 US\$15'000.000,00 de la contra parte CAF.

25

26 El saldo de caja-bancos de igual forma se estima los saldos
27 que justamente quedan al 31 de diciembre en las cuentas del
28 Municipio de las diferentes fuentes, sea en este caso los
29 recursos propios de los créditos de la CAF o del propio
30 tranvía que tienen cuentas por separado y se manejan, aquí
31 hay una aclaración que creo que es oportuna hacerla, ante
32 la Comisión, posiblemente este rubro tengan o lo tienen en
33 US\$14'2000.000,00 porque ese expediente fue impreso hace
34 días atrás, luego de pasar por la Comisión es un rubro que
35 debemos monitorearlo hasta el último día como mencioné hace
36 un rato esperábamos recibir dos cuotas del proyecto

1 tranvía, se ha anunciado que no van a ser las dos sino solo
2 una, entonces nos ajustamos a esa expectativa entonces ese
3 valor consta como les indique en la transferencia de
4 activos para el siguiente año.

5

6 Impuestos, tasas, contribuciones, la proyección y la
7 gestión que le corresponde a la tesorería municipal con
8 respecto de la recuperación de cartera vendida o de años
9 anteriores. Este año está bordeando el codificado está por
10 igual por el orden de los US\$8'500.000,00 yo he presentado
11 aquí no lo codificado si no lo emitido y lo recaudado hasta
12 el 31 de octubre tendría una variación o la nueva meta de
13 un 64%, pero con medias recomendadas incluso por la misma
14 Comisión, este es una parte de la cartera, ciertamente es
15 un tema siempre recomendado, se implementarán más medidas a
16 pesar de que este ha sido con bastante gestión de muchos
17 contribuyentes y los anticipos contractuales si bien no es
18 un ingreso nuevo para la institución, sin embargo son
19 valores entregados a los contratistas durante este año o
20 años anteriores incluso y que utilizaran para el
21 financiamiento de los proyectos y básicamente, de nuevo
22 aquí se integra el anticipo que tenemos que entregar ahora
23 en los próximos días el nuevo contrato del tranvía.

24

25 De forma general este es el resumen de los ingresos;
26 señores Concejales, si es que hay alguna inquietud
27 particular.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal, Economista Castro.

30

31 ECON. MARTHA CASTRO: Gracias Alcalde, primeramente quiero
32 partir de que el presupuesto del año 2017 del monto que
33 esta de US\$263'000.000,00 en su presentación es más un
34 complementario que se aprobó, está más el complementario
35 eso que me ratifique más el proyecto complementario, porque
36 ahí hay obras que están ligadas a créditos, de créditos que

1 tampoco se hicieron efectivos, porque no se concretaron
2 algunos proyectos.

3

4 En cuanto a los ingresos, señor Alcalde, los ingresos
5 permanentes esos son fuentes de financiamiento para gastos
6 permanentes; lamentablemente, hoy vemos, vimos y suponemos
7 de que vamos a tener un registro para por ejemplo las
8 patentes de que vamos a que supuestamente las rentas sobre
9 las utilidades y ganancias van a subir, igual suponemos que
10 los activos totales, los vehículos vamos a cobrar, pero
11 estas son las principales fuentes donde que financiamos
12 nuestro presupuesto, si nosotros al terminar el año no
13 cumplimos con el 100% para cubrir por lo menos los gastos
14 corrientes y los gastos en personal que son permanentes así
15 estén en inversión, los gastos en suministros, en
16 combustibles, de lo que operan, que también son gastos
17 permanentes no porque están en inversión pues que giro
18 tomamos, hay una regla fiscal, una norma, entonces tenemos
19 que analizar la norma para poder también ver como
20 financiamos esos recursos o como disminuimos o como quizás
21 reestructuramos la estructura del Municipio, sea en
22 personal, hacemos mejores controles en arrendamientos, en
23 vehículos; así como, hoy dicen hay muchos ingresos también
24 que están sacrificándose quizás pagando la deuda, pagando,
25 que son contribución especial en mejoras que de
26 US\$17'000.000,00 suben a US\$27'000.000,00 o
27 US\$29'000.000,00 pero esas prácticamente son apalancadas,
28 discúlpenme la expresión que le diga para cubrir la deuda,
29 pagar el capital o reinvertirse de nuevo. Caso contrario
30 esas no son para aplicarlo en gasto corriente, esos no son
31 para aplicarlo, quizás para coger y manejar en donde que no
32 tenemos claro como Municipio las fuentes de financiamiento
33 claras dentro de los proyectos al gasto, porque de esto
34 depende la ejecución, de esto depende que los directores
35 puedan cumplir y tengan la disponibilidad dentro de un
36 presupuesto y tengan a tiempo el presupuesto, no nos

1 batimos y decimos estamos con el 70% de ingresos
2 corrientes, de ingresos de recaudación directa, hemos
3 cumplido el 70% pero si sabemos que ni siquiera los
4 ingresos propios nuestros podemos recuperar y tenemos
5 cartera vencida.

6

7 Otro de los aspectos, si bien el 32% de estos son ingresos
8 de libre recaudación la venta de activos sumado al de
9 financiamiento suman alrededor del 67% incorporado
10 supuestamente el proyecto, los nuevos proyectos
11 complementarios, es decir, estamos dependiendo también de
12 gestión para las ventas de como hablaba la Concejal Ordóñez
13 de revisar pero no tenemos la planificación y no hemos
14 integrado y no tenemos unos acuerdos que nos garanticen
15 tener esos recursos, tenemos si, ya hemos hecho la
16 escritura del Cuarte Cayambe, tenemos todo pero en qué
17 tiempo va a ingresar, en donde está el cronograma, o sea
18 esa es mi fuente de financiamiento para un proyecto, igual
19 es en las otras cuestiones de financiamiento de la ventas
20 de activos para el tranvía, para la transferencia de
21 activos. Igual en donde está, prácticamente quizás hecho
22 un estudio completo ¿Qué bienes? ¿En qué tiempo? y ¿en qué
23 forma? Que tengamos listo para decir esto tenemos que pagar
24 y el señor Alcalde pueda hacer la gestión. Nos estamos
25 quedando en simples descriptivos, en simples cuestiones que
26 no garantizamos que este presupuesto que hoy estamos
27 presentado se logre ejecutar, por lo menos eficientemente
28 en un 80%.

29

30 En cuanto al financiamiento, señor Alcalde, hay cuentas
31 quizás de las transferencias de capital que estoy
32 olvidando, si es importante también revisar que muchas de
33 esas también pueden ir a financiar, que gran falta hace por
34 ejemplo a los grupos de atención prioritaria y
35 discapacidad, que en el fondo estamos a veces gastando en

1 otros gastos que estamos financiado con esos recursos otros
2 gastos que no son necesarios.

3
4 En cuanto al financiamiento tenemos prácticamente un 14% si
5 contemplamos los US\$87'000.000,00 de asignación codificada
6 y teníamos un presupuesto que ahora incluido, yo estoy
7 tomando en consideración al complementario para tener un
8 análisis más real porque hay que saber tener un real, si
9 comparo con un complementario anterior, hoy me están
10 poniendo un complementario de US\$27'000.000,00 o creo que
11 es US\$27'000.000,00 más el complementario salen
12 US\$90'999.000,00 es decir se incrementó un 14.36%, pero si
13 al semestre de la que tengo los datos porque
14 lamentablemente no han entregado la información solicitada,
15 señor Alcalde a usted para que se entregue la información
16 en octubre para tener una mejor realidad y ver cómo va y
17 como se está funcionando y aquí, prácticamente la
18 administración se ha caracterizado por no entregar la
19 información. Yo sí, le ruego, señor Alcalde que por favor
20 nos entreguen la información para poder hacer un análisis
21 más a profundidad, más serio y para poder decir esto, está
22 pasando y también usted se dé cuenta de lo que está pasando
23 las cosas porque creo que muchas cosas a veces no se habla
24 con transparencia y no se habla, perdón, con realidad.

25
26 SEÑOR ALCALDE; Quisiera, por favor, con el mayor de los
27 respetos, usted tiene alguna cosa que no sea transparente
28 que puntualice, ya me he cansado señorita Concejal.
29 Perdón, yo le he pedido, por favor, que puntualice.

30
31 ECON. MARTHA CASTRO: Voy hacer eso, señor Alcalde, voy a
32 decir toda la verdad, toda la verdad de las cosas como no
33 se maneja y nos entrega la información o porque no se
34 entrega la información.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Se ha ordenado la entrega de la información,
2 señorita concejal, absolutamente toda la información.

3

4 ECON. MARTHA CASTRO: Pues al momento no la dispongo, señor
5 Alcalde.

6

7 En cuanto, a los créditos es igual, los US\$22'000.000,00
8 que pusieron con créditos internos, igual la recaudación en
9 el primer semestre fue de US\$1'059.000,00, es decir, allí
10 hay un saldo, no sé si se concretó y eso esta financiando
11 proyectos, quizás al no concretarse los créditos tampoco
12 los proyectos se van a ejecutar en las diferentes
13 dirección. Con la CAF igual se presupuestó
14 US\$22'000.000,00 al primer semestre hubo US\$6'000.000,00
15 entonces, el presupuesto, este rato estamos poniendo
16 quince, hay que decir cuánto más me falta recaudar de la
17 CAF y sí, es importante de tener con claridad el cómo va
18 avanzando estos créditos y cómo vamos teniendo los
19 créditos.

20

21 El saldo caja bancos, si bien resto y no fue considerado a
22 pesar que los presupuestos se presentan en el mes de
23 diciembre como lo estamos haciendo ahora, presupuestaron un
24 monto que ni siquiera fue el que termino en el año, que fue
25 de US\$10'000.000,00 y terminaron con US\$6'000.000,00, lo
26 cual también tuvo desfinanciamiento por aproximadamente
27 US\$3'000.000,00 de este presupuesto que debe financiar
28 también proyectos; el saldo caja bancos financia proyectos.

29

30 Anticipos contractuales, igual, estamos en la misma forma y
31 seguimos incrementándole ahora y más aún las cuentas
32 pendientes por cobrar que nos mantenemos con unos niveles
33 bajos de recaudación, quizás acumulando la cartera vencida
34 y n depurando esa cartera vencida, si quisiera señor
35 Alcalde pedirle que nos dieran un detalle de cuáles son los
36 impuestos, los montos, las tasas y especialmente, la

1 contribución especial de mejoras por monto que no se han
2 cancelado hasta la fecha; así como, también solicitarle
3 cuales obras son las que se van a cobrar por contribución
4 especial de mejoras de los incrementos que se dan altos
5 dentro de lo que es infraestructura, apertura,
6 pavimentación ensanche de vías. En la parte de aceras
7 bueno eso no tiene mucho incremento pero en la parte de
8 obras de alcantarillado y canalización, si bien estamos
9 partiendo ahora y tenemos un presupuesto al 2018, que
10 dentro de la información se disminuye pero con un
11 complementario que si lo tomamos con el complementario pues
12 este presupuesto realmente casi es igual al mismo, sumaria
13 con el complementario US\$274'000.000,00, montos con los
14 cuales US\$274'000.000,00 que van a financiar prácticamente
15 el ingresos, los gastos corrientes, los gastos de inversión
16 pero con difícil disponibilidad en recursos para financiar
17 o que se llama los gastos de inversión o las obras,
18 prácticamente quedamos igual, porque realmente con los
19 fondos como se propone aquí no hemos tomado ningunas
20 medidas al respecto, con respecto a los gastos que luego de
21 su explicación en el gasto lo haré.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera, no quiero
24 hacer ningún comentario; siga usted, por favor.

25

26 DIRECTORA FINANCIERA: Sí, señor Alcalde y señores
27 Concejales si me permiten, yo quisiera hacer en la medida
28 de lo posible, hemos tratado de tomar nota una a una porque
29 hay ciertas interpretaciones o análisis que un poquito
30 están confundidos o mezclados, sí, yo quisiera ratificar
31 tengo el presupuesto del año anterior es de
32 US\$263'000.000,00, perdón voy a proyectar.

33

34 A las 11:13 ingresa a la sesión la concejala Gabriela
35 Brito.

36

1 Este es el presupuesto del año anterior que justamente fue
2 presentado en US\$210'000.000,00 y el presupuesto
3 complementario por US\$52'000.000,00 donde existieron
4 justamente rubros de capital y de financiamiento y eso
5 consolidó la propuesta en US\$263'000.000,00, sí, en
6 realidad de pronto el análisis no nos permite llegar porque
7 no he llegado al final, no he llegado a consolidar el
8 presupuesto, entonces, por eso se está viendo parcialmente.
9 Yo si quisiera aclarar eso y quisiera partir de la primera
10 observación que usted realiza, nosotros partimos cumpliendo
11 el artículo 236 del COOTAD, donde nos permite y se
12 establece la forma de establecer o calcular los ingresos,
13 sí, en los ingresos ahí trabajábamos muchas áreas, no son
14 rubros al azar, son estimaciones como bien lo dice usted,
15 pero como se calcula, aquí yo quisiera leerles la fórmula:
16 es el promedio de los incrementos de la recaudación de los
17 últimos tres años más la recaudación efectiva del año
18 inmediato anterior más las perspectivas económicas y
19 fiscales que se prevean en el ejercicio vigente, obviamente
20 todas las fuentes de financiamiento que se incorporan al
21 presupuesto hasta este momento son fuentes reales exigibles
22 por eso lo que no es exigible y está en un proceso
23 posiblemente de gestión se ha determinado pasarle al
24 proyecto complementario y ni así, porque también ese
25 complementario ya tiene dos meses de gestión con la banca
26 para justamente calificarnos grupos de crédito para llegar
27 en enero y confirmar esa líneas, lo que las instituciones
28 bancarias justamente nos piden que esté aprobado en el
29 presupuesto que consta ya formalmente autorizado por el
30 Concejo y solo ahí podemos ya acceder a las líneas de
31 créditos.

32

33 Ciertamente es, Economista, este año habido muchos
34 problemas con ciertas obras y por eso no hemos desembolsado
35 los recursos de financiamiento, yo quisiera indicar de una
36 vez el tema por ejemplo del Mercado 27 de febrero se hizo

1 una gestión el Banco del Estado, se presentó todo el modelo
2 de gestión, toda la parte técnica, entiendo ahí y ya el
3 Director del área podrá explicar ahí hubo una problemática
4 más de orden social para poder intervenir, entonces yo no
5 puedo pedir los recursos y mantener en la cuenta y generar
6 un costo financiero innecesario, esa partida fue
7 certificada, yo la certifique porque teníamos la fuente
8 segura de financiamiento.

9

10 La Plazoleta San Francisco, obras anexas, realmente no se
11 concretó todo, señor Director igual podría hacer una
12 aclaración de ello, esta dos rubros que son del parqueadero
13 10 de agosto que se certificó, está la línea de crédito con
14 el Banco del Austro, lastimosamente el proceso se cayó,
15 hubo algún proceso en la contratación ue también podemos
16 detallar y el otro proyecto que está firmado el contrato
17 pero ahora en diciembre que la Casa de Deberes y Derechos,
18 ciertamente es un monto de doscientos y pico de mil.

19

20 Lo que es Megaparques y otros US\$2'300.000,00 ahí se hizo
21 un cambio interno mediante una situación que se presentó,
22 ustedes conocen que el IVA se devolvió el año 2017 a través
23 de convenios de fondos no reembolsables a través del Banco
24 del Estado y una de las condiciones fue que sean proyectos
25 que no estén todavía en proceso de contratación que no
26 hayan iniciado; entonces, dentro de ese convenio se
27 calificaron tres proyectos que están firmados ya contratos
28 que es el parque Ictocruz, el parque Tarqui Guzho y el
29 complejo deportivo la Gloria, entonces se sacó el Ictocruz
30 del financiamiento y se está financiando el Mercado 12 de
31 abril, que está ya meses de construcción es bianual y se ha
32 recibido hasta la fecha US\$1'800.000,00 para pagar las
33 tres planillas que se han generado.

34

35 Y realmente, el otro rubro que fue considerado para las
36 obras complementarias del tranvía no accedimos a ese

1 crédito, no fue necesario acceder a esos fondos para no
2 endeudarle innecesariamente a la institución por la
3 reprogramación propia del proyecto. No sé si lo que es el
4 complementario se aclara.

5

6 Lo que se refería con respecto a las estimaciones que
7 suponemos que vamos a tener un catastro o un registro o
8 suponemos que vamos a tener más plusvalía o más
9 transacciones, justamente esas suposiciones se llaman
10 proyecciones, no cierto, proyecciones y tenemos el
11 catastro, tenemos un convenio firmado con el SRI de hace
12 dos años, yo le mencionaba que en ese catastro hemos
13 detectado incluso la Jefa de Rentas esta por aquí, que hay
14 un catastro de algo más de 8.000 contribuyentes y nosotros
15 solo estamos grabando a algo más de 4.000; 8.249
16 catastrados en el SRI, entonces eso que nos significa que
17 un amplio número de contribuyentes no están declarando, eso
18 son los omisos, sí, esa información existe, ciertamente.

19

20 Lo que es plusvalía, alcabala, nosotros no podemos obligar
21 a los ciudadanos a comprar o a vender inmuebles pero son
22 ingresos que tenemos que considerar y el histórico no solo
23 de los tres años sino hace cinco años me parece que
24 sacamos, nos permite un poco asegurar esos ingresos.

25

26 De patentes igual, la base estimada porque justamente estas
27 proyecciones se hacen con informes internos de la Jefatura
28 de Rentas, con informes que nos aseguran esos recursos,
29 nosotros estamos gestionando 37.682 contribuyentes de
30 patentes municipales y podríamos llegar hasta 59.902,
31 entonces, esos valores lo que nos permite es estimar
32 realmente al centavo las posibilidades de ingreso y para
33 incluir ciertamente hay muchos ingresos que no se cumplen
34 pero solo una vez agotadas las gestiones puedo decir que no
35 se cumplen porque no puedo decir ya de antemano disminuir o
36 es más yo quisiera mencionar un nuevo componente de

1 medición para el siguiente año por parte del Ministerio de
2 Finanzas que es el esfuerzo fiscal, no solo del GAD
3 Municipal sino de las empresas públicas que acudimos
4 incluso hace semanas a Quito para conocer de este tema y el
5 esfuerzo fiscal justamente se refiere a la capacidad de
6 generación de recursos propios, en patentes, predios y
7 contribución especial de mejoras entonces si queremos más
8 recursos del estado, tenemos que también poner nuestra
9 contra parte, ese es un poco el sentido.

10

11 De forma general cuando se hacen las estimaciones de los
12 ingresos, como usted conoce lo primero que se hace se
13 determina las fuentes y usos para determinar cuánto de los
14 ingresos del Municipio justamente se determinan a los
15 compromisos adquiridos como la deuda el servicio de la
16 deuda, el gasto fijo, el gasto de personal que
17 necesariamente tiene la institución y luego pues de ello se
18 determina los techos presupuestarios para la direcciones
19 que justamente todos saben que siempre son recortados
20 porque los ingresos siempre son limitados y las necesidades
21 ilimitadas, entonces los presupuestos creo que siempre
22 tiene un déficit por naturaleza, hay un déficit natural en
23 los presupuestos de las entidades y pues la ley nos permite
24 complementar justamente con el proyecto complementario de
25 financiamiento.

26

27 Y el último tema Economista, se refería usted al tema de
28 los anticipos, vuelvo, de pronto no me hice entender, esto
29 si bien no es ingreso pero aquí hay un detalle, no cierto,
30 yo si quisiera presentar el detalle, nosotros trabajamos
31 como le digo con informes previo a poder determinar todos
32 los compromisos que tiene el Municipio que tiene una lista
33 a detalle de todos los anticipos que están entregados y eso
34 nos permite recuperar al siguiente año y vuelvo a decir ahí
35 se suman casi US\$15'000.000,00 solo del tranvía, entonces
36 es un rubro importante.

1 El tema del Cuartel Cayambe realmente, si obedece a
2 gestión, a una gestión que está entiendo por salir, más
3 bien es una presión de parte de la Dirección Financiera
4 hacia diferentes instancias de concretar esos recursos, hay
5 un convenio actualizado y si depende de la gestión que
6 podamos continuar realizando, con respecto al cronograma de
7

8 SEÑOR ALCALDE: Quiere hacer una observación, la señorita
9 Vicealcaldesa.

10

11 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde, sobre la
12 transferencia de dominio de los predios que actualmente son
13 municipales y que están ubicados en la zona del cuartel
14 Cayambe, ha habido un trabajo que no podemos dejar de
15 reconocerlo, ha sido intenso por parte de la Comisión
16 técnica administrativa designada por usted señor Alcalde;
17 sin embargo, hemos tenido quizás un trabajo que al final
18 resulto infructuoso en cuanto a buscar algunos mecanismos
19 que nos permitieran democratizar el uso del suelo, es
20 decir, que pudieran existir varios compradores, varios
21 oferentes y que estos pudieran ser cuencanos y que de ser
22 inclusive necesario pudieran ser producto de la
23 asociatividad, sin embargo hay un último informe de
24 Sindicatura que señala que la transferencia de dominio de
25 estos predios por convenio tiene que realizarse bajo la
26 figura de subasta y la subasta únicamente es pública, es
27 abierta y por lo tanto, pueden participar nacionales,
28 extranjeros, públicos o privados y en esta medida, más bien
29 ya desde la Comisión especial que ustedes designaron en el
30 Concejo para el seguimiento de este trámite se ha sugerido
31 al Alcalde que convoque antes de final de año al proceso ya
32 de subasta de predios para que a inicio del 2018 pueda
33 producirse ya el procedimiento debido y con aquello la
34 transferencia de dominio y el acceso a los fondos que se
35 esperan para efecto del proyecto tranvía. Como paréntesis
36 en este tema también es importante señalar que en la

1 Comisión conocí de una adenda que se ha generado para
2 reformular los fondos, es decir, inicialmente se hizo la
3 transferencia de estos fondos por US\$20'000.000,00 y más
4 adelante se reconoció que estos podían ser comercializados
5 en un valor mayor y que el Municipio podía acceder hasta un
6 rubro de US\$24'000.000,00. No hay que generar entonces ese
7 vuelto al Estado, que en principio la Comisión decía es un
8 alivio para efectos de la carga que la ciudad tiene que
9 llevar adelante por la construcción del proyecto
10 tranviario pero la Dirección Financiera nos ha indicado que
11 esos US\$4'000.000,00 en diferencia se hace con aplicación
12 al convenio inicial del apoyo que tenía que dar en
13 estructura inicial del tranvía el Ministerio de
14 Electricidad y que hace eso se han añadido algunos rubros
15 que se han podido ir identificando ya sobre la construcción
16 de la obra que estaríamos en los US\$8'000.000,00 en total y
17 tendríamos por lo tanto, más bien un desfase adicional de
18 US\$2'000.000,00 que más bien valdría la pena que podamos
19 explicarlo.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Vicealcaldesa. Continúe,
22 señora concejal Ordóñez.

23

24 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, quizás cabe una
25 pregunta puntual: ¿cuándo se subastará el predio? No sé, si
26 la Comisión tiene conocimiento o ya depende de la
27 administración.

28

29 SEÑOR ALCALDE; Llegó el informe, se ha pasado, más bien
30 dicho a Sindicatura y se informará ya en el Concejo
31 Cantonal el proceso que seguimos, la semana que viene se
32 informará y procedemos. Continúe, señorita Directora
33 Financiera.

34

35 DIRECTORA FINANCIERA: Del tranvía, si hay un cronograma
36 como mencioné firmado, este es un extracto de ese archivo,

1 como podemos revisar este documento, fue entregado en
2 octubre, incluye la programación dos por semana incluso
3 2017 y 2018 el convenio fue de 24 subió a 31, tenemos
4 cobrado 2.7 y el saldo es de 28; los desembolsos tenían que
5 ser entre octubre y mayo de 2018, ahora quisiera compartir
6 ante el Concejo incluso un documento del día 5 de diciembre
7 remitido por el señor Ministro de Transporte al Ministerio
8 de Finanzas, justamente donde se pide y más bien se suma al
9 requerimiento de ya transferir los recursos del cronograma
10 de los meses de noviembre y diciembre, entonces estas son
11 gestiones que han seguido día a día, más que todo ya
12 estamos al cierre del año y son esas cifras que a veces al
13 fin del año no cuadran si es que no se cumplen esos
14 compromisos. Hasta ahí, me parece recogí las
15 observaciones.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal, Doctor Granda.

18

19 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, buenas tardes. Quería
20 hacer una consulta a la señora Directora, evidentemente
21 tenemos un plazo del 5 de diciembre, de diez meses para la
22 consecución del tranvía, no sé si es que diez meses desde
23 el 5 de diciembre, evidentemente desde el pago del anticipo
24 pero lo que quiero preguntar es lo siguiente: si es que
25 nosotros estamos hablando de diez meses, todavía no tenemos
26 por ejemplo el valor evidentemente de lo que va a costar el
27 proyecto tranvía y sobre todo el tema de la operatividad
28 del mismo, tenemos el caso una partida en complementarios y
29 demás, que pueda establecer en función de que estamos con
30 un presupuesto que va a ser más prorrogado para el 2019 y
31 entenderíamos que el 2019 el tranvía estaría funcionando.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

34

35 DIRECTORA FINANCIERA: Bueno, usted se refiere a la
36 posibilidad de justamente de generar nuevos recursos, no,

1 cuando se apruebe esa tarifa será justamente este Concejo
2 mediante ordenanza que aprobará al ser una tasa que se va a
3 cobrar por un servicio público y esa tasa entrará, se
4 integrará al presupuesto. Yo no puedo crear un ingreso que
5 todavía no existe, realmente, eso sería una expectativa sin
6 fundamento, porque no hay la ordenanza, no hay un estudio,
7 no hay nada que personalmente ha sido entregado a la
8 Dirección, sin embargo sí ese es un análisis importante
9 porque nuestros presupuestos de los últimos tres años han
10 tenido gastos del proyecto pero no ingreso propio de la
11 generación, eso en algún momento sea lo que fuese tendrá
12 que formar parte de lo que financie la operación y la
13 explotación del servicio.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Concejal Zamora.

16

17 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señor Alcalde. yo había
18 tenido la misma inquietud que tiene el concejal Granda y lo
19 tratamos en la Comisión y yo recuerdo, señorita Directora
20 Financiera que parte de su respuesta fue precisamente la
21 que dice ahora, pero también comento que algún dinero está
22 contemplado en alguna otra partida porque si es que
23 comienza a funcionar el 19 y esto es prorrogado que va ser
24 el siguiente año, tiene que funcionar de alguna manera,
25 usted considero y me explicó alguna partida como una
26 reserva o algún fondo precisamente hasta esto hasta que
27 evidentemente venga la ordenanza y comience el
28 funcionamiento, yo creo que con esa explicación adicional
29 quedaría solventada la duda que al menos en su momento si
30 solvento la mía.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Por favor.

33

34 DIRECTORA FINANCIERA: Sí, bueno esto a mayor detalle,
35 incluso si es necesario y la directora del proyecto podrá
36 entregarlo, tomando en cuenta la autonomía que existe en el

1 manejo del proyecto, nosotros lo que le ofrecemos es
2 seguimiento, registro, control ya que se integran todos
3 esos ingresos y gastos al presupuesto municipal, de paso
4 podríamos ya enfocar o analizar el propio presupuesto del
5 tranvía ya que estamos en ese punto. Efectivamente, la
6 asignación que consta en el presupuesto 2018, sustentada,
7 entregada, valorada por el personal técnico de la Unidad
8 Ejecutora, por su Directora y también, por la Secretaría de
9 Movilidad, se determina un presupuesto para este año, entre
10 lo que es financiamiento y capital por US\$78'000.000,00 que
11 ustedes podrán encontrar en la proforma. ¿Cómo se
12 desagrega? ciertamente hay la necesidad para la terminación
13 del proyecto, el pago pendiente de un saldo que existe para
14 el componente de cita que se paga con fondos fiscales, los
15 fondos franceses un saldo que todavía está pendiente a
16 favor de CITA, de Artelia, el acompañamiento y la
17 explotación y operación justamente este es el valor que han
18 justificado las unidades a cargo, en donde se incluye o se
19 determina ya un presupuesto inicial para la fase de
20 acompañamiento y operación y explotación, eso sería
21 importante que la Secretaría de Movilidad lo pueda explicar
22 a detalle. Este acompañamiento está considerado justamente
23 para tres años, donde el 2018 debería arrancarse entiendo
24 si no mal recuerdo, seis meses antes del proyecto que la
25 construcción culmine, porque tiene que empatarse justamente
26 con esa transmisión de las dos partes.

27

28 El 2018 está considerado solo un pago de un anticipo de un
29 20% me parece y un pago de dos lotes que se llama o dos
30 hitos de pago que podríamos llamarlo y el funcionamiento de
31 la unidad operadora y ejecutora aquí entran los gastos
32 comunes donde ciertamente se incluye personal la parte de
33 servicios, adquisiciones y todo lo que las dos unidades han
34 determinado en esta transición del proyecto y otros rubros
35 complementarios que de igual forma puede explicarlo la

1 Directora, luego, con respecto a rubros complementarios del
2 proyecto.

3

4 Ahora, con respecto a las fuentes que se solicitaba, más o
5 menos este es el esquema que trabajamos con muchos de los
6 proyectos importantes del Municipio, para justamente desde
7 inicio determinar las fuentes, vuelvo a decir a veces esas
8 fuentes falla o se desfasa y es cuando nos ponen en sustos
9 para poder terminar. El saldo estimado en la cuenta propia
10 del tranvía más los anticipos entregados, ya entregados y
11 lo que vamos a entregar las transferencias del convenio de
12 activos, las transferencias de fondo RP, la venta de los
13 terrenos de la plataforma logística y un saldo de fondos
14 propios, esos son los valores, vuelvo a decir que se han
15 presentado de parte de la unidad ejecutora y podían hacer
16 una ampliación.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Ordóñez.

19

20 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde. No sé, si vamos a
21 tratar puntualmente en este momento el financiamiento del
22 proyecto para hacer un par de preguntas o no sé si lo vamos
23 a ver después. Ya.

24

25 Tres preguntas muy puntuales ¿Cómo está la situación
26 jurídica de Artelia, respecto a la relación contractual con
27 el Municipio? Toda vez que entiendo que hasta la fecha no
28 se ha firmado un contrato complementario y veo que hay
29 fondos que en el 2018 se van a transferir, entiendo que van
30 a mantenerse la fiscalización con Artelia, no sé cómo está
31 el contrato, esa es una pregunta.

32

33 Dos, ¿A que se refiere los rubros complementarios, están
34 dentro del último contrató que se suscribió?

35

1 Y, tres, básicamente Artelia y los rubros complementarios,
2 fue la última pregunta. Gracias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Esta semana tenemos una reunión final con
5 los ejecutivos de Artelia, aquí en Cuenca para definir los
6 temas y aclarar el contrato complementario, este miércoles
7 y jueves de la próxima semana, sobre los otros temas,
8 señorita Directora Financiera.

9

10 DIRECTORA FINANCIERA: Pediría la participación de la
11 Directora para una mayor explicación. Más bien del tema de
12 Artelia para una aclaración, este rubro es parte de los
13 temas originales que no se han pagado por esta discrepancia
14 que hay, sin embargo presupuestariamente existen es por
15 esta recomendación.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Informe de Contraloría.

18

19 DIRECTORA FINANCIERA: De contraloría, perdón, exactamente,
20 entonces no podemos pagar si no hay ciertamente los
21 informes, sin embargo presupuestariamente existen el
22 compromiso porque se origina del contrato firmado en el año
23 2013 y son provenientes de estos fondos franceses, no
24 ingresan al Municipio de Cuenca, pero si se registra.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Ordóñez.

27

28 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, es que entiendo que el
29 monto original de alguna forma fue superado ya por el plazo
30 en el que está actuando la fiscalización por eso es que hay
31 rubros, digamos, la necesidad de un contrato complementario
32 y si me permite Alcalde, ya me acorde la última pregunta,
33 mas allá de haber sido un tema polémico, yo entiendo que
34 también el Municipio debe erogar recursos por la mediación
35 que ya fue acordada y definida, no sé si para este
36 ejercicio presupuestario o se necesita algún proceso legal

1 previo, no sé si hay autorización de este Concejo, no sé si
2 hay recursos destinados ya en el 2018 para ese pago que se
3 acordó, gracias.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

6

7 DIRECTORA FINANCIERA: Sí, señor Alcalde. Bueno, el punto
8 dos como le decía, quería que lo explique técnicamente la
9 Directora, no sé si podría acercarle Mónica por favor y con
10 respecto al tema de mediación, si entiendo se refiere al
11 tema de la ampliación de la permanencia, bueno, así existen
12 unos informes jurídicos que en su momento entiendo que nos
13 tienen que pasar ya el acta de mediación, me parece que se
14 llama, se deben considerar porque si no se consideran el
15 rato de recibir esa resolución no existirían recursos para...

16

17 SEÑOR ALCALDE: Arquitecta Quezada, por favor, si nos puede
18 decir muy brevemente lo aquí solicitado.

19

20 DIRECTORA DEL PROYECTO TRANVÍA: Precisamente como explicó
21 la Directora Financiera, tenemos una recomendación de
22 Contraloría respecto a que si bien este monto fue calculado
23 de una forma tiene que ser determinado por una Comisión;
24 entonces eso es lo que se está trabajando y obviamente,
25 como mencionó María Fernanda existe ese compromiso de
26 arreglar esa divergencia que se ha encontrado en el
27 contrato, por eso es que se ha considerado en esta partida
28 este monto porque es algo que todavía no está definido al
29 100% pero hay que aclararlo.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Ha eso es sobre la Fiscalización. Sobre la
32 ampliación de plazo de CITA.

33

34 DIRECTORA DEL PROYECTO TRANVÍA: La ampliación de plazo de
35 CITA como ustedes saben ya tenemos un resultado de una
36 mediación, un cálculo que ha venido efectuándose desde hace

1 ya varios meses y efectivamente también es un compromiso de
2 la Alcaldía proceder con esto y se ha incorporado en este
3 tema de estos rubros los montos que podríamos ir cancelando
4 este año previamente los requisitos que tenemos que ir
5 cumpliendo para ir haciendo estos desembolsos, pero está
6 considerado obviamente porque es una reclamación que esta
7 aprobada.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Ordóñez.

10

11 ING. DORA ORDÓÑEZ: Alcalde, mil disculpas por insistir en
12 la consulta, pero si bien se ratifica que está considerado
13 para el año 2018, ¿cuál es el valor que está previsto para
14 este año? y reiterar en la consulta de que ¿a qué se
15 refirieron los rubros complementarios?, gracias.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora del Tranvía.

18

19 DIRECTORA DEL PROYECTO TRANVÍA: Ya, en estos rubros
20 complementarios estarían el porcentaje de la reclamación de
21 CITA que es aproximadamente los US\$7'000.000,00 en 2018;
22 US\$1'000.000,00 y algo de lo que es el tema de reclamación
23 de Artelia y obviamente, su contrato complementario. Eso
24 son estos rubros adicionales que se mencionaron aquí.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Continuamos.

27

28 DIRECTORA DEL PROYECTO TRANVÍA: ¡Ah! perdón, una acotación,
29 también el tema del ajardinamiento que vamos hacerlo un
30 convenio de la EMAC, estamos analizando esta situación,
31 entonces el tema del ajardinamiento de toda la red
32 tranviaria está considerada en estas obras adicionales.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Castro.

35

1 ECON. MARTHA CASTRO: Perdón, señor Alcalde, y estos son
2 fondos propios o como está financiado estas obras
3 complementarias.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

6

7 DIRECTORA FINANCIERA: Sí, justamente este cuadro lo
8 elaboramos para poder tener unos compromisos muy claros,
9 por responsabilidad debemos saber cómo van ingresando los
10 flujos al Municipio, de hecho este rato con el nuevo
11 cronograma el nuevo flujo de uso de fondos entregado al
12 Ministerio de Finanzas se suman la venta próxima de la
13 plataforma logística más fuentes adicionales justamente se
14 han determinado unos fondos propios, sí, eso podría variar
15 más menos de acuerdo, que financiarán parte de los rubros
16 complementarios y parte de la operación y funcionamiento,
17 como usted sabe la parte de explotación, funcionamiento,
18 definitivamente es un gasto. En realidad, bajo las
19 justificaciones de las dos direcciones, aquí podemos verle
20 un detalle luego, cuánto va para la unidad operadora o un
21 estimado, sí, y cuanto a la ejecutora, lo que la decisión
22 ha sido no poner en riesgo el proyecto si esto sometíamos
23 por ejemplo a pedir un crédito bancario, podemos poner en
24 riesgo que no se cuente con esos recursos a tiempo,
25 eventualmente esos fondos o ese uso, también hay un
26 cronograma que deberá ser justificado por el tranvía,
27 nosotros podremos hacerle un flujo ya de esos fondos
28 propios para el uso de acuerdo a como vamos a necesitar
29 durante el año.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Continuamos.

32

33 DIRECTORA FINANCIERA: Habíamos terminado el análisis de los
34 ingresos y si no hay otra inquietud. Podríamos pasar a los
35 gastos, de forma general siempre es bueno como se
36 distribuyen los ingresos y sus diferentes componentes que

1 conforman el presupuesto la parte corriente, de inversión,
2 capital y la aplicación de financiamiento, haciendo un
3 comparativo con el año 2017 con el codificado a este nivel,
4 ciertamente es sin presupuesto complementario porque eso
5 hay un capítulo aparte de análisis, podemos revisar las
6 variaciones y sobre todo, las participaciones que mantienen
7 estos rubros. Hemos tratado de mantener los porcentajes de
8 participación en justificados nuevamente tanto en la parte
9 corriente, inversión, capital, es la sumatoria de todos los
10 requerimientos de la institución, si, las propias
11 direcciones determinan sus necesidades, las justifican y se
12 dividen esos gastos entre parte corriente y parte va a los
13 proyectos que ya analizaremos a continuación.

14

15 Como les mencionaba lo importante era mantener la relación
16 de participación de los diferentes rubros del año anterior,
17 de forma general sin complementario la estimación inicial
18 era una disminución de ese presupuesto, siempre vamos a ser
19 relación a que el presupuesto municipal estos últimos años
20 tiene un comportamiento diferente por el componente del
21 tranvía, el presupuesto municipal no es este históricamente
22 sino en su momento cuando terminen los compromiso del
23 proyecto volverán a montos históricos que ha manejado la
24 institución.

25

26 En la parte de gasto corriente, presentamos la
27 desagregación de ese gasto, de igual forma yo quisiera
28 indicar que dentro del análisis de la Comisión componente
29 específicos tanto del gasto corriente como de inversión han
30 sido solicitada explicaciones a las áreas justamente que
31 generan estos gastos, vamos a empezar por el gasto de
32 personal, sabemos que se divide entre un componente en
33 corriente y otro de inversión, ciertamente se distribuye de
34 esa forma la norma así lo permite que el personal que es de
35 la parte administrativa o de apoyo o las áreas
36 transversales se carguen al gasto corriente y el personal

1 de las áreas ejecutoras de la cadena de valor del Municipio
2 de las áreas que generan los proyectos se cargue al gasto
3 de inversión, más delante de igual forma podremos poner un
4 detalle más amplio y todo el análisis que fue solicitado
5 por la Comisión para el conocimiento del Concejo.

6

7 En bienes y servicios de consumo, bueno en lo que es gastos
8 de personal incluye el propio distributivo, todas las
9 obligaciones patronales, las obligaciones derivadas de
10 contrato colectivo, todas las necesidades administrativas,
11 de gastos de los eventos públicos y oficiales de la
12 institución, los gastos administrativos de difusión, los
13 servicios generales, lo que son servicios profesionales,
14 ropa de trabajo para el personal, bueno este año incluso no
15 se va a renovar el informe, recién se les entrego a los
16 funcionarios, sin embargo siempre se considera un valor
17 como mínimo para renovarlo lo que es implementos de
18 seguridad que es rubro importante. Aquí en este grupo se
19 incorporan las direcciones administrativa, financiera,
20 informática, relaciones externas, descentralización,
21 sindicatura, la propia sala de Concejo y otras áreas de
22 apoyo.

23

24 En lo que corresponde a la asignación de recursos para
25 bienes y servicios para el año 2018 tenemos de igual forma
26 todas las necesidades de servicios básicos, básicamente
27 administrado por la Dirección Administrativa y que a
28 continuación también tendremos un detalle de esos frenes de
29 trabajo, esos usos que esta entre seguridad y vigilancia y
30 otros, mantenimientos propios de la dirección.

31

32 En lo que son gastos financieros se destinan los valores
33 necesarios para el servicio de la deuda en su parte de
34 intereses, de la deuda que actualmente tenemos contratada y
35 aquella que también se estima contratar para el siguiente
36 ejercicio económico.

1 Otros gastos corrientes tenemos básicamente, pagos o
2 compromisos derivados por ejemplo de contribuciones de la
3 Asociación de Municipalidades, de ciertas ordenanzas
4 municipales que tenemos ya compromisos fijos, anuales, la
5 contribución que se hace a la Asociación de Municipalidades
6 del Azuay o a la Asociación de municipalices del Ecuador, a
7 la Contraloría General del Estado que son contribuciones
8 importantes que se hacen anualmente de parte de los
9 Municipios.

10

11 Con respecto a las transferencias corrientes básicamente
12 están a las destinadas para gastos de Contraloría y
13 ordenanzas municipales.

14

15 Podemos revisar entre el un año y el otro se ha tratado de
16 disminuir y se han incorporado algunas medidas hacia las
17 propias direcciones, en realidad el gasto no tiene una
18 disminución mayor es el 66%, atado a los compromisos que
19 cada dirección tiene para el siguiente año.

20

21 En lo que son los gastos de personal en inversión a lo que
22 me refería hace un momento, esta todo el distributivo de la
23 institución de todo el personal que trabaja en las áreas en
24 todas las direcciones municipales, adicionalmente se
25 incorporan el compromiso del plan de desvinculación anual
26 que siempre es un valor o un pasivo importante para la
27 institución. Este año, también se ha puesto en
28 conocimiento de la Comisión que se solicitó a la Dirección
29 de Talento Humano realizar un estudio actuarial justamente
30 para conocer cuál es esa proyección a futuro de esta carga
31 laboral de este Municipio. El año anterior tuvimos de algo
32 más de US\$1'400.000,00, este año por la austeridad está
33 bordeando los US\$850.000,00 si mal no recuerdo, sí.

34

35 De igual forma en lo que son bienes y servicios de consumo
36 para la inversión parte de los compromisos que maneja la

1 Dirección Administrativa lo que son alquileres,
2 mantenimientos y la parte de seguridad, vigilancia, de
3 todas las áreas, los frentes de control o los locales
4 destinados por ejemplo para los CDI's, para los centros
5 culturales, para las bibliotecas, para dependencias
6 municipales también y que son utilizadas bajo un cronograma
7 de uso de fondos anual para la dirección administrativa.

8
9 Adicionalmente dentro de esta partida de bienes y servicios
10 de consumo es un mundo donde están los proyectos de todas
11 las direcciones, luego veremos la desagregación, son los
12 US\$32'000.000,00 estimado para el siguiente año donde están
13 todas las direcciones municipales a excepción del frente de
14 obras públicas que tiene su partida específica donde se
15 incluye obras públicas donde está la unidad ejecutora y el
16 propio tranvía y acá están todos los proyectos de las
17 dependencias municipales.

18
19 Luego tenemos las transferencias y donaciones para
20 inversiones, donde se incorporan las asignaciones que el
21 Municipio realiza año a año a las entidades adscritas que
22 también se emitieron ciertas recomendaciones y de ser el
23 caso el día de hoy se podrán aclarar, se ha pedido a los
24 responsables de cada entidad que puedan aclarar ante
25 ustedes.

26
27 Este es un resumen general del Plan Operativo Anual que
28 vamos analizar a detalle, a continuación que asciende a los
29 US\$185'000.000,00 con proyecto tranvía y sin tranvía se
30 hace una desagregación de US\$109'000.000,00 que destinaría
31 el Municipio para el siguiente ejercicio económico. En lo
32 que son activos de larga duración básicamente el rubro de
33 mayor participación es lo destinado para las expropiaciones
34 por un monto de US\$5'000.000,00, adicionalmente,
35 equipamientos destinados este año exclusivamente para
36 centros culturales, para museos, en realidad se ha bajado

1 muchísimo el tema administrativo, más bien es para la parte
2 destinada específicamente para la parte de los proyectos de
3 las diferentes direcciones.

4

5 La aplicación del financiamiento de forma general asignamos
6 los recursos necesarios para cumplir los créditos vigentes
7 que les había mencionado hace un momento y el posible
8 servicio de la deuda por la nueva contratación de deuda
9 para los proyectos 2018.

10

11 Y, el pasivo circulante, bueno aquí hay una observación que
12 también la comisión analizó se refería si es que en el año
13 2018 entra el servicio de la deuda del proyecto tranvía de
14 la parte reembolsable que son los US\$51'000.000,00, en
15 realidad ahí no está el plazo inicial de pago es a febrero
16 2019; sin embargo, también a través de las gestiones del
17 señor Alcalde se ha hecho en junio si no estoy mal en mayo,
18 ya se hizo la petición de ampliación de prórroga de ese
19 plazo justamente en consideración que el servicio todavía
20 no está generando recursos para generar para este y otro
21 gasto que genere el proyecto. Pasivo circulante, no es más
22 que aquella proyección de deuda que se arrastraría entre el
23 un ejercicio y el otro al cierre al 31 de diciembre.

24

25 El detalle solicitado de igual forma por la Comisión es
26 importante analizar las asignaciones de las entidades
27 adscritas destinadas para el 2018, aquí hay unas revisiones
28 en algunos presupuestos, cada entidad podrá hacer la
29 presentación y la justificación. Una variante del
30 presupuesto del año anterior es la asignación que ha sido
31 analizada en la fase de análisis del anteproyecto que fue
32 para la CORPAC; de igual forma, se ha pedido al señor
33 Director que este el día de hoy para cualquier aclaración
34 sobre el uso de esos recursos.

35

1 Solo para conocimiento general, la participación de todas
2 las entidades adscritas igual se integran a la ejecución en
3 de proyectos en las diferentes competencias del GAD
4 Municipal.

5
6 Otro punto de análisis dentro de la Comisión y obligatorio
7 para la aprobación del presupuesto es revisar que se cumpla
8 lo dispuesto en el artículo 249 que es el destinar como
9 mínimo un 10% a la inversión en grupos de atención
10 prioritaria. Ustedes, tienen también el detalle de la
11 determinación de los ingresos no tributarios para el año
12 2018 y como un mínimo se determinaría una necesidad de
13 US\$7'700.000,00 dentro del análisis y la calificación de
14 las diferentes áreas para el ejercicio económico 2018,
15 podemos extraer todas las inversiones que se podrán hacer
16 en este ámbito que se ascienden a US\$20'600.000,00.

17
18 A las 11:55 se ausenta de la sesión la concejala Carolina
19 Martínez y el concejal Iván Granda.

20 Luego, el presupuesto complementario de financiamiento que
21 fue analizado de igual forma los límites de endeudamiento
22 para poder contratar nueva deuda, los proyectos han sido
23 determinados de parte pues de las diferentes direcciones
24 para ser sometidos al financiamiento desde el mes de enero
25 con las diferente entidades con las que se califica para
26 las líneas de créditos, esto por una propuesta de
27 US\$29'7000.000,00 destinado exclusivamente a lo que es obra
28 pública en lo que es la intervención del propio mercado 27
29 de febrero en un 50% de su intervención; en una primera
30 etapa del estadio Cashapata, en una intervención también
31 bianual del centro diurno del adulto mayor de algunos
32 parques están más de diez parques barriales y también el
33 parque botánico también para financiamiento, el
34 distribuidos de tráfico y algunas, nuevamente el
35 parqueadero 10 de agosto, que pasaría ya para el siguiente
36 año y una intervención en lo que es un plan de

1 pavimentación recapeo y de mantenimiento vial. Las cifras
2 que nos ha permitido calcular el límite de endeudamiento de
3 acuerdo a lo que determina el código en su artículo 125, en
4 el servicio de deuda, en el servicio de capital el límite
5 es el 200%, estamos en el 57% y en el pago de la deuda con
6 un 3.8%.

7

8 También es necesario que el Concejo conozca con total
9 transparencia estas son las obligaciones que a la fecha
10 mantiene la institución, con financiamiento hemos pagado
11 este año hemos terminado también de cancelar más de ocho
12 operaciones de crédito de años anteriores con la banca
13 privada, esa también nos ha liberado algo de cupo para
14 nueva deuda, tenemos algunas operaciones con el Banco del
15 Estado, Banco del Austro ya se terminaron de cancelar,
16 Banco del Pacífico se terminaron de pagar, se mantiene la
17 deuda o los desembolsos que hasta la fecha están realizados
18 a cargo de la CAF, era su pregunta me parece esa se me
19 escapó hace un momentito está desembolsado o hasta
20 diciembre estaría desembolsado los US\$45'000.000,00 de un
21 programa de US\$60'000.000,00, la diferencia es lo que está
22 para el siguiente año con el BID una obligación de años
23 atrás y el tranvía como tal en un solo capital no tiene
24 intereses que se empezara amortizar tentativamente desde el
25 año 2019 o si se aprueba en dos años más.

26

27 Consolidado la propuesta de proforma presupuestaria más el
28 complementario, justamente esa participación del nuevo
29 financiamiento ascendería a un presupuesto estimado de
30 US\$274'000.000,00 tanto pues en su participación de
31 ingresos destinado justamente para gastos de inversión, eso
32 representa un incremento del ejercicio anterior. Y, bueno
33 el cronograma del tranvía lo revisamos, también hay el
34 cronograma de ejecución ya propia, solo aparte de los
35 ingresos pero también podemos complementar con la parte de
36 ejecución de gasto; y, hasta ahí sería la primera parte de

1 los gastos, señor Alcalde, señores Concejales para poder
2 analizar a detalle el Plan Operativo Anual.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Directora Financiera.
5 Señorita concejal Castro.

6

7 ECON. MARTHA CASTRO: A ver, era importante por eso el
8 análisis de que los ingresos sean reales, sean efectivos
9 para poder cumplir este monto de presupuesto incluido y que
10 nos está diciendo el complementario que se está poniendo el
11 complementario, históricamente quizás los presupuesto o en
12 esta administración no se ejecutan tal como se presupuestó,
13 ponemos proyectos, ponemos estudios per no podemos lograr
14 ni concretar esto. Pero nos dedicamos si pues a cubrir el
15 gasto corriente se ha incrementado el gasto corriente, no
16 se toman medidas en incorrección, vemos que mientras más
17 alto este, no hemos visto, creo que hubo un proyecto de
18 fortalecimiento institucional que inicio con esta
19 administración señor Alcalde, que se hizo los estudios, se
20 hizo la estructura, estructura que hay que revisarle pues
21 si funciona o no funciona por los resultados que genera.

22

23 Prácticamente en las ejecuciones de fortalecimiento, la
24 reestructuración es importante no vemos la valoración, la
25 reclasificación de puestos, etc., y etc., y también estamos
26 manteniendo, yo si quisiera que nos informen señor Alcalde,
27 el Director de Recursos Humanos, cada año vamos subiendo el
28 número de personas, cada año se ha incrementado el
29 personal, tanto contratados para hacer ciertas gestiones
30 pero así mismo debemos pedir resultados, debemos pedir
31 eficiencia, debemos pedir efectividad en atención de lo
32 cual no refleja quizás a veces las ejecuciones dentro del
33 presupuesto o de los programas, proyectos o estudios que
34 nos planteamos.

35

1 A las 12:01 se ausenta de la sesión la concejala Gabriela
2 Brito.

3

4 Igual también dentro de estos gastos lógicamente hay unas
5 transferencias que hacemos a ciertas organismos o
6 instituciones pero que tampoco van a tener sostenibilidad
7 por ejemplo, el incremento en Guardia Ciudadana, es
8 netamente incremento, bajo qué proyectos estoy
9 sustentándome, tiene el Municipio un ingreso que le cubra
10 los US\$5'200.000,00, eso hay que preguntarnos para que sea
11 autofinanciable, enviar a la Guardia.

12

13 Consejo de Seguridad, bueno esa es una parte de que se
14 cobra por predio urbano, pero también nos deben presentar
15 los proyectos, el Arquitecto Abad nos dijo que si lo tenía
16 que es la Corporación.

17

18 Otro de los rubros, tenemos Acción Social que se
19 incrementa, el Hospital del Niño y la Mujer, igual estamos
20 financiando US\$1'000.000,00 nos sería conveniente revisar
21 también a base de que ordenanzas, a base de que tasas, a
22 base de que, como financiar y no seguir siendo
23 paternalistas en entregar esas, si bien el Municipio
24 recauda lo que recauda por eso le lleve a ese objetivo, si
25 recauda por una tasa de seguridad, entrega la tasa de
26 seguridad pero hay cuestiones de que no se dan, no va haber
27 sostenibilidad por más que se requiera y los fondos como
28 acabamos de ver son escasos que no vamos a tener como
29 sostener quizás la Guardia Ciudadana, a pesar de que ya la
30 nueva ley de esto termina en este mes y se define la
31 estructura de estos organismos de Bomberos, Policías,
32 Guardias Ciudadanas, etc.

33

34 A las 12:04 se ausenta de la sesión el concejal Cristian
35 Zamora.

36

1 Hay la Fundación Turismo, puede necesitar incluso más
 2 dinero para fortalecer los proyectos del turismo, la
 3 economía para mover la economía en la ciudad pero vemos que
 4 tiene el mismo presupuesto.

5
 6 En cuanto a la Fundación Barranco creo que se mantiene
 7 estructurando sus propios presupuestos y empresas
 8 municipales son las que se dan por la recaudación de 10%
 9 del salario no edificados, de lo que es vivienda, de todo
 10 este grupo de transferencias y donaciones del 2018 a este
 11 grupo incluso aquí también está el Comité Permanente de
 12 Festejos, hay las fiestas de la Cruz, etc., si este valor
 13 de aquí no todo esto va directamente aquí hay un gran
 14 contingente en gastos en personal que no logramos siquiera
 15 decir por este contingente que yo necesito he sacado este
 16 resultado tengo este modelo de gestión o hecho de esto,
 17 aquí estamos casi pagando la mayor parte para recursos en
 18 personal, hay que revisar tarifas por ejemplo del cobro de
 19 la Fundación del Hospital del Niño y la Mujer y más aún
 20 este está atado a uno que se llama para que por ley nos da
 21 dar el 10% que hacemos entregando US\$1'000.000,00 poniendo
 22 en la forma de que dejamos para desarrollo social y
 23 contemplamos US\$1'000.000,00 con el Hospital del Niño y la
 24 Mujer, si eso la realidad es otra, sí, me pregunto ese
 25 US\$1'000.000,00 iría para que se atiendan las personas que
 26 realmente no tienen como, de quintiles uno y dos, de eso
 27 estuviéramos hablando de lo que necesita prácticamente los
 28 grupos de atención prioritaria, etc., en ese hospital.

29
 30 Eso desde el punto de vista en gasto corriente o de
 31 inversión en personal.

32
 33 Y también hay un rubro muy importante en los estudios y
 34 diseños de proyectos, que si no concretó o logró concretar
 35 también tengo un rubro tengo un número de personas que
 36 están involucradas en estos estudios, diseños de proyectos

1 para contratación con consultorías, etc., etc., este suma
2 alrededor de US\$21'000.000,00 pues ahí se miraba
3 conjuntamente del total para, incluido el gasto en bienes y
4 servicios para inversión que es aproximadamente
5 US\$10'000.000,00 en este presupuesto, hemos hecho por
6 optimizar los recursos si venimos pagando arriendos,
7 venimos pagando quizás contratando choferes, teniendo los
8 vehículos ahí mismo y a veces operamos con personal que no
9 hemos hecho una revisión interna de estructura de cómo
10 manejamos la parte también en inversión, en cuanto a
11 personal en inversión, que no optimizamos los recursos
12 muchas veces vemos a choferes que se encuentran sin
13 vehículo pero hemos contratado a veces choferes para que
14 les manejen los vehículos del Municipio, eso señor Alcalde,
15 es la realidad que le estoy diciendo, que hay en esa forma,
16 tenemos personal de choferes u otro personal en cualquier
17 entidad pero contratamos para que nos hagan esa mismas
18 cosas.

19

20 A las 12:09 se reintegra a la sesión el concejal Marco
21 Ávila.

22

23 Yo creo señor Alcalde que eso se debe ir corrigiendo, que
24 eso se debe ir optimizando y se debe hacer un estudio
25 completo de la forma como se están manejado, como o sea
26 maneja o como se manejan las cosas para que esos pocos
27 recursos que se tiene sean dedicados a devolverle a la
28 ciudadanía en obra, en estudio o en lo que sea perlo
29 retribuirle no estar en esa forma es señor Alcalde,
30 discúlpeme que le diga tapando el recurso de que estoy
31 poniendo en inversión algo que a veces es en corriente y
32 estoy teniendo un gran rubro y que por eso la estructura se
33 nos viene encima y que por eso no, y no aprovechamos el
34 contingente interno y no aprovechamos los recursos de
35 edificios propios del Municipio para poder decir hoy no voy
36 a pagar tanto en locales, hoy voy a modernizar esto o voy

1 actualizar esto para tener aquí las oficinas de esta
2 dirección y de esta cosa, todavía y seguimos y seguimos y
3 no hemos logrado dar una solución estando en las propias
4 manos señor Alcalde de la administración para dar una
5 solución a los problemas tanto en personal cuanto en
6 indemnización de los bienes inmuebles y vivimos arrendando
7 y tenemos que arrendar y tenemos que decir esto nos va a
8 costar más, hay que revisar, hay que analizar. Yo
9 considero hacer un análisis profundo en la cuestión de los
10 gastos que ocasiona incluso en prestar estos servicios,
11 ¿cómo estamos prestando estos servicios? ¿a qué costo
12 estamos prestando estos servicios?, aquí no hay un análisis
13 de costo beneficio para que me diga por lo menos voy a
14 recuperar por ejemplo el mercado cuando veíamos que los
15 arriendos que tienen bajísimo ingresos y nosotros como
16 Municipio pagando a veces una oficina a altos costos,
17 bastantes altos costos y no tenemos una.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Punto de Orden, señor concejal Pesántez.

20 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Permítame, compañeros Concejales,
21 solo por agilizar el debate yo al inicio dije todo lo que
22 está diciendo la compañera Concejal, tiene toda la razón
23 pero está en el informe que hicimos los compañeros
24 Concejales y si es el criterio de la compañera Concejal es
25 lo mismo que ya está ratificado, solamente para direccionar
26 el debate, señor Alcalde.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Castro, siga por favor.

29

30 ECON. MARTHA CASTRO: Lo que dice el concejal está en su
31 informe señor Concejal, de lo que he revisado y de la
32 realidad que se ve en el Municipio y de lo que hemos visto
33 y lo que hemos visto incluso que muchos proyectos de
34 desarrollo económico social a veces son proyectos en
35 consultorías, en estas cosas pero no se ven los índices, no
36 se ven los fortalecimientos y eso si es necesario que se

1 refuerce, no es el valor que saca de US\$7'000.000,00
2 poniendo ahí las transferencias que doy al Hospital del
3 Niño, las transferencias, ¿en dónde está la realidad del
4 destino de esos fondos para desarrollo?, para las
5 cuestiones de Desarrollo Social, ese tiene que ser el
6 enfoque, no el enfoque que hago los parques para que, ¿para
7 qué hago los parques?, ese hay que ver en que se beneficia
8 al ciudadano que necesita, sea discapacitado, sea con
9 problemas, igual los centros de atención sean de atención
10 al anciano, etc., como tienen, que hay que fortalecerle,
11 señor Alcalde, no es necesario mantener simplemente
12 poniendo una transferencia y decir, US\$7'000.000,00 vamos a
13 tener ahora, de los US\$7'000.000,00 que vamos a tener
14 ahora, discúlpeme, yo me pregunto del US\$1'000. 000,00 que
15 se da a la Fundación del Hospital del Niño y la Mujer
16 ¿Cuántos de esos niños o cuantos de esos son de atención?,
17 o sea, se destinan todos el US\$1'000.000,00.

18

19 Así, yo voy a continuar rápidamente, porque realmente creo
20 que quedarnos con eso es quedarnos a revisar ampliamente de
21 lo que sucede.

22

23 De los estudios que ponemos y que hemos definido, si bien
24 en estudios manteníamos en asignación anterior los mismos
25 US\$21'497.000,00 y ejecución al semestre que tampoco
26 llegamos a un bien nivel porque es al semestre que pongo la
27 información apenas fueron del 1895, hoy volvemos a
28 US\$21'582.000,00 aquí si quisiera preguntarme que están
29 incluidos también los estudios que se arrastran, de los que
30 no se hicieron o esto quizás es un retraso también para que
31 las obras no salgan, que tal vez dependen de estos estudios
32 estos proyectos para que las obras inicien o se contraten
33 en los cronogramas y en tiempos que lo tiene, igual estamos
34 en obras de las obras públicas, aquí es un análisis sin
35 tranvía para que sea más real e incluido el complementario,
36 porque es importante ponerle también el complementario que

1 estaba destinado a varias obras pero ahí tampoco se decía
2 que en ese listado complementario tampoco se dice a qué
3 proyectos o a que mega parques va a tener, revisad quizás
4 los perfiles o de lo que tuvimos el poco acceso a la
5 información de los POA's porque realmente lo que está
6 cargado era preferible que nos entreguen en un CD, para
7 tener mayor información porque el sistema a cada rato el
8 internet se nos va y se nos cae y que no podemos revisarlo
9 para poder hacer un análisis pero igual sucede en las
10 obras, US\$93'934.900,00, noventa y tres y pico con el
11 complementario que están poniendo, aquí también hay que
12 preguntarnos de este monto y decirle, señor Alcalde, las
13 prioridades son importantes, hay que hacer, hablaba el
14 señor Director de Descentralización al inicio nos decían 24
15 proyectos se van incorporar desde el punto de vista del
16 aspecto de movilidad, bióticos, asentamientos humanos,
17 economía, etc., pero de eso 24 proyectos si al inicio que
18 nos daban eran literales en forma descriptiva que decía que
19 están incorporados en los POA's ojalá se hagan realidad
20 porque muchos de ellos no se han ejecutado.

21

22 A las 12:16 se reintegra a la sesión la concejala Gabriela
23 Brito.

24

25 Igual tenemos la parte si hablamos también ese importante
26 señor Alcalde, bueno el tranvía ya se analizó, no vamos a
27 regresar al tranvía, tenemos unas amortizaciones de las
28 deudas del pago que también ya lo ha explicado, pero en
29 definitiva hay que controlar los gastos en corrientes, los
30 gastos que están ingresados en personal, en los que están
31 bajo estudios y que los estudios nos den también ciertos
32 resultados, si tenemos personal trabajando ahí que nos den
33 resultados, yo le pidiera señor Alcalde que nos informará
34 cuanto es el número de personas que van a trabajar y otra
35 cosa más importante es que aquí dentro de los proyectos del
36 tranvía ya entrando al análisis tampoco está contemplado

1 quizás una partida presupuestaria, solo esta como asesoría,
2 investigación y que está dentro de estudios, está
3 contemplado US\$5'600.000,00 que esta incluido una
4 auditoría, que esta incluido otras cosas pero no hay nada
5 que asegure que si en trescientos días que al correr, que
6 se dé anticipo, va a entrar, por lo menos debe tener un
7 proyecto que le afiance como vamos a operar por lo menos,
8 como vamos a definir y que tiene que estar claro, yo creo
9 que esos montos a más de que decía que estaba financiado
10 con recursos propios creo que eso hay que analizarlo muy
11 bien de porque la obra pública es una de US\$71'0000.000,00
12 que estaría contratada pero el resto de las consultorías
13 cómo están poniendo de asesoría e investigación como global
14 para distribuirle como estudios, no refleja lo que
15 realmente necesitaría para la pre operación por lo menos de
16 partida presupuestaria tal vez, ahí sería importante que
17 nos den un distributivo del tranvía de cómo está
18 funcionando también, especialmente de la parte de la
19 estructura del tranvía y cuantos están y como es.

20

21 Eso sería desde el punto de vista de cómo está
22 financiándose prácticamente estas cuestiones con una
23 ejecuciones que vemos y que el financiamiento quizás no va
24 a cubrir las planificaciones porque no va a tener a su
25 tiempo la disponibilidad necesaria para poder ejecutar las
26 obras que se planifica los diferentes directores con sus
27 proyectos; entonces, también aquí es importante como decía
28 la Directora pues lo cupos hay que establecerles pero
29 también depende la gestión porque es un presupuesto que
30 tiene el 67% dependiendo de terceros y no directamente del
31 municipio. Eso es, señor Alcalde.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita concejal Castro. Yo
34 realmente, señoras, señoritas Concejales entiendo que
35 ustedes también desean participar en la discusión, hemos
36 tenido casi un monologo en esta sesión, pero yo no quisiera

1 entrar a cuestionar a nadie, simplemente recordarle que
2 usted fue asesora de la anterior administración y aquí
3 tengo los datos del cumplimiento de los presupuestos 2009,
4 2010, 2011, 2012, 2013, señorita Concejal, por favor, de
5 tal manera que con el respeto que se merece yo creo que las
6 cosas son necesarias que hablemos claramente con la verdad,
7 aquí todo está mal, todo está mal, yo le acepto bienvenida
8 las recomendaciones porque somos seres humanos, somos seres
9 humanos, bienvenidas las recomendaciones positivas para el
10 presupuesto y en ese sentido, pues tenga la seguridad que
11 haremos todo lo posible por mejorar.

12

13 Señora concejal Illares, señora concejal Ordóñez, señor
14 concejal Orellana y señora concejal Flores, por favor.

15

16 MGST. NORMA ILLARES: Gracias, señor Alcalde; un saludo
17 cordial de buenas tardes a todos los miembros del Concejo
18 Cantonal y a los compañeros de la Corporación Municipal.

19

20 Yo en primer lugar, señor Alcalde para agilizar este debate
21 importantísimos, de hecho el POA y el presupuesto que ha
22 sido construido desde el Municipio de Cuenca, me permití
23 ayer en solicitar a la señorita Directora Financiera que me
24 pueda explicar algunas dudas que han sido solventadas el
25 día de ayer, yo quiero agradecer que tuvimos justamente una
26 reunión, hora, hora y media aproximadamente para poder
27 agilizar el debate.

28

29 A las 12:22 se reintegra a la sesión la concejala Carolina
30 Martínez y se ausenta el concejal Xavier Barrera.

31

32 Sin embargo, me parece pertinente, señor Alcalde, que en
33 esta sesión se pueda exponer por parte del Directora
34 Financiera, justamente si es que estamos cumpliendo con
35 este 10% de los ingresos no tributarios justamente para
36 poder atender a los grupos de atención prioritaria que son

1 niñas, niños, adolescentes como manda la ley me parecería
2 importantísimo que ella exponga con mayor precisión sobre
3 este tema de los ingresos no tributarios que van
4 específicamente para los grupos de atención prioritaria
5 dentro del cantón Cuenca, lo uno.

6

7 Lo otro, también, mi consulta, señor Alcalde referente a lo
8 que se establecen en el artículo 57, literal k) que es
9 justamente que podamos adjuntar al presupuesto general del
10 Municipio los POA's y los presupuestos de las empresas
11 públicas municipales, si es que está dentro de este
12 presupuesto general del gobierno municipal.

13

14 Lo otro también, me parece importante que se haga mención
15 por parte de la Dirección Financiera, si también dentro del
16 presupuesto está establecido lo que le corresponde a los
17 gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, entiendo
18 que el día de ayer que conversábamos justamente hay
19 hablemos y un rubro, digámoslo así, pendiente que se
20 debería entregar a los gobiernos parroquiales pero que
21 también existe otro rubro para poder entrenar por concepto
22 del presupuesto participativo a los gobiernos parroquiales
23 y una última consulta es justamente si estamos dentro del
24 nivel de endeudamiento que la Municipalidad debería cumplir
25 con la Ley, cuanto estamos aproximadamente en el nivel de
26 endeudamiento que la Municipalidad debería tener, sí.
27 Esas, cuatro consultas puntuales, señor Alcalde.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

30

31 DIRECTORA FINANCIERA: Sí, con mucho gusto. Justamente a lo
32 largo de la presentación hablamos ya de estas inquietudes
33 para puntualizar la primera pregunta con respecto al 10% de
34 inversión para los grupos de atención prioritaria, de
35 acuerdo al artículo 249, habíamos señalado que para este
36 año se determinó US\$77'000.000,00 de ingresos no

1 tributarios y que la estimación de ese 10% debería bordear
2 los US\$7'700.000,00, hacíamos un detalle de los componentes
3 que realmente cada área analiza y presenta una
4 justificación, justamente es todo el gasto destinado al
5 frente social que se ha calificado por US\$20'000.000,00 que
6 bordea el 26%, con esa participación.

7

8 Con respecto de los presupuestos de las empresas públicas
9 ciertamente es parte de una de las observaciones analizada
10 con una obligación de entregar esta información, como
11 conocemos y fue justificado por los Coordinadores de las
12 empresas públicas de las propias empresas que ellos tienen
13 una fecha diferente de su aprobación que es hasta el 31 de
14 diciembre; sin embargo, se analizó y la Comisión solicitó
15 que se adjunte la proforma presupuestaria, esa es la
16 información que se puesto en consideración de parte de la
17 Secretaría del Concejo de las ocho EP's, ciertamente ese
18 valor pues entiendo está sometido a la aprobación de sus
19 directorios y ya una vez que se apruebe el presupuesto cada
20 empresa podrá poner en conocimiento del Concejo de su POA y
21 sus presupuestos definitivos.

22

23 Con respecto a los presupuestos participativos, sí,
24 efectivamente omití en la desagregación de los valores
25 destinados de inversión, tenemos pues por esta
26 participación a los 21 GAD's parroquiales rurales, la
27 asignación de acuerdo a la metodología de cálculo no se ha
28 tocado esos valores, no se ha subido tampoco se ha bajado,
29 incluso ese fue un tema de análisis desde el año anterior
30 que se trate de mantener y no bajar en consideración
31 incluso de la disminución de ingresos que en algún momento
32 tuvo el Municipio.

33

34 De este análisis, de igual forma el Director de
35 Descentralización tiene una observación específica si gusta
36 podemos también presentarla sobre esas proyecciones y esa

1 problemática también que está alrededor de la justificación
2 de los presupuestos, el Municipio ha destinado para el 2018
3 la misma asignación del 2017 que es alrededor de
4 US\$6'200.000,00 un poco también de acuerdo a las
5 estimaciones de la capacidad de gasto y ciertamente, este
6 año a pesar de esos US\$6'200.000,00 estamos bordeando los
7 US\$3'000.000,00 me parece de ejecución por ciertas
8 situaciones que el señor Director de Descentralización
9 podría explicar a detalle.

10

11 Y con respecto a los límites de endeudamiento legales, de
12 igual forma hacía referencia hace un momento sobre la forma
13 de calcularnos a la fecha ciertamente y ya las entidades
14 incluso bancarias financieras también nos vuelven a
15 realizar otro tipo de calificación para el servicio del
16 capital estaríamos bordeando el 57% y para el servicio de
17 la deuda de la parte de sus intereses el 3.8% para el
18 siguiente año siendo el tope 200% y 25% respectivamente,
19 esas me parece eran mis inquietudes.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Ordóñez, por favor.

22

23 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, yo si con todo respeto
24 quiero hacer una solicitud a su persona sobre los tiempos
25 de participación, creo que este es un espacio democrático,
26 la concejal Castro quizá como la única quizás ha revisado
27 hasta la madrugada el presupuesto, además, es su experticia
28 profesional, yo reconozco ese trabajo y creo que este es el
29 espacio en donde hacer referencia precisamente a ese
30 análisis; entonces, con el mayor de los respetos a usted
31 creo que quien quiera intervenir puede levantar la mano
32 pero en su momento prácticamente para el tema de detalle de
33 gastos ha sido solo la concejal Castro, entonces no es que
34 esta coartando la participación de los demás sino ella está
35 haciendo uso del tiempo que considera necesario.

36

1 A las 12:28 se reintegra a la sesión el concejal Iván
2 Granda.

3

4 Así que yo más bien, con todo respeto Alcalde, yo mas bien
5 valoro y reconozco el trabajo de la concejala Castro y
6 también sobre las peticiones que ha hecho reiteradamente el
7 concejal Lauro Pesántez, ahora si hare referencia al
8 informe de la Comisión y puntualmente, me referiré al
9 numeral 19 y 20. En el 19, se hace también un comedido
10 llamado respecto a la posibilidad de reubicar algún
11 personal que ha sido contratado, más allá de reconocer el
12 trabajo del Director de Talento Humano, creo que si es
13 necesario que se analice si es necesario o no la
14 pertinencia, por ejemplo de asesorías, yo he revisado el
15 listado de los asesores que son contratados en algunos
16 casos con sueldos que superan los US\$4.000,00 usted está en
17 toda la potestad, Alcalde, es su libertad, usted
18 administra, usted considerará pertinente o no mantener esas
19 asesorías pero sí creo que es algo que necesariamente puede
20 analizarse, de hecho la propia Comisión también lo analiza,
21 la propia Comisión también lo recomienda, entiendo que será
22 en función del listado de personal de servicios
23 profesionales que ha sido contratado, por ejemplo, hay
24 casos también de personas que gana más de US\$1.800,00 y
25 entiendo que son bachilleres, yo digo se está quitando
26 quizás oportunidad a gente que ha tenido la posibilidad de
27 formarse, es un comedido llamado, nada más y espero que mi
28 intervención no genere polémica, por un lado.

29

30 Dos, veo que también el tema de servicios de alquiler de
31 vehículos ha incrementado o está previsto el incremento por
32 vehículo contratado este año, pero hace referencia a la
33 aplicación del catálogo dispuesto por el SERCOP; sin
34 embargo, todavía no tenemos y ahí quizás, la Dirección
35 Administrativa conoce más a detalle no tenemos todavía
36 aprobada la Ordenanza para regularizar la contratación de

1 los vehículos, entonces eso creo que es una deuda que
2 tenemos pendiente para poder regularizar la prestación de
3 ese servicio. Gracias, Alcalde.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Gracias. Señoras, señoritas, señores
6 Concejales, con la mayor consideración del mundo yo nunca
7 he coartado o he intentado decir eso, más bien lo que he
8 dicho se convierte prácticamente en un monologo y hay
9 concejales y concejalas que quieren intervenir, entonces a
10 eso me referido y no quiero hacer ningún otro comentario,
11 no hay asesores que ganan sobre los US\$4.000,00, no hay
12 ninguno. Señor Director de Talento Humano.

13

14 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:
15 Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, primero
16 quisiera hacer mención que los datos proporcionados por la
17 economista no es real, sobre los vehículos existe 37
18 vehículos, 37 choferes y a cada uno de los choferes se
19 determina el número de placa, se hizo llegar el día de ayer
20 el listado completo a la señorita Concejal.
21 Sobre lo que hace referencia a la contratación hay una
22 persona de US\$4.000,00 y nada más, señor Alcalde.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Director de Talento Humano.
25 Señor concejal Carlos Orellana.

26

27 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, muy buenas tardes, mi
28 saludo a los compañeros y compañeras. Sin duda creo que el
29 tema del presupuesto es uno de los temas más trascendentes
30 de la institución y de la vida municipal, porque finalmente
31 marca la gestión y las acciones que se van a realizar el
32 próximo año y en esa medida creo que es justo reconocer el
33 trabajo que ha hecho la Comisión, entiendo que según el
34 mismo informe lamentablemente la información no llego de
35 manera oportuna; sin embargo, tener un documento en el que

1 se hagan algunas recomendaciones siempre es saludable para
2 el Concejo Cantonal.

3
4 Luego, por otra parte reconocer el trabajo de Marthita, yo
5 creo que sin duda algún momento quisiera tener esa
6 experiencia en el manejo del área económica y seguramente,
7 me permitiera contribuir de mejor manera en esta área que
8 no es tan fácil el manejo, que es un área bastante
9 sensible; por lo tanto, de hecho siempre reconocer el
10 trabajo de la compañera Marthita que además una cosa que es
11 muy importante sus aportes las realiza siempre en el afán
12 ciudadano no lo hace desde una visión político partidista
13 ni en la intención siquiera de causar un daño a la
14 administración. Yo he mirado y he escuchado que realmente
15 las observaciones que se realizan pretenden que de alguna
16 manera se den respuesta algunos nudos críticos.

17
18 Luego, por otra parte, señor Alcalde, sin duda es necesario
19 y he mirado que una de las preocupaciones mayores que el
20 Concejo Cantonal tenía en la administración pasada del
21 presupuesto pasado era lo que tenía que ver con el
22 seguimiento, el monitoreo de los proyectos y sin duda se ha
23 hecho un trabajo que me parece interesante porque permite
24 al menos establecer el avance de los proyectos, establece
25 los responsables necesarios de cada uno de ellos y de
26 alguna manera, eso nos va a permitir inclusive establecer
27 los mecanismos para que se tomen los correctivos de manera
28 oportuna y el presupuesto pase de ser un documento que sin
29 duda nos ilusiona a todos y se convierta en un hecho real
30 que beneficie de manera directa a la colectividad. Ese es
31 el afán que hoy nos motiva y que nos convoca a los que
32 estamos presentes, creo que es necesario sin duda que estas
33 observaciones que se han realizado desde la Comisión sean
34 consideradas para el segundo debate, me parece que el
35 segundo debate tendrá que ser en las próximas horas, el
36 tiempo es bastante complejo en cuanto a establecer las

1 formas y los tiempos para el cumplimiento de esta
2 obligación.

3

4 Luego también, señor Alcalde, sí decía y comentaba esto la
5 necesidad de poder compartir con los Concejales algunos
6 temas dentro de las comisiones, por ejemplo menciona en el
7 ámbito de la comisión de ambiente todo los proyectos que
8 llegan acá dentro del documento ni siquiera hemos tenido la
9 oportunidad de haber sido convocados para al menos conocer
10 cuáles son los proyectos que se tienen previstos realizar
11 en el área ambiental y menos aún se ha convocado a la
12 comisión de gestión ambiental, seguramente si se hubiera
13 hecho este trabajo estuviéramos sumándonos con mucha más
14 fuerza a defender este tema del presupuesto y entiendo que
15 no es un caso puntual exclusivo de la Comisión que me honro
16 en presidir seguramente lo mismo sucederá con otras
17 comisiones como la de Obras Públicas, seguramente esto
18 sucede con el área cultural, seguramente con el tema
19 turístico y si se puede hacer un manejo en el sentido de
20 poder compartir la información, estoy convencido que además
21 cada uno de los compañeros Concejales aquí estuviera
22 defendiendo con gusto el tema del presupuesto que le
23 corresponde al área respectiva en la que tenemos la
24 oportunidad también de poder contribuir, esa como una
25 observación.

26

27 La otra observación, señor Alcalde, sin duda creo que hay
28 observaciones que se han planteado que son valiosas habría
29 que seguir revisando lo que tiene que ver aquí mismo se
30 habla con los organismos que requieren de una reforma en
31 cuanto al manejo de su función, de su presupuesto, es un
32 tema que no se debe dejar pasar, ahí me parece que eso nos
33 va a permitir inclusive tener una mayor claridad en cómo
34 vamos a tener esa relación con estos organismos que están
35 yo diría haciendo parte de la Corporación Municipal pero
36 que lamentablemente la normativa legal genera muchas

1 ambigüedades y creo que ahí si es necesario comenzar a
2 trabajar.

3

4 De igual manera el tema de la Guardia Ciudadana, si es un
5 tema que si vale la pena conversar y hay que seguirlo
6 repensando, no estamos hablando de pocos recursos, alguna
7 vez Alcalde y esto lo he dicho además con el mayor de los
8 respetos porque la deliberación públicas es realmente un
9 tema que tiene que ser yo diría considerado con el mayor de
10 los respetos porque justamente allí está el principio y la
11 base de la democracia en la posibilidad de disentir con
12 respeto sin necesariamente llegar a la ofensa y eso depende
13 también del modelo de seguridad que queremos darle a la
14 ciudad, seguramente parte de ese modelo seguramente será el
15 educar y cambiar algunas acciones que lamentablemente se
16 cometen en el día a día en nuestra colectividad, pero yo en
17 lo personal no creo jamás en una entidad en la que la
18 sanción en a que la persecución y la multa sean los
19 mecanismos para hacer cambios dentro de una sociedad y eso
20 si es un tema que debería irse repensando a futuro y
21 tendría que irse mejorando en la medida de lo posible.

22 Otros temas que sin duda me parece que están pendientes y
23 que lamentablemente no es su responsabilidad Alcalde, ni
24 tampoco de quienes estamos acá, es un tema como deberíamos
25 mejorar ese tejido en la relación con los gobiernos
26 parroquiales rurales, lamentablemente no se trata solamente
27 de reformar la ordenanza como en algún momento se planteaba
28 porque la política pública se tiene que construir de manera
29 conjunta para que tenga el éxito que deseamos, si esa
30 política pública se impone seguramente no vamos a
31 transformar, ni cambiar nada y creo que ahí por ejemplo
32 habrá que hacer un trabajo muy fuerte con
33 descentralización, con la Comisión de Descentralización,
34 con la Comisión de Desarrollo Rural, con las mismas juntas
35 parroquiales para que finalmente la obra llegue a los
36 barrios de las parroquias rurales, a mí me preocupa mucho

1 porque realmente si se presupuestan alrededor de
2 US\$6'000.000,00 al año para las parroquias rurales y apeas
3 se ejecuta tal vez un 15, 20, 30%, realmente quienes está
4 pagando las consecuencias de esta poca aplicación del
5 presupuesto participativo son las comunidades que esperan
6 que llegue y yo me pongo a pensar cómo serán esas asambleas
7 parroquiales en algunas parroquias en las que viene
8 arrastrando el presupuesto desde el año 2014, ya no debe
9 haber allí excusa alguna, ya la ciudadanía había perdido
10 completamente la ilusión y se habrá desenamorado hace rato
11 de lo público, que sentido le tiene a un habitante del área
12 rural tener un gobierno parroquial que no va a cumplir
13 mínimamente el rol, el papel, la gestión y la ejecución del
14 presupuesto que espera que sea viable, yo creo que ahí hay
15 que hacer un esfuerzo todos conjunto y colectivo en
16 defender la institucionalidad de lo público, cuando la
17 gente se aleja de lo público se hace gente, cuando las
18 personas están siendo coparticipes de las decisiones se
19 hacen ciudadanos y nosotros tenemos la obligación de tener
20 ciudadanos en todas las acciones que estamos realizando día
21 a día.

22

23 Luego, señor Alcalde, para sugerir que para el segundo
24 debate estas observaciones que hoy, yo diría en el afán
25 constructivo que caracteriza a todos, se han dado, no
26 caigan en un saco roto, que realmente sean observaciones
27 que permitan efectivamente cuando revisemos y entiendo que
28 será un trabajo titánico el que tienen que realizar el
29 equipo que está manejando la parte de planificación y la
30 parte presupuestaria, pero la intención es que con el nuevo
31 documento estas observaciones que han hecho muchos
32 compañeros y que creo que son valiosas, se puedan reflejar
33 en el documento que es el que efectivamente va a
34 permitirnos hacer a nosotros el seguimiento, otro tema que
35 también señor Alcalde, quisiera plantear sin duda el tema
36 que tiene que ver también en cómo ir avanzando y a la vez

1 comprometiendo algunos temas que siguen estando pendientes,
2 por ejemplo como lograr esa participación activa de la
3 ciudadanía y entiendo que hay por ejemplo, ya con Carolina
4 y el equipo estarán trabajando en esta ordenanza que es
5 necesaria que construya este sistema cantonal de
6 participación ciudadana que realmente se ha convertido ya
7 en una preocupación porque valoro mucho los esfuerzos que
8 se realiza para estas asambleas parroquiales para lograr el
9 tema del presupuesto, que además tiene una doble vía porque
10 cuando regresa nuevamente hacer el presupuesto lo primero
11 que hace la gente es auditar y pedir cuentas sobre lo que
12 se planteó en una asamblea y sobre lo que efectivamente se
13 logra efectuar y me parece importante señor Alcalde ahí,
14 que realmente existan compromisos por ejemplo para que
15 parte de esos recursos que están establecidos para
16 consultorías, para estudios también se concreten para ese
17 tipo de actividades que van generando un apolítica pública
18 y luego, yo más allá de que el proyecto de la información
19 que nos entregaron en planificación es bastante amplio que
20 realmente hay dificultades inclusive para manejar la
21 herramienta, pero creo que es un tema que hay que saludar,
22 no podría quedarme cuestionando tal vez y mirando las cosas
23 que tal vez entre las negativas que nos entregaron recién
24 esta semana que apenas fue hace dos días que nos dieron la
25 oportunidad para poder revisar los proyectos, que
26 seguramente todavía esa relación esa herramienta con los
27 Concejales y con la ciudadanía todavía están en
28 construcción pero no puedo tampoco en honor a que uno
29 cuando hace política tiene que cuestionar las cosas que
30 cree que hay que mejorar y también, reconocer aquellas
31 cosas que se enmiendan, creo que realmente habido un gran
32 esfuerzo y ojalá esta herramienta que hoy se está
33 entregando a los Concejales en el año 2018 sea la
34 herramienta que nos permita y nos conduzca todos hacia el
35 objetivo final que tenemos que es cumplir los proyectos que
36 aquí están debidamente planificados.

1 Señor Alcalde, eso básicamente y reitero una vez más el
2 respeto y el valor que siempre le he dado al trabajo que ha
3 realizado la compañera Martha Castro y también los
4 compañeros me plantean que un tema que si en algún momento
5 planteamos como ordenanza y que tiene que ser revisado, es
6 el tema del Comité Permanente de Festejos que nosotros no
7 tenemos absolutamente cuando hablamos de este tema, en mi
8 vida he aprendido hacer duro con los problemas y no con las
9 personas, no quisiera que me estoy refiriendo a una persona
10 alguna ni porque está hoy dirigiendo una persona eso me es
11 a mi realmente indiferente, señor Alcalde, pero creo que
12 ahí una respuesta que hay que dar una observación de la
13 Contraloría General del Estado, que supera la voluntad de
14 quienes estamos aquí sentados y que se convierte en una
15 situación vinculante y de carácter obligatorio, nosotros
16 entregamos hace mucho atrás una propuesta que permitiría
17 pasar de una actividad eminentemente considerada como la
18 fiesta una actividad en donde se vincule la fiesta y la
19 cultura y que pueda ser manejada desde la Dirección de
20 Cultura que pueda incorporarse dentro de un programa que
21 realmente se maneje de manera yo diría dentro de esta
22 visión que se le quiere dar a la ciudad y ojalá se puedan
23 considerar estos temas que me parece que no pueden dejarse
24 pasar más tiempo, señor Alcalde, yo creo que lo mas grave
25 en lo público es dejar pasar el tiempo, o sea, si hay una
26 cosa que no nos perdona nadie en la vida es el tiempo y
27 menos en lo público porque el tiempo es bastante mezquino a
28 la hora de tener concreciones y finalmente, de aquí en poco
29 tiempo ya seremos ex concejales y seguramente tendremos un
30 recuerdo muy gustosos de poder compartir con usted, con
31 todos los compañeros acá, pero a la larga la gente no nos
32 va a juzgar por lo que hoy digamos si no por los productos
33 y los resultados que entreguemos dentro de la política
34 pública local y ahí, señor Alcalde su pedir que por ejemplo
35 también se pueda apoyar para que este tipo de temas de la
36 agenda legislativa por ejemplo que nos beneficia a todos se

1 pueda priorizar en el próximo año, son observaciones muy
2 generales.

3

4 Yo saludo, que nos hayan entregado también de alguna manera
5 el presupuesto de las empresas públicas, entiendo que son
6 un resumen, sin embargo no están aprobados aun pero ya nos
7 permite visualizar que es lo que va pasar en el próximo año
8 y ojalá Alcalde usted logre cumplir el compromiso de que en
9 el primer mes, en enero ya tengamos, que esto llega al
10 Concejo Cantonal y podamos revisar y que también esto es
11 una pena decirlo pero entiendo que no solo pasa por su
12 buena voluntad sino también por quienes pueden apoyar en
13 este proceso, el compromiso de efectivamente monitorear el
14 presupuesto de que cada tres meses nos den los informes que
15 siempre es el acuerdo que se hace a fin de año pero que no
16 se cumple, ojalá realmente en este nuevo año podamos dar
17 ese nuevo ejemplo de que las cosas se pueden hacer y aquí
18 no creo que exista un acta, yo creo el acta es lo de menos
19 y finalmente el acta resume lo que aquí nos comprometemos,
20 porque creo que hay una palabra empeñada y esa palabra
21 tiene que tener un peso gigante, al menos yo creo que la
22 nueva forma de hacer política justamente está dada en ese
23 equilibrio entre lo que piensa lo que se dice y lo que se
24 hace y la nueva política más que discursos, la gente espera
25 de acciones porque realmente vamos entrar seguramente a una
26 etapa donde los discursos serán muy floridos unos a favor
27 otros en contra y estamos muy cerca que ese tema se dé,
28 pero realmente la gente solo cree en la política una vez
29 más cuando las cosas y las acciones y la obra llega, yo
30 creo que ese es un tema importante. No puedo tampoco dejar
31 de reconocer, por cierto este tema del espacio público que
32 se ha trabajado muy bien pero el espacio público no es el
33 espacio público per se, el espacio público no tiene sentido
34 si es que es la bonita cancha si no hay coexistencia y no
35 hay la posibilidad de compartir como ciudadanos ahí y si no
36 hay la posibilidad de convivir como ciudadanos, es decir,

1 puede ser la más hermosa cancha pero si no hay un
2 apropiamiento, no hay esa coexistencia ciudadana no sirve
3 entonces yo creo que ahí por ejemplo saludar que existan
4 proyectos y programas que vayan llegando al barrio a través
5 de la cultura, a través del deporte y creo que ahí le vamos
6 dando un sentido y un valor agregado y dándole yo diría la
7 razón de ser al espacio público. Gracias, señor Alcalde.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted concejal Carlos Orellana.
10 Hay tres peticiones de palabra, la señora concejal Paola
11 Flores, el señor concejal Marco Ávila, el señor concejal
12 Iván Granda, la señora concejal Narcisa Gordillo, la señora
13 concejal Monserrath Tello y Carolina Martínez, no sé si la
14 señorita concejal Brito. Bien aquí les voy anotando.

15

16 Solamente unas puntualizaciones Carlos, creo que cuando los
17 aportes, yo decía hace un momento somos seres humanos y
18 todos los seres humanos cometemos errores todos los días,
19 evidentemente los aportes del Concejo, son aportes
20 positivos y en ese sentido, más bien yo quería someter a
21 consideración de ustedes, cierto es que estamos dando
22 US\$5'000.000,00 me parece a la Guardia ciudadana, pero cómo
23 podemos dejar de dar ese dinero a la Guardia Ciudadana, a
24 mí me parece que este momento, o único que podemos cobrar y
25 le estoy pidiendo al Director de la Guardia Ciudadana es
26 cuando nos pidan la banda o ponemos una tasa de seguridad
27 que cubra esos US\$5'000.000,00 y eso recaiga sobre todos
28 los ciudadanos o yo no sé de qué otra manera vamos a
29 amortiguar esos dineros.

30

31 Por otro lado, el US\$1'000.000,00 que entregamos al
32 Hospital de la Mujer y el Niño, igualmente la única forma
33 es subiendo las tarifas y ciertamente, la subida de tarifas
34 cierto es lo que dice la concejala Martha Castro que
35 deberíamos subir pero también consideremos el impacto
36 social de la subida de tarifas, entonces en ese contexto

1 distinguidos compañeros yo creo que hay que medir el
2 impacto social, yo no me niego a que eso se haga pero hay
3 que medir el impacto social.

4

5 Me parece correcto, el mejorar la relación con los GAD's
6 parroquiales en esto, si es necesario que descentralización
7 se extreme más, se extreme más, realmente hay que hacer un
8 mayor y mejor trabajo en terreno, en cada una de las
9 parroquias.

10

11 Por otro lado, me parece correcto que los proyectos tienen
12 que ser coordinados con la Comisión y a ustedes directores
13 y gerentes, tiene que coordinarse necesariamente los
14 proyectos con las comisiones, si eso no ha pasado, si voy a
15 tener que ser severo en mi actuación porque esto no puede
16 ser, tiene que coordinarse con las comisiones y desde luego
17 esta sesión es para recoger las observaciones y tomar los
18 correctivos para el segundo debate.

19

20 Voy a ceder la palabra a la señora concejal Paola Flores.

21

22 SRA. PAOLA FLORES: Gracias, señor Alcalde buenas tardes con
23 todos los compañeros y compañeras Concejales.

24

25 Solo algunas observaciones señor Alcalde, dentro de lo que
26 va en la proforma presupuestaria de Desarrollo Social y
27 Productivo, vemos que está algunas transferencias para
28 inversión tanto a la Fundación como el Turismo, ya lo había
29 dicho Marthita es necesario considerar a ver si es que
30 podemos subir ese rubro a la Fundación el Turismo y
31 también, dentro de esta transferencia de inversiones la
32 Fundación Municipal Bienal para Cuenca y el Comité
33 Permanente de Festejos, ellos no tienen una finalidad
34 social, las que están dentro de la proforma de Desarrollo
35 Social y Productivo justamente va a la atención inmediata a
36 los grupos de atención prioritario, yo no veo ningún

1 sentido porque están dentro de esta proforma estas
2 siguientes fundaciones.

3

4 Ahora, a ustedes señores Concejales, quiero dejarles una
5 inquietud, dentro de una ordenanza que tenemos de la
6 promoción y garantía de los derechos sexuales y
7 reproductivos, tenemos la potestad de dar el 2% de 10% que
8 se asigna a esta ordenanza. Quiero decirles y veo con
9 mucha preocupación que no se cumple a la totalidad esta
10 asignación, debemos dar algún mecanismo para que la
11 Dirección pueda ejecutar el 100% de lo que se asigna, es
12 decir, que en los dos años anteriores si no me deja mentir
13 la Directora Financiera, solo se ha podido justificar de
14 los US\$140.000,00, ahora le estamos dando de los
15 US\$150.000,00, US\$70.000,00 u US\$80.000,00 y el resto se
16 queda sin justificar a la ordenanza de la garantía de los
17 derechos sexuales y reproductivos, esa es mi inquietud, son
18 rubros que se puede aprovechar de distintas maneras o puede
19 la Dirección de Desarrollo Social aprovechar de otra
20 manera.

21

22 Definitivamente cuando se había hablado de la Guardia
23 Ciudadana yo más bien trato de siempre felicitar porque el
24 trabajo que viene haciendo la Guardia Ciudadana es titánico
25 frente a una situación que pasa de que la Policía Nacional
26 no puede hacerse cargo de toda la seguridad del cantón
27 Cuenca, es por ello que la Guardia Ciudadana ha redoblado
28 esfuerzos y ha podido ir barrio por barrio en sobre todo
29 mantener una seguridad de todos estos sectores.

30

31 Yo me atrevo a decir eso porque realmente hemos podido
32 coordinar con el Coronel Guillermo Cobo, algunas acciones
33 en diferentes barrios que necesitan la atención inmediata
34 del personal de la Guardia Ciudadana, así que más bien esas
35 serían mis observaciones por el momento. Señor Alcalde.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Paola Flores. Señor
2 concejal Marco Ávila tienen la palabra.

3

4 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señor Alcalde. Yo debe empezar
5 pidiéndole señor Alcalde de la manera más comedida que
6 trate la administración en general de ponerse en los
7 zapatos de los Concejales, decía la concejala Dora Ordóñez
8 que no se ha revisado a profundidad, posiblemente hay esa
9 problemática en muchos de los casos y yo no me atrevería a
10 decir que en todos porque el tiempo con el que hemos sido
11 notificados para esta sesión es extremadamente corto, señor
12 Alcalde, recibimos la notificación ayer a más o menos diez
13 de la mañana para una sesión de hoy a las 9:30, ustedes
14 señores ciudadanos, compañeros de la administración
15 municipal entenderán lo voluminoso de toda esta información
16 y lo complicado en una agenda diaria que tenemos hecho ya
17 bastante copada poder revisar con todo el detalle que
18 quisiéramos. Sin embargo, yo si me permito también refutar
19 y contradecir lo que decía la concejal Ordóñez, no es que
20 no hemos revisado, perdóneme, hemos pasado muchos de aquí
21 una mala noche hasta casi amanecernos para poder venir con
22 la responsabilidad del caso, entonces me parece que no se
23 puede generalizar.

24

25 Pedirle entonces, señor Alcalde que para otras ocasiones
26 considere la calidad de Concejales que tenemos y el tiempo
27 tan corto que nos dan como para poder hacer aportes que
28 seguramente hubieran sido más trascendente y más
29 importantes si es que pudiéramos tener mayor tiempo, la
30 situación de los señores Concejales no es de todos la
31 misma, quienes pertenecen a la Comisión Financiera han
32 tenido la posibilidad de masticar, de analizar, de
33 comprender muchísimo más que el resto de compañeros
34 Concejales, yo inclusive trata de obtener información a
35 través de la Presidencia de la Comisión Financiera pero
36 prácticamente resulto a la par y por lo tanto, no ha sido

1 posible para todos desarrollar el trabajo en las mismas
2 condiciones.

3

4 Con su venia señor Alcalde, voy hacer algunas inquietudes
5 puntuales, a la señora Directora Financiera, que espero que
6 me vayan siendo contestadas a medida que las vaya
7 realizando, a mí me preocupa señor Alcalde de inicio dos
8 rubros que me parece que están bastantes altos y a lo mejor
9 con la explicación puedo tener mayor claridad, si ustedes
10 se van señores Concejales, señor Alcalde a la hoja
11 presupuestaria, a la hoja dos de catorce, van encontrar las
12 primeras partidas que hacen referencia a edición,
13 impresión, reproducción, publicaciones, suscripción,
14 fotocopiado, traducción y empastado; y, a continuación la
15 siguiente partida, dos partidas más abajo que hace
16 referencia a difusión de información y publicidad; si
17 ustedes ven en estos dos rubros encuentran US\$350.000,00 y
18 US\$246.000,00, siendo ya un rubro bastante alto, entiendo
19 yo, que estos son gastos corrientes, si van más adelante,
20 compañeros Concejales en la página siete de catorce vamos a
21 encontrar otros rubros que hace referencia a los mismos
22 conceptos, edición, impresión, reproducción y más abajo en
23 la 03.02.07 difusión, información y publicidad por
24 US\$100.000,00 estos dentro de la parte de presupuesto que
25 hace referencia digamos, la primera parte no sé cómo
26 llamarlo, diferenciar; si ustedes van más adelante dentro
27 del presupuesto y se acercan a la página número dos de
28 setenta y cuatro, van a encontrar un valor que tiene los
29 mismos conceptos de edición, impresión, etc., etc.,
30 difusión, información y publicidad por US\$130.000,00 y
31 US\$350.000,00; es decir, yo entiendo que si los vamos
32 sumando vamos a ver la dimensión de los mismo, les invito
33 compañeros Concejales a ir a la página veintiuno de setena
34 y cuatro bajo los mismos conceptos nos vamos a encontrar
35 otro rubro de US\$80.000,00 en la página veinte y cuatro de
36 setenta y cuatro otra vez un valor de US\$200.000,0 es

1 decir, las partidas destinadas por este Concejo suman una
2 cantidad enorme de recursos, destinadas en algunas
3 direcciones como la Dirección de Desarrollo Social, como
4 Obras Pública, como Sindicatura, etc., etc., si mis cuentas
5 no me fallan están alrededor de US\$1'712.000,00 destinados
6 a estos rubros, que es un rubro extremadamente alto solo
7 comparado con cuanto estamos asignado por ejemplo al
8 Hospital del Niño y la Mujer, US\$1'000.000,00 para el
9 Hospital del Niño y la Mujer, US\$1'712.000,00 para
10 publicidad, gastos de difusión, impresión, etc., etc.
11 Quisiera al respecto algún comentario o alguna aclaración
12 si es que llegase a ser el caso.

13

14 De igual manera, señor Alcalde, la misma preocupación casi
15 calcada con respecto a los servicios de consultoría,
16 asesoría e investigación especializada, ustedes pueden ver
17 en la página tres de catorce, la partida 6.03.01 que tiene
18 el valor de US\$530.000,00 si van a continuación a la página
19 ocho de catorce van encontrar un valor que es inmensamente
20 grande correspondientes a consultorías, asesoría
21 investigación por US\$5'366.000,00, estos entre paréntesis
22 entiendo corresponden al tranvía y a la unidad que va hacer
23 la operación del mismo pero si seguimos así mismo van a la
24 página dos de setenta y cuatro, van encontrar un valor
25 asignado a administración general por US\$250.000,00 más, es
26 decir, estamos invirtiendo en asesoría y consultoría ay en
27 asesoría especializada un rubro bastante importantes, lo
28 sumamos a la página ocho de catorce, en gestión financiera
29 que también tiene un valor, así mismo de US\$250.000,00
30 adicionales; en la página diez de catorce correspondiente a
31 Sindicatura, señor Alcalde, en la parte final de la hoja
32 US\$280.000,00 más y seguimos sumando, señor Alcalde, me
33 parece que en la página diez de catorce hay un rubro
34 similar; así mismo, si mis cuentas no me fallan estamos
35 hablando de cerca de US\$7'000.000,00 para este efecto,
36 teniendo en cuenta repito que los unos entiendo que son

1 para el tranvía, entonces, son valores inmensamente grandes
2 que yo si considero que ameritan una explicación, ojalá al
3 detalle pero una explicación al menos en bastante más
4 masticada para saber en que estamos invirtiendo tanto
5 dieron, porque si necesitamos todos estos valores ¿que está
6 pasando con el equipo propio de la Corporación Municipal?
7 ¿Qué están haciendo los trabajadores propios de la
8 Corporación Municipal?, los técnicos capacitados, los
9 cuales a más, hemos invertido dinero a lo largo de la
10 historia de la ciudad. Entonces, me parece que están
11 rubros demasiadamente altos, esto señor Alcalde, como dos
12 inquietudes, le pido seguir en el uso de la palabra con
13 respecto a otras adicionales en lo posterior.

14

15 DIRECTORA FINANCIERA: Muchas gracias por la inquietud, sí,
16 a mí me gustaría traer para el segundo debate incluso un
17 mayor detalle; sin embargo, solamente por aclarar la
18 estructura de la proforma, las primeras catorce hojas,
19 resumen las siguientes setenta y cuatro, entonces no hay
20 que sumarles, si no está simplemente desagregado entonces
21 posiblemente está generando esta inquietud, las primeras
22 hojas es un resumen por tipo de partidas y las otras ya en
23 cada dirección.

24

25 A las 13:01 se reintegra a la sesión el concejal Cristian
26 Zamora.

27

28 Ahora, el tema de la difusión, impresión, edición, en
29 realidad y quiero traer realmente para el siguiente debate
30 esta compartido en las diferentes direcciones, vamos
31 analizar, son partidas centralizadas que se llama, esto es
32 que compartimos muchas áreas el uso de esas partidas, sí,
33 por ejemplo tenemos hay la codificación del presupuesto lo
34 que permite es identificar a que dirección le pertenece,
35 por ejemplo hay la partida de los US\$130.000,00 que es con
36 un once en medio, esas se incluye todas las necesidades de

1 la Secretaría General de publicaciones en la prensa, de
 2 publicaciones de ordenanzas, de talento humano, de
 3 relaciones externas, descentralización, publicaciones por
 4 la prensa, material impreso de auditoria interna y de
 5 transparencia, incluso para el proceso de rendición de
 6 cuentas, sí, que son procesos voluminosos o grandes que se
 7 hace durante el año.

8
 9 Luego hay otra que es difusión, información y publicidad
 10 esa si es a cargo de la Dirección y el plan de difusión de
 11 obras públicas del POA, administrado por la Dirección de
 12 Comunicación Social, para todo lo que difusión de las obras
 13 por los diferentes canales y medios de difusión, un poco se
 14 divide más que todo por la norma presupuestaria que así lo
 15 pide, luego vamos a encontrar en obras públicas
 16 efectivamente muchas direcciones tienen el servicio de
 17 edición, impresión, por ejemplo requerimos para
 18 publicaciones en la prensa; control municipal, por ejemplo,
 19 ocupa muchísimo lo que es este servicio, nosotros mismo en
 20 la parte tributaria permanentemente temas de recaudación,
 21 lo que es comunicación a los puntos de recaudación; y,
 22 adicionalmente, si vamos a encontrar una tercera partida en
 23 el tranvía, habíamos explicado que por la estructura que se
 24 le dio a la Unidad de autonomía, tiene una partida
 25 específica y justamente, esa está enfocada no solo a los
 26 temas de difusión y comunicación, sino además a lo que
 27 sería planteado esa necesidad de más bien mayores recursos
 28 para todo el plan comunicacional de educación, de difusión,
 29 más en lo que es escuelas, universidades, el tema de
 30 seguridad, que entiendo necesitan para el nuevo año pues un
 31 tema hasta comercial, ya de enfocar a la venta misma y a la
 32 proyección del servicio del tranvía. Más bien, ahí se
 33 había mencionado si es necesario, ahí están US\$210.000,00
 34 que posiblemente incluso por la magnitud que se analizaba
 35 podría hasta requerirse más y podría utilizarse las otras
 36 partidas institucionales también para ese gasto, yo con

1 todo para la siguiente sesión voy a traer una detalle para
2 mayor ampliación.

3

4 Y la segunda partida, ciertamente es la asesoría que este
5 año tiene una participación mayor, si la que es del tranvía
6 que está en el programa del tranvía por US\$5'300.000,00 me
7 parece, destinado para contratación del acompañamiento de
8 la Unidad Operadora del proyecto, sí, si bien la partida
9 presupuestaria se llama consultoría pero es la contratación
10 de los servicios técnicos especializados, si, esa es la
11 modalidad y la contraparte presupuestaria que nos
12 permitiría contratar porque no es una obra es un servicio,
13 entonces lo contratamos, ahí hay un entregable, hay un
14 documento, entonces se convierte al fin en un dictamen que
15 entregaría a esa entidad que al final es un producto de
16 este estudio, sí. Ciertamente, hay en otras áreas igual
17 partidas centralizadas, una de ellas es Sindicatura utiliza
18 para justamente contrataciones de asesoramientos tanto
19 locales o en otras ciudades que el GAD tiene algunos
20 procesos legales y otras direcciones que igual necesiten
21 ciertos temas de servicios legales. Particularmente, la
22 partida que esta incluso en mi dirección de US\$250.000,00
23 se utiliza para nosotros en el ámbito tributario, tenemos
24 miles de trámites mensuales y tienen que ser atendidos,
25 contratamos un asesor tributario externo que atiende un
26 volumen gigante de los trámites porque incluso un poco la
27 estructura interna de Sindicatura ha recomendado eso que
28 haya un asesor primero que de un pronunciamiento y luego,
29 vaya en ciertos casos a Sindicatura, caso contrario
30 respondemos en el ámbito tributario las resoluciones que al
31 año se atienden en no se posiblemente unas 6.000 a 8.000
32 resoluciones en ese ámbito, creo que igual el detalle
33 podemos traerlo para la siguiente sesión.

34

35

1 SEÑOR ALCALDE: Concejal Marco Ávila, está en uso de la
2 palabra.

3

4 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señor Alcalde, insistir, ya lo ha
5 dicho la señora Directora Financiera pero pedirle señor
6 Alcalde que se disponga que para el segundo debate se
7 traiga un detalle preciso de estos dos rubros que son
8 bastante importantísimo que además es bastante complejo
9 enlazarlos con los POAS, muchos de esos no están
10 visualizados en los POA's y entonces, se convierte en
11 bastante dificultoso entender el sentido de los mismos; por
12 lo tanto, pediría que vengan bastante más desagregados.

13

14 Luego, señor Alcalde, continuando con el uso de la palabra,
15 yo quisiera pedirle señor Alcalde el compromiso de usted,
16 si bien esta ha sido su iniciativa y ha sido apoyada por
17 usted, pero que se traslade esa hacia los señores
18 funcionarios con respecto al proceso de delegación de
19 competencias hacia el área rural. Yo creo que es un paso
20 fundamental la preocupación de muchos Concejales desde el
21 área rural era justamente como darles apoyo a los GAD's
22 parroquiales y me parece, que el proceso de delegación de
23 competencias es fundamental e importantísimo. Somos el
24 primer municipio que estamos en este afán, vamos a ser de
25 alguna manera nuevamente como ciudad pioneros en entregar
26 competencias o delegación de competencias a las parroquias
27 rurales y me parece que es fundamental el fortalecimiento
28 de las mismas, habido la buena voluntad de todo un equipo
29 detrás de esto pero muchas de las veces se encuentra con
30 los limitantes económicos y pese a la voluntad que pueda
31 existir y las directrices cuando los recursos escasean lo
32 que se hace es cerrar la llave, muchas de las veces a los
33 proyectos no se los valora como debería ser, por lo tanto,
34 me parece que este debería tener una mayor cantidad de
35 recursos, son US\$400.000,00 inicialmente asignados hacia
36 ellos que van a salir señor Alcalde, inclusive más barato

1 de lo que hoy en día cuesta por ejemplo dar el mismo
2 trámite en Control Urbano, por lo tanto es un ahorro, hay
3 que entender eso y además de eso, señor Alcalde, la
4 facilidad que nos da es que la masa de predios catastrados
5 además crezca; y por lo tanto, también van haber ingresos
6 desde otros frentes, por lo tanto me parece que no hay que
7 poner trabas o reparos a esto sino más bien darle todo el
8 apoyo, señor Alcalde.

9

10 Luego también, señor Alcalde, ya una preocupación así mismo
11 puntual dentro de la partida referente al tranvía, entiendo
12 que está contenida en una unidad especializada aparte,
13 pero hay un rubro que me llamo la atención puede ser que
14 también sea la difícil comprensión sobre el esquema del
15 presupuesto, pero hay un rubro de US\$50.000,00 para pasajes
16 al exterior dentro de la unidad del tranvía, cuando he
17 podido ver que existe para todo el Municipio restante
18 también US\$50.000,00, es decir me parece que está
19 comprendida una dentro de la otra o es un gasto inmenso
20 pensar que vamos a gastar US\$50.000,00 en pasajes al
21 exterior más viáticos, me parece US\$10.000,00 más,
22 US\$60.000,00 para una unidad que debería ser relativamente
23 pequeña porque además de eso estamos haciendo la
24 contratación externa tanto de la contratación de la obra o
25 la construcción como tal como del proceso de explotación;
26 entonces, en que vamos a gastar tanto con una unidad que
27 aparentemente ha crecido sin que sea necesaria, señor
28 Alcalde.

29

30 Y la última observación o dos últimas observaciones,
31 también me preocupan mucho el tema de los arriendos,
32 ustedes van a ver son valores inmensamente grandes lo que
33 pagamos por arriendos, al año más de US\$2'000.000,00 cuando
34 esos mismos recursos a lo mejor podrían invertirse en medio
35 propios que puedan tener una mejor rendimiento para el
36 Municipio como tal.

1 Y, señor Alcalde, me parece que si asignamos los fondos
 2 como Municipio a entidades adscritas, los POA's de esas
 3 entidades adscritas, también deberían ser conocidos por
 4 este Concejo Cantonal, estamos asignando como decía la
 5 concejal Flores dentro del área aparentemente de Desarrollo
 6 Social a muchas entidades pero esas entidades de lo que he
 7 podido revisar no contienen un detalle de en qué se va a
 8 gastar, ni los POA's siquiera tiene programado; y, así
 9 mismo me permito referir hay una disposición de Contraloría
 10 que la venimos haciendo caso omiso ya durante dos o tres
 11 años con respecto puntualmente al Comité Permanente de
 12 Festejos, asignamos nosotros porque nosotros finalmente
 13 aprobamos una cantidad de recursos al Comité Permanente de
 14 festejos pero no existe la rigurosidad que la Contraloría
 15 determinó en cuanto al manejo de los mismos y no me refiero
 16 a un mal manejo por si acaso tal vez el termino no fue
 17 adecuado, pero no hemos hecho caso con respecto a las
 18 recomendaciones exactas de la Contraloría y yo he podido
 19 revisar y no hay un POA siquiera, no sabemos cerca de
 20 US\$300.000,00 como son invertidos; entonces, me parece que
 21 tenemos el derecho como Concejo Cantonal que si damos unos
 22 determinados recursos hacia una determinada institución
 23 adscritas, esas mismas entidades adscritas sea como se
 24 llame cualquiera de ellas nos presenten a este Concejo
 25 Cantonal como van a ser invertidos la ejecución de los
 26 mismo y la liquidación de los mismos. Estas mis
 27 observaciones al respecto, señor Alcalde.

28
 29 SEÑOR ALCALDE: Pido, por favor un poco de silencio, están
 30 interviniendo las señoras, señoritas, señores Concejales,
 31 es necesario avanzar en la sesión. Me ha pedido la palabra
 32 el señor concejal Iván Granda.

33
 34 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, efectivamente he pedido el
 35 uso de la palabra para tener tres partes en la intervención
 36 que el día de hoy haré. Primero para plantear cosas que

1 creo que hay que valorar o son positivas, luego
2 preocupaciones y luego, criterios que tiene que ser
3 realmente cumplidos por la Dirección Financiera, en la
4 primera parte de mi intervención creo que es positivo el
5 análisis que hizo Descentralización e hizo el señor
6 Director de Descentralización, frente al trabajo, que se
7 tiene que desarrollar frente al proceso de transversalizar
8 la participación ciudadana en el ejercicio de las acciones
9 que el GAD realice y evidentemente, eso implica que este
10 fortalecimiento se vea reflejado el próximo año también en
11 el acompañamiento que tenemos dar a los GAD's y que han
12 sido criterios de casi todos los Concejales.

13

14 También, me parece que es importante establecer qué como
15 Comisión de Inclusión Social nosotros si nos pudimos reunir
16 la primera vez y después también pudimos hablar con su
17 presidenta con la compañera concejal Paola Flores, en donde
18 pudimos plantearnos algunos criterios que ha asumido la
19 Comisión vinculadas básicamente a lo siguiente:

20

21 Primero, que existía un proyecto de emprendimiento para
22 temas de vías y cunetas en el sector rural que no deberían
23 estar efectivamente en Desarrollo Social, no tiene nada que
24 ver con desarrollo social, coincidimos con la señora
25 Directora y esta tiene que estar en obras públicas o en la
26 EDEC.

27

28 De igual forma en la observación 24 de la Comisión, se
29 plantea con meridiana claridad, el tema de como fortalecer
30 el Concejo Cantonal y de Protección de Derechos, uno de los
31 criterios de la Comisión de Inclusión en donde coincidimos
32 con la concejal Carolina Martínez, con la concejal Paola
33 Flores y con la concejal Gabriela Brito, es que las juntas
34 cantonales de protección no pueden funcionar como
35 actualmente funcionan, no se trata de controlar el ornato
36 se trata de controlar la vida de las personas de niñas,

1 niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad y hoy
2 luego de la ley que salió por parte de la Asamblea también
3 le dan competencias frente al tema de violencia
4 intrafamiliar, son miras administrativas, son jueces
5 administrativos que no pueden tener una carga de salario de
6 US\$1.400,00 y esto hemos hablado con el señor Director de
7 Talento Humano para que sea provisión de la cantidad
8 necesaria porque al ser jueces administrativos, administran
9 justicia para niños, niñas y adolescentes, me parece que si
10 los jueces de la justicia común gana US\$3.200,00 este
11 sueldo es de un amanuense, es de un ayudante y no creo que
12 eso obedezca a una justicia especializada en materia de
13 niñez y adolescencia y esto es cumplir con la ley y la
14 Constitución Política del Estado; y por ello, la Comisión
15 había planteado que inclusive ese fortalecimiento de la
16 Junta Cantonal de Protección de Derechos que hoy funciona
17 de forma débil tiene que ser descentralizada inclusive en
18 función del territorio, una junta cantonal para el distrito
19 sur, el distrito norte, ojalá otra más para algún otro
20 sector y vinculado también a la ley de violencia y ese creo
21 que ha sido el exhorto que se ha planteado y es una
22 construcción absolutamente humana y me parece que todos los
23 compañeros Concejales y el Alcalde, bueno ahorita está
24 ausente, estaremos dispuestos a que esto se desarrolle,
25 efectivamente hay que hacer cambios y habrá que cambiar el
26 orgánico funcional, no hay esa categoría, pues, pero por lo
27 mismo, para que luego no exista el pretexto de que no hay
28 partida, tengamos la partida provisionada para que la
29 Dirección de Talento Humano después haga una resolución y
30 pueda resolver y gestionar el fortalecimiento real de las
31 juntas cantonales de protección de derechos, porque como
32 les decíamos nos podemos equivocar y muchas veces podemos
33 ser débiles en las sanciones del ornato que no debería ser,
34 ojala también se fortalezca ese espacio pero cuando
35 hablamos de esta junta estamos hablando de personas en
36 vulnerabilidad como he planteado.

1 Quiero también plantear que tuve la oportunidad de revisar
2 el ESIPOA y cómo funciona tecnológicamente y me parece que
3 por primera vez vamos a tener una herramienta que va poder
4 dar seguimiento día a día de la ejecución de los proyectos
5 que se ejecutan en las distintas secretarías y direcciones,
6 creo que hay que valorar siempre y todos los años estuvimos
7 planteando esa posibilidad que nos entreguen evidentemente
8 las claves porque hoy día tenemos solo la clave de la
9 Vicealcaldesa; entonces, me parece que tenemos que tener
10 nuestras propias claves para poder dar seguimiento a lo que
11 pasa, cómo va la ejecución, como coincide con los
12 indicadores, si es que los indicadores y el presupuesto
13 sirven o no, creo que esa herramienta y creo que ahí los
14 técnicos que pudieron desarrollar el instrumento y la
15 herramienta han hecho su trabajo y lo han hecho bien.

16

17 Quiero referirme también al tema el numeral 26 del informe
18 de la Comisión de Planificación Financiera y Presupuesto
19 que habla de la Fundación de Turismo, hace poco discutíamos
20 hacia donde tiene que ir el Turismo de Cuenca, hacia como
21 la Constitución, el PDOT, el Plan de la ciudad establece
22 que el camino a seguir frente al turismo es indispensable
23 para el desarrollo armónico de esta ciudad. Cuando uno
24 pasa por otras ciudades del mundo que son con todo respeto,
25 consideradas menos turísticas que Cuenca, existe un sistema
26 de promoción turística acorde y políticas públicas
27 vinculadas a que la promoción sea real y que se pueda medir
28 con indicadores; nada, creo que sacamos teniendo una
29 promoción en Bélgica o en Alemania sino tenemos un
30 indicador y por ello, me parece que en el caso de la
31 Fundación de Turismo establecer que el presupuesto María
32 Fernanda sea mayor, implica inclusive calcular las
33 competencias de control que estamos dejando de cumplir, que
34 están delegadas funciones de control que no las estamos
35 cumpliendo, que si tenemos que cambiar la lógica de la
36 Fundación que no puede tener la misma calidad, ya veremos

1 en que entidad la convertimos pero de igual forma no
2 esperamos a que ocurra el cambio de identidad para
3 preocuparnos de los recursos y por eso plantearía el
4 fortalecimiento de la Fundación en cuanto al presupuesto.

5
6 Hay un tema que también me causa profunda preocupación al
7 ser el Presidente del Directorio de la EDEC y es que existe
8 si me permite, señor Alcalde, el convenio 09-119 firmado
9 por la administración pasada por el ex alcalde Granda, en
10 el cual se comprometía en entregar recursos a la EDEC en el
11 marco del proyecto Chaulayacu y en el marco de un convenio
12 bipartito con el MIPRO, y eso a pesar de que existen actas,
13 un informe de Contraloría General del Estado, que establece
14 la necesidad puntual de cubrir esa deuda que no es
15 efectivamente la administración suya, Alcalde y que en
16 Chaulayacu algún día hemos enviado ya varias cartas a la
17 Contraloría General del Estado, y no es afán como dice
18 Carlitos Orellana y si me permite citarle a Carlos, no es
19 contra personas, es un tema de lo público y del cuidado de
20 lo público, se presupuestó US\$4'900.000,00 la inversión en
21 Chaulayacu terminó costando US\$8'000.00,00 el
22 levantamiento de tierras y los estudios para el tema de
23 levantamiento de tierras fue extra limitado, entonces si
24 estamos hablando de eso más el problema que tenemos de no
25 cumplir con el acuerdo este que le estoy haciendo
26 referencia, Alcalde y que es el 09-119, voy a entregar toda
27 esta documentación tanto a la Directora Financiera como a
28 la Comisión para que puedan ver, es legal, es jurídico; la
29 EDEC, no puede estar sin esos recursos porque fueron
30 compromisos en los cuales la EDEC dependía de ellos para su
31 pleno funcionamiento para su plena liquidez, esta empresa
32 se constituyó con deuda y hoy ya no puede soportar y pagar
33 desde sus propios ingresos porque había un capital que
34 tenía que darle el Municipio de Cuenca, entenderé yo
35 Alcalde, si me permite su atención que no podemos pagarle
36 el valor que corresponde que es un valor enorme pero al

1 menos me parece que tenemos que hablar de un plan de
2 financiamiento de ese pago tal como se hizo con ETAPA, caso
3 contrario y le digo en función del artículo 92 de la
4 Contraloría General del Estado, estamos obligados a cumplir
5 y ya dejó sentado acá y ya es nuestra responsabilidad como
6 Concejo Cantonal de todos ustedes compañeros Concejales
7 para no ser observados por la Contraloría General del
8 Estado que está disposición y ese criterio de la
9 Contraloría sea cumplida.

10

11 Quiero también plantear de igual forma me parece que no
12 podemos hacernos de la vista gorda frente a los criterios
13 de la Contraloría, Contraloría manda y establece la
14 institucionalización de los recursos que se están enviando
15 al Comité de Festejos, no creo que debamos seguir
16 planteándonos y no se trata de personas, creo que la
17 Vicealcaldesa ha hecho un gran trabajo pero no queremos
18 luego ser observados por la Contraloría General del Estado,
19 para que luego tengamos que decir que esta entidad del
20 Comité de Festejos que no existe igualmente es igual que la
21 Fundación que tiene problemas de vigencia jurídica, sí, nos
22 genere que este Concejo luego tenga responsabilidades
23 administrativas, civiles y penales, nosotros ya hemos
24 planteado le toca a la administración acoger y por eso me
25 permitiría ya que hemos debatido mucho y creo que es
26 importante que los compañeros Concejales sigan hablando me
27 parece que es un ejercicio democrático pero que conozcamos
28 y resolvamos aprobar en primera, lo elevo a moción con los
29 criterios que se han argumentado y se han establecido en
30 este marco; entonces, este conocimiento que he planteado
31 esperemos que para segundo debate podamos tener el día
32 domingo y tengamos que asumir el día domingo con todos los
33 criterios que los Concejales hemos establecido, yo sé que
34 le pedimos milagros, María Fernanda, sin duda es complicado
35 el presupuesto tiene sus reparos y sus problemas pero me
36 parece que todos los criterios planteados por los

1 Concejales ha tenido una realidad y un contexto que nos
2 permite establecer mejores condiciones, hay un tema que
3 también y voy a terminar con esto que si bien no es
4 competencia directa nuestra Alcalde, no es competencia
5 nuestra el tema de la narco dependencia eso le corresponde
6 al Ministerio de Salud, lamentablemente no hemos tenido una
7 respuesta inmediata frente al Ministerio de Salud y en ese
8 contexto, frente al tema de prevención somos
9 corresponsables porque los jóvenes, los niños de hoy, sí,
10 no es un tema permitido, es un tema de política pública de
11 prevención del uso de drogas y ahí, creo que tenemos que
12 priorizar, hacia donde mandamos los recursos, como le digo
13 valoro el hecho de que tengamos en el presupuesto de lo
14 social mucho más dinero que el año pasado,
15 presupuestariamente, pero evidentemente creo que es
16 necesario que algunos recursos y María Fernanda tendrá que
17 ver desde la priorización de su gestión vayan para este
18 espacio que me parece que es de vital importancia y que fue
19 una coincidencia también de varios Concejales como la
20 concejal Brito, como la concejal Flores, la concejal
21 Monserrath Tello y la concejal Paola Flores con quienes
22 integramos la Comisión de Inclusión Social. Gracias, señor
23 Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Iván Granda; señor
26 concejal Lauro Pesántez tiene la palabra.

27

28 A las 13:27 se reintegra a la sesión el concejal Xavier
29 Barrera.

30

31 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde,
32 compañeros Concejales, eso iba al inicio, quería intervenir
33 bajo ese concepto de que la compañera Vicealcaldesa hizo la
34 moción planteando de cómo se debe conocer este presupuesto
35 y de acuerdo al artículo 245 que establece el mismo COOTAD,
36 en donde tiene que ser analizados también los planes

1 operativos, sin embargo, señor Alcalde, y como está en el
2 documento que está presentado, más bien darle quizás alguna
3 respuesta al compañero concejal Marco Andrés, en donde aquí
4 sí se encuentra el presupuesto que es de US\$402.000,00 en
5 donde está la delegación de la gestión de competencias en
6 el uso de ocupación, o sea sí está constando dentro del
7 presupuesto; sino, señor Alcalde, yo sí quisiera más bien
8 en el momento que se discute o se analiza el presupuesto,
9 los planes operativos anuales, yo quisiera pedirle, si es
10 en esta sesión o a su vez es en la próxima, que nos indique
11 si son los US\$440'242.000,00 y más el complementario que es
12 de US\$29'000.000,00 y algo más, que a través de
13 Planeamiento nos explique a donde queremos llevar como
14 ciudad dentro del marco del plan de desarrollo, porque
15 queremos tener una ciudad sustentable, una ciudad
16 participativa y dentro de esto ya se hablaba del SIPOA por
17 algún compañero Concejal, estos temas tienen que
18 institucionalizarse para que de tal manera que estos
19 proyectos crezcan a beneficio de la ciudad.

20

21 Señor Alcalde, como inclusive ya hay una moción planteada,
22 más bien igual secundar esa moción con todas las
23 recomendaciones que se hace y para segundo debate que nos
24 den la respuesta de las observaciones que nosotros como
25 Comisión lo hemos establecido, señor Alcalde; hay una
26 moción planteada, secundar esa moción y que se puede
27 analizar, pero eso no quiere decir de que se va a terminar
28 la sesión, compañeros; la sesión continua, hay una moción,
29 está secundada y podemos seguir discutiendo los POA's que
30 no hay ningún problema. Muchas gracias.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Lauro Pesántez;
33 señora concejal Monserrath Tello.

34

35 MTR. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias, señor Alcalde;
36 primero, saludar a todos los presentes en la sala de

1 sesiones. Señor Alcalde, yo voy a tener una deferencia
2 conmigo, como usted sabe estoy con un proceso de calamidad
3 doméstica, he hecho un esfuerzo bastante grande por estar
4 el día de hoy aquí cumpliendo con mi responsabilidad, le
5 voy a pedir hacer una única intervención sobre el
6 presupuesto y los POA's y poder retirarme, realmente no
7 puedo quedarme todo el día aquí entonces voy a pedir
8 realmente que puedan los compañeros Concejales ayudar en
9 ese sentido.

10

11 A las 13:29 se ausenta de la sesión las concejales Dora
12 Ordóñez y Martha Castro.

13

14 Señor Alcalde, de lo que he podido revisar del Presupuesto
15 General del año 2018, creo que tomando en cuenta que los
16 presupuestos dan mucho la visión de cuál es y a dónde se
17 dirige una administración municipal, se puede saber si una
18 administración municipal tiene un enfoque social o no lo
19 tiene y de lo que he podido ver, revisar en el presupuesto
20 el enfoque social está bastante bien integrado, señor
21 Alcalde, y hay algunas cosas que coincido con muchos
22 compañeros Concejales y otras en las que no.

23

24 De lo que he visto, solamente en el presupuesto de
25 inversión que son a través de los planes operativos
26 anuales, el presupuesto mayor es el presupuesto, digamos,
27 de casi US\$3'000.000,00 para inclusión social,
28 US\$2'000.000,00 para el tema de cultura que son el
29 componente y el eje socio cultural que inclusive en el
30 mismo PDOT está planificado y son de los rubros más altos.
31 Luego, de eso el rubro más alto es el de obras públicas que
32 obviamente quizás va a ser siempre el presupuesto más
33 elevado y más grande de un Municipio; sin embargo, el
34 presupuesto de inclusión social me parece que esta adecuado
35 en cuanto a la visión que se le da al presupuesto.

36

1 Sin embargo, señor Alcalde, también en el presupuesto de
2 obras públicas se puede encontrar y he podido ver que
3 realmente muchas de las obras de obra pública, digamos, de
4 obras de cemento está destinado a bienes o a espacios o
5 equipamientos de servicio social, sobre todo está la
6 ampliación del Hospital de la Mujer y el Niño, la
7 ampliación de centro de discapacidades, varios centros de
8 integración comunitaria y sobre todo, algo también que me
9 llamo mucho la atención y que ya, quizás, muchos de
10 nosotros hemos visto en las calles es la incorporación de
11 la red de ciclo vías, una deuda que estaba pendiente
12 prácticamente desde el año 2009 se invirtió inclusive en el
13 año 2009, 2010 en una consultoría para incorporar la red de
14 ciclo vías pero hasta el momento no se ha podido hacer y
15 qué mejor dicho, recién hasta este momento se ha podido
16 visualizar que se están haciendo las ciclo vías, señor
17 Alcalde, con lo cual, quizás valdría la pena una
18 felicitación primero a esa visión de poder dar una política
19 mayor al tema de la movilidad que ni siquiera debe ser
20 alternativa porque lo natural es la caminata y quizás una
21 alternativa si es la ciclo vía, digamos las bicicletas y lo
22 alternativo si definitivamente debería ser los vehículos.

23

24 Creo, que señor Alcalde, también hay que festejar el hecho
25 de que aunque no estén los presupuestos aprobados de las
26 empresas, sea la primera vez que se nos entregue a la fecha
27 al menos un resumen de los presupuestos, quizás faltan dos
28 empresas: la de ETAPA y la de la EMAC, pero sin embargo es
29 importante que se hayan incorporado estos presupuestos.
30 Vale la pena, aquí señor Alcalde solicitarle de la manera
31 comedida creo que no está por demás así sea de forma
32 digital que nos entreguen porque muchas veces entregamos
33 presupuestos a todos los entes adscritos, Fundación Bienal,
34 Fundación de Turismo, Fundación el Barranco, Iluminar,
35 Consejo de Protección de Derechos, Guardia Ciudadana,
36 Consejo de Seguridad Ciudadana, y demás; y casi nunca

1 sabemos cuáles son ni siquiera los POA's a los cuales van a
2 tener, salvo las personas que estemos en los directorios de
3 algunas direcciones o entes adscritos pero si valdría la
4 pena tener esa información para al menos poder inclusive
5 coordinar con muchas de las direcciones y las dependencias
6 que se tienen para que no se dupliquen esfuerzos, muchas
7 veces los entes adscritos cumplen un papel fundamental,
8 conozco de cerca, soy miembro de la Fundación el Barranco y
9 creo que cumplen un papel fundamental sobre todo en la
10 planificación porque ellos al no tener digamos trámites
11 administrativos de día adía, puedan dedicarse en efecto a
12 la planificación y eso ayuda a desfogar mucho de la
13 Dirección de Áreas Históricas y la Dirección de
14 Planificación, pero es importante que todos podríamos
15 conocer en que se están destinando porque no es menor el
16 monto, son desde US\$1'000.000,00, US\$600.000,00,
17 US\$700.000,00 que tiene cada uno de ellos, señor Alcalde y
18 algo que si deberíamos ser enfáticos a todas las personas
19 que pertenecen al Cuerpo de Bomberos a os diferentes
20 cuerpos colegiados, valdría la pena señor Alcalde desde el
21 año 2016 no conocemos el presupuesto de los Bomberos, ya
22 estamos 2017 y hasta ahora no conocemos cual es el
23 presupuesto de los Bomberos, ni la ejecución
24 presupuestaria, ni el presupuesto 2017, ni el presupuesto
25 2018, aunque se crea que es un ente autónomo pero también
26 debe rendir cuentas sobre todo porque incorporan gastos y
27 recursos públicos que deberían rendir cuentas, señor
28 Alcalde y creo que eso es un tema que esta absolutamente
29 pendiente, insistirle y que realmente pueda usted señor
30 Alcalde ser bastante enfático y tomar una decisión muy
31 fuerte con respecto al tema de los bomberos a que puedan
32 entrar los presupuestos aquí, me voy a permitir, señor
33 Alcalde ir revisando sobre el tema delos POA's.

34
35 En el POA de Cultura, que quizás es en el POA en el que yo
36 mayor, digamos, incidencia o más que incidencia he podido

1 tener mayor participación, digamos, a través de la Comisión
2 de Cultura, la combinación, denominación de calles y de
3 alguna forma también con la Comisión de Áreas Históricas y
4 Patrimoniales he podido conocer, me parece no sé, si es que
5 en algún momento podrían explicarme o quizás para el
6 segundo debate si es que vamos a tener un taller previo, me
7 parece que hay una duplicidad de presupuestos bastante
8 grandes, hay el presupuesto para espectáculos culturales y
9 sociales y para el fomento de las artes que es alrededor de
10 quinientos espectáculos culturales y sociales que es
11 alrededor de US\$550.416,00 que esta fuera del POA, digamos,
12 es dentro de los gastos corrientes de la Dirección de
13 Cultura y dentro del POA se encuentra también digamos
14 dentro de los US\$2'793.000.00 que se ponen en el POA, hay
15 otro rubro que se habla de fomento a las artes, festivales
16 y festividades que también tiene un rubro de US\$300.000,0
17 quizás valdría la pena regresar si es que no se duplican
18 allí o no se están duplicando los recursos para las
19 actividades de festivales, de conciertos, de actividades
20 sobre todo masivas y lo que nosotros denominamos o lo que
21 conocemos como de tarima, porque quizás lo que habría que
22 ver es que por ejemplo y justo en los gastos corrientes de
23 la Dirección de Cultura hay un tema de edición, impresión,
24 reproducción, publicación, suscripción, fotografiado
25 traducción, empastado de apenas US\$80.000.00, ese fondo que
26 debería ser un fondo muchísimo mas alto porque es el fondo
27 editorial de la Dirección de Cultura que debería tener un
28 trasfondo, digamos, más que de la tarima un trasfondo de
29 cultura a largo plazo, mediano plazo que genere
30 conocimiento que devuelva a la ciudad lo que la ciudad le
31 da con respecto al conocimiento debería ese rubro
32 levantarse muchísimo mas, muchas veces y con aciertos señor
33 Alcalde hemos visto varias publicaciones para diferentes
34 públicos sobre todo hay una publicación impresionante, un
35 esfuerzo muy grande que ha hecho la Dirección de Cultura
36 por hacer publicaciones para niños por ejemplo, que son

1 escritores locales, ilustradores locales también y son
2 cuentos también que recuperan mucha de la memoria y la
3 tradición oral y digamos leyendas, tradiciones de Cuenca, y
4 otros cuentos también creados por creadores locales, pero
5 este fondo quizás el fondo que tenemos aquí es un fondo muy
6 pequeño y también inclusive digamos comparando, equiparando
7 el tema de espectáculos culturales y sociales con el de
8 adquisición de mobiliarios, maquinarias y equipos que es
9 apenas US\$65.000,00 es completamente inequitativo, ¿por
10 qué? tenemos más de veintiún bibliotecas y centros
11 culturales que no tienen mobiliario que tiene computadoras
12 que están absolutamente obsoletas que no tiene y no hemos
13 mejorado desde hace casi una década, señor Alcalde, no
14 hemos comprado un solo libro para destinar a estas
15 bibliotecas de niños, sean libros en formato digital o sean
16 libros en formato impreso, ese monto y ese rubro si debería
17 sobrepasar los US\$100.000,00, señor Alcalde, para poder
18 mejorar las condiciones de la biblioteca, revise el
19 presupuesto, digamos, el POA de las bibliotecas, pero
20 tampoco hay un presupuesto mínimo para mobiliario pero
21 quizás la demanda de los compañeros y compañeras de centros
22 culturales rurales, señor Alcalde, y de bibliotecas es
23 muchísimo y estamos apenas US\$65.000,00 para ello, creo que
24 si se debería equiparar, si pensamos que la Cultura no debe
25 ser una cultura de tarima sino una cultura pensando como el
26 cuarto eje de desarrollo sostenible de las ciudades, eso
27 solamente como una recomendación, señor Alcalde con
28 respecto al tema de cultura.

29

30 A las 13:38 se ausenta de la sesión el concejal Marco
31 Ávila.

32

33 Otra de las preocupaciones que tengo señor Alcalde en el
34 POA de cultura también, revisando el POA y el monto, casi
35 la quinta parte se destina exclusivamente para ciudad
36 deportiva, no conozco bien, trate de revisar los POA's, son

1 escuelas de futbol, son escuelas de deportes pero yo no sé
2 si realmente es justo que al no ser tampoco una competencia
3 nuestra, yo pensé que el tema de cultura es un tema con
4 concurrente y que nosotros podemos invertir muchísimo más,
5 pero el tema de ciudad deportiva me parece que está
6 demasiado cargado versus los otros eventos, digamos, y las
7 otras actividades del POA que quizás necesitan un poco más
8 de inversión y de ingresos inclusive el tema de
9 investigación cultural por ejemplo.

10

11 Señor Alcalde, creo que deberíamos dar quizás una mayor
12 ampliación para el tema de presupuesto en publicaciones e
13 investigaciones, en el tema de investigación, ahí en el POA
14 de investigación de cultura, quizás es la dirección que
15 mucha más investigación debería ser porque la cultura
16 también se traduce en conocimiento y también, se traduce en
17 una forma de recuperar la memoria colectiva de generar
18 también creación y tiene que ver con la investigación. Hay
19 dos planes bastante importantes o tres planes importantes
20 proyectos, mejor dicho importantes de la Dirección que es
21 el catastro, el directorio de cultura, la cartografía
22 cultural, el plan cantonal solo la impresión de esos
23 documentos sobrepasa lo que tiene en el rubro de
24 investigación cultural, señor Alcalde, y que están
25 desagregados porque solamente la impresión de un catastro
26 cultural si queremos que eso llegue realmente a diferentes
27 sectores y para que sirva de una herramienta, no solamente
28 para la gestión de políticas culturales sino sobre todo de
29 políticas de planificación cultural que respeten la
30 vocación cultural y que miran la vocación de los
31 territorios con respecto al área cultural.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Ruego, silencio en la sala. Les ruego no
34 utilizar los teléfonos por favor, o si alguien habla que
35 abandone la sala. Continua, señora Concejal.

36

1 MTR. MONSERRATH TELLO: Gracias. Decía señor Alcalde, el
2 tema del catastro y de la cartografía cultural no solamente
3 es para levantar políticas culturales sino para levantar
4 políticas de planificación y quizá aunque no hemos
5 trabajado demasiado conjuntamente en las políticas de
6 desarrollo turístico con respecto a cultura, también el
7 catastro cultural sirve muchísimo para generarnos políticas
8 de generar nuevos destinos turísticos y sobre todo también
9 un dinamizador de la economía con respecto a la cultura y
10 las microeconomías sobre todo en los territorios más
11 pequeños como parroquias y barrios; entonces, señor
12 Alcalde, el presupuesto que tenemos para las publicaciones
13 y sobre todo para la investigación y cultural, quizás
14 debería si retomarse como se había planteado quizás en un
15 inicio y mejorar el presupuesto.

16

17 Señor Alcalde, tanto en la Dirección de Cultura cuanto en
18 la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, no
19 encuentro más que solamente el tema de las rutas
20 ancestrales en algunas parroquias, no encuentro ningún otro
21 componente que realmente busque y valore todo el tema de
22 los saberes ancestrales que muy fuertemente lo tiene
23 incorporado nuestro cantón y eso vale la pena que se pueda
24 incorporar en algunos de los POA's.

25

26 Una cosa que me llama profundamente la atención, señor
27 Alcalde, y que sí le pido que en esto podamos realmente
28 hacer un cambio, no es posible, señor Alcalde, que el
29 presupuesto para el sistema de museos sea alrededor de
30 US\$375.000,00 y US\$126.000,00 sean solamente para el Museo
31 Remigio Crespo Toral, yo sé que el Museo Remigio Crespo
32 Toral es la joya de la ciudad y es un museo que nos ha
33 costado muchísimo trabajo levantarlo en ponerlo en
34 vigencia, está ya casi catalogado, está casi inventariado,
35 nos cuesta muchísimo mantenerlo pero no puede ser que
36 US\$89.000,00 se destine para otra cantidad de centros

1 culturales, centro cultural casa Chaguarchimbana, centro
2 cultural la Quinta Bolívar, centro cultural de la Casa de
3 las Posadas, la galería de arte del museo de la galería de
4 la Alcaldía, el Museo de Arte Moderno y otra cantidad
5 también de centros culturales y que apenas casi es más del
6 50% prácticamente lo que se destina solamente para el Museo
7 Remigio Crespo Toral, me parece que apenas US\$89.000,00
8 para todos los centro culturales para exposiciones, para
9 generación inclusive de abrir los días domingos o sábados
10 para mejorar la capacidad turística, no es posible con un
11 presupuesto tan bajo. Creo que ahí si debemos señor
12 Alcalde, tomar unas decisiones firmes para poder mejorar el
13 servicio de los museos y que pueda ser equiparable lo que
14 se destina para el Remigio Crespo Toral para el resto de
15 museos.

16

17 Solamente por poner un ejemplo para exposiciones de todos
18 los centros culturales existe US\$20.000,00 para un año, 365
19 días del año y tenemos apenas US\$20.000,00 para
20 exposiciones en los centros culturales, señor Alcalde, creo
21 que eso si vale la pena poder mejorar ese rubro, señor
22 Alcalde.

23

24 Por otra parte, señor Alcalde, no me parece que es
25 equiparable lo que gane el Coordinador de museos con el
26 coordinador de un solo museo, me refiero el Museo Remigio
27 Crespo Toral, me parece que la persona que coordina el
28 Museo Remigio Crespo gana si no es más que el doble que el
29 resto de los coordinadores de los museos, yo sé que es
30 museo quizás más difícil por su especificidad pero no
31 podemos desconocer también la labor que hacer por ejemplo
32 el Museo de Arte Moderno que últimamente le ha dado un giro
33 inmenso a las artes contemporáneas y creo que es importante
34 que eso se pueda equiparar.

35

1 Con respecto a la Dirección de Áreas Históricas y
2 Patrimoniales en el POA, señor Alcalde, se habla del
3 estudio de una reserva arqueológica, esto se viene
4 arrastrando desde el año 2016 que también se planteó una
5 reserva y además, hay un plan también para fortalecer la
6 unidad de arqueología, cosa que la Comisión de áreas
7 históricas ha planteado reiteradamente, yo agradezco que el
8 señor Director haya acogido esa recomendación de la
9 Dirección de Áreas Históricas tenemos cantidades de
10 proyectos en el centro histórico que se han abierto y no
11 tenemos arqueólogo y prácticamente hemos tenido que
12 contratar, ahora hay una unidad de arqueología que es
13 necesaria, señor Alcalde, fortalecerla no solamente con un
14 arqueólogo debería también estar un historiador,
15 antropólogos, sociólogos y además, también un economista
16 que nos ayude a gestionar también los proyectos,
17 lastimosamente en el año 2010 se cerraron varios de los
18 espacios de la Dirección de Áreas Históricas, de
19 investigación, de gestión inclusive de recursos del tema
20 patrimonial que veo que ahora se han incorporado; sin
21 embargo, señor Alcalde si valdría la pena y el señor
22 Director de Áreas Históricas que se revise sobre el tema de
23 la reserva arqueológica, no es competencia de la
24 Municipalidad de Cuenca la reserva de los bienes
25 arqueológicos o de lo que se recoge cuando se hacen
26 excavaciones, se recogen a veces material arqueológico,
27 material cultural por ley eso debería reposar en el
28 Instituto Nacional de patrimonio Cultural, quizás si es que
29 se hace un convenio para ayudar al instituto porque tampoco
30 tiene la posibilidad pero a la final es una responsabilidad
31 también nuestra, debería ir de esa mano, pero no debería
32 ser una responsabilidad nuestra salvo que sea una reserva
33 temporal hasta poder entregar a quien es el custodio legal,
34 señor Alcalde y eso si es algo que quisiera que se revea,
35 porque una vez más se pone en este año y esto ya lo había
36 planteado el año anterior.

1
2 Tampoco encuentro en el POA de Áreas Históricas: estudios
3 para la restauración de bienes rurales, encuentro estudios
4 para la actualización del inventario de las zonas rurales y
5 digamos, el inventario y la valoración de estos bienes, el
6 catastro de las áreas rurales y urbanas, pero no encuentro
7 en ningún punto, ni tampoco encuentro en el POA de obras
8 públicas incorporación de restauración de bienes
9 patrimoniales en las áreas rurales. Tenemos una deuda
10 histórica, ahora veo que por fin se quitó del POA tanto de
11 áreas históricas porque no encuentro y en el de obras
12 públicas Quingeo, señor Alcalde, se está cayendo a pedazos
13 y es patrimonio cultural del estado ecuatoriano se cae a
14 pedazos y hace varios años venimos arrastrando, arrastrando
15 pero ahora ni siquiera encontré, realmente hice un esfuerzo
16 por buscar pero no encontré Quingeo pero hay otra cantidad
17 de centros parroquiales, señor Alcalde que necesitan la
18 incorporación inmediata a la inversión, inmediata de la
19 Municipalidad para ayudar a rescatar bienes patrimoniales
20 rurales pero creo que no digamos eso no le encuentro y si
21 le pediría más bien si yo no le he encontrado eso más bien
22 que para segundo debate si se nos explique al Concejo
23 Cantonal en donde esta y realmente poder tener un
24 equilibrio entre la inversión en patrimonio tanto en lo
25 urbano como en lo rural, veo que hay un fondo documental
26 patrimonial este fondo documental que se crea en la
27 Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales debería estar
28 estrechamente ligada con el proyecto que se está elaborando
29 en el parque de la libertad para el centro, para el archivo
30 histórico cantonal que es una obra sin precedente señor
31 Alcalde por lo cual quisiera felicitarle públicamente
32 hacerle llegar las felicitaciones y las congratulaciones de
33 la Comisión de Áreas Históricas y patrimoniales por tomar
34 la decisión que en años no se han tomado, digamos, quizás
35 haya pasado ya medio siglo, porque no hemos tenido hasta
36 ahora un archivo cantonal y el archivo cantonal es una

1 fuente importantísima para la investigación y siendo una
2 ciudad patrimonial , una ciudad con casi 3.500 años de
3 presencia cultural que no tengamos un archivo es realmente
4 de vergüenza y más bien, felicitarle señor Alcalde por
5 tomar esa decisión que podamos hacer esto pero sin embargo
6 veo que hay un fondo documental en la Dirección de Áreas
7 Históricas, hay un fondo documental también en la Dirección
8 Administrativa que plantea el archivo general para el
9 almacenamiento de documentos generados por el GAD Municipal
10 más bien sugerirle también, quizás al Director
11 Administrativo que suba más el presupuesto para esto y nos
12 ayude hacer una consultoría para el protocolo de archivos
13 de toda la Municipalidad, cada dirección señor Alcalde,
14 esto es absurdo, cada dirección municipal tiene una forma
15 de archivar cada secretaria archiva de acuerdo a su
16 criterio de acuerdo a como se acomode, no existe en la
17 Municipalidad teniendo en cuenta que nosotros somos el
18 generador más importante de archivo de la ciudad y la
19 memoria de la ciudad a corto, mediano y a largo plazo está
20 en el Municipio y no tenemos un protocolo de archivo señor
21 Alcalde, más bien pedirle al Director Administrativo si
22 quiere invertir en esto que más bien pueda ayudarnos con
23 esta Consultoría que nos ayudaría a todas las direcciones
24 para generar un protocolo de archivo y lo que está
25 planteando la Dirección de Áreas Históricas pueda
26 articularse con el proyecto del archivo cantonal para
27 tener, ir consolidando realmente ese proyecto que es un
28 proyecto emblemático que ninguna ciudad del Ecuador la
29 tiene, ninguna ciudad tiene un archivo cantonal de la
30 envergadura que está planteando hacer en el parque de la
31 libertad, señor Alcalde por lo cual es digno de reconocer y
32 felicitar.

33

34 Con respecto a Avalúos y Catastros, señor Alcalde,
35 compañeros Concejales, se habla de la adquisición y
36 colocación de placas para la nominación de las vías, señor

1 Alcalde yo si quisiera aquí pedirle su apoyo y hacer un
2 llamado de atención porque la Comisión de Nominación de
3 vías, es una comisión realmente importante pero debo
4 decirle y debo decirle señor Alcalde, permíname que utilice
5 este espacio pero no hemos tenido el apoyo de la Dirección,
6 muchas veces la encargada de la Dirección de Cultura cuando
7 ha tenido que hacer inspecciones se ha ido sola, la
8 Dirección de Cultura hacer levantamiento e ir prácticamente
9 con su GPS, sacando con su computadora, entrando en ciudad
10 digital para hacer esto cuando hemos pedido ayuda, muchas
11 veces el encargado que ha sido designado, otras veces no
12 va, y a veces cuando se le pide ese no es mi trabajo, ese
13 no es nuestra competencia, eso tiene que definir por poco
14 la Comisión, la comisión solo se encarga del levantamiento
15 de la base de datos, nosotros no podemos decir y no podemos
16 certificar cuantas calles están nominadas y cuantas calles
17 no están nominadas y eso es un tema que le corresponde a
18 Avalúos y catastros y cuando hemos pedido, simplemente nos
19 dan el listado que ya aprobó el Concejo Cantonal de las
20 calles pero necesitamos realmente que haya una mayor
21 coordinación, permíname que me tome el espacio para decir
22 esto.

23

24 Por otra parte, quisiera hacer una sugerencia a la
25 Dirección de Avalúos y Catastros, se está levantando el
26 catastro cultural del cantón Cuenca en coordinación con la
27 Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales y sobre todo
28 con la Dirección de Cultura, valdría la pena que la
29 Dirección de Avalúos y Catastros pueda coordinar para que
30 también en los catastros y en la información digital que
31 hay en Cuenca digital pueda ya empezar a incorporarse toda
32 la información cultural de la ciudad dado que es una ciudad
33 con una vocación cultural y con una vocación sobre todo
34 patrimonial.

35

1 En el tema de obras públicas en el POA, no sé si estoy
2 confundida pero cuando se habla del parqueadero de San
3 Francisco entiendo que es el parqueadero de la plaza San
4 Francisco; y también, hay por otra parte el proyecto de la
5 Casa Ullauri, pero el proyecto de la casa Ullauri
6 incorporaba también el parqueadero en su parte posterior no
7 sé si son dos proyectos distintos pero debería realmente
8 reverse señor Alcalde, si es que son dos proyectos
9 distintos que se me pueda explicar para saber que no
10 estamos duplicando esfuerzos.

11
12 Con respecto a la casa de la Lira, señor Alcalde,
13 simplemente sugerir a quienes están a cargo del proyecto
14 que se tome en cuenta el uso que se va a destinar a la casa
15 de la lira que es sobre todo para temas de artes escénicas
16 contemporáneas y tradicionales y que se pueda incorporar en
17 el proyecto ya ese uso que ha sido definido a través de las
18 diferentes comisiones.

19
20 A las 13:50 se reintegra a la sesión las concejales Dora
21 Ordóñez y Martha Castro.

22
23 Dentro de obras públicas para locales y edificios
24 municipales se cuenta apenas con US\$70.000,00, no sé si hay
25 otro rubro, señor Alcalde, para edificios municipales en
26 obras públicas pero solamente pensando en un reclamo que ya
27 venimos haciendo hace varios años de la incorporación en el
28 ascensor para llegar inclusive a esta sala, señor Alcalde
29 que es de los ciudadanos, no hay un ascensor, las personas
30 con movilidad limitada no pueden bajo ningún concepto
31 acceder a esta sala, un ascensor prácticamente costaría no
32 sé si US\$70.000,00 que es el presupuesto de obras públicas
33 para locales y edificios municipales, quizás eso si valdría
34 la pena rever porque hay muchísimas necesidades solamente
35 donde trabajamos nosotros los Concejales y las Concejales
36 prácticamente no tenemos un baño adecuado para poder hacer

1 uso y todo el edificio tiene esos problemas, o sea bastante
2 graves con respecto al acceso a servicios higiénicos y creo
3 que si es importante que se pueda rever el presupuesto
4 porque los funcionarios también debería tener una garantía
5 de un espacio digno de trabajo, un espacio adecuado con
6 iluminación, con ventilación, acceder a servicios
7 higiénicos, acceder a espacios y una cosa que habíamos
8 conversado con usted, señor Alcalde, y que era un
9 compromiso era la incorporación de los lactarios que ya hay
10 un mandato, un acuerdo ministerial que obliga a las
11 instituciones que tengan más de veinte empleadas públicas
12 en edad fértil deberían incorporarse los lactarios y no
13 esta en ninguna parte de las obras públicas veo incorporado
14 ese rubro que debería ser importante cumpliendo con la
15 visión social que tiene la administración municipal y su
16 persona.

17

18 Por otra parte, señor Alcalde, yo quiero felicitarle a
19 usted, creo que es importantísimo veo la incorporación de
20 varios parques y mega parques sobre todo, creo que a Cuenca
21 buena falta con el crecimiento urbano y con la mancha
22 urbana tan grande que tenemos es importantísimo que esta
23 administración y que parte de su proyecto haya incorporado
24 la creación de mega parques y que ya se están plasmando en
25 mega parque, veo el nuevo parque de la luz este año, el
26 mega parque de la música también esta con estudios y de
27 todos los otros parques no sé si el mega parque de la
28 música debería estar incorporado porque ya son estudios
29 terminados, no le vi en obras públicas, señor Alcalde,
30 quizás hay algún error pero valdría la pena que eso nos
31 puedan aclarar pero creo que el porcentaje de áreas verdes
32 se va incrementar muchísimo con la incorporación de todos
33 estos parque grandes que se están incorporando y realmente,
34 felicitarles; y quizás, con respecto a ciclo vías que
35 también veía en obras públicas valdría la pena y realmente,
36 tomando en cuenta también el tema de movilidad que creo que

1 está pendiente señores Concejales, señoras Concejales la
2 aprobación del plan de movilidad, es un plan de movilidad
3 que bien o mal lo que tenga sus errores, que tenga sus
4 deficiencias, que tenga mucho por ajustar debería ya ser
5 conocido para su aprobación por el Concejo Cantonal, porque
6 muchas de esas herramientas que plantea el Plan de
7 Movilidad y se están tomando en consideración por ejemplo
8 para el plan especial de centro histórico, para el plan
9 especial del tranvía, del uso y ocupación de los ejes
10 tranviarios y demás, pero al no ser un plan aprobado
11 podríamos tener problemas jurídicos graves de pronto una
12 demanda de que se yo en algún momento, en algún plan quiere
13 determinar qué se yo indemnizaciones o afecciones y que
14 esto no este realmente aprobado por el Plan de Movilidad
15 podríamos tener un problema, por poner un ejemplo;
16 entonces, creo que si es importante y mandatorio que se
17 pueda aprobar ese plan de movilidad.

18
19 En el tema de planificación no veo en ninguna parte, ni en
20 áreas históricas, ni en control urbano, ni en planificación
21 el estudio de El ejido para modificar la ordenanza del
22 ejido, esta es una deuda desde el año 2010 que aprobó la
23 ordenanza de El ejido y se dijo cuándo se aprobó que iba a
24 tener un año para la evaluación han pasado ya prácticamente
25 siete años y en el ejido tenemos serios problemas muy
26 graves con respecto a la gestión del suelo allí y es
27 necesario se ha venido pidiendo a través de la Comisión de
28 Áreas Históricas y a través de la Comisión de Urbanismo en
29 reiteradas ocasiones, o sea no es una sino decenas de veces
30 que se ha pedido que se actualice el plan de EL Ejido y
31 realmente no veo en ninguna parte esa planificación en
32 ninguno de los POA's, no sé si estará incorporado en algún
33 otro rubro de planificación pero es importantísimo que esa
34 planificación de El Ejido pueda ser incorporado.

35

1 Por otra parte, y algo que quizás nos corresponde a muchos
2 de nosotros, señor Alcalde, yo felicito mucho de la
3 política que usted ha tenido con respecto al tema de género
4 y la campaña de la no violencia que ha tenido esta
5 municipalidad con respecto a eso, campañas que no son
6 baratas, muchas son costosas pero son necesarias por un
7 tema de violencia hemos vivido episodios muy tristes en la
8 ciudad, recién premiamos a una de las personas que ha sido
9 un emblema en la lucha contra la violencia de género en la
10 ciudad. Sin embargo, me sorprende que en los POA's de
11 planificación apenas US\$56.000,00 sea incorporado para el
12 tema de género y que realmente, no sé si solo una campaña
13 puede costar eso, no sé si en el POA de planificación está
14 incorporado esto, no sé si eso responde a la Jefatura de
15 Género pero creo que sería, es muy poco el destinar
16 US\$56.000,00 para la institucionalización del enfoque de
17 género en el cantón Cuenca.

18

19 Entonces, con esas sugerencias, señor Alcalde y con esas
20 reflexiones yo termino mi intervención le agradezco por
21 permitirme participar y haber hecho esta amplia
22 participación y yo en pocos momentos, señor Alcalde, voy a
23 tener que retirarme.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Monserrath Tello.
26 Les recuerdo, en todo caso no hay ningún problema en irnos
27 el tiempo que sea necesario pero hemos cumplido las cuatro
28 horas que son de rigor.

29

30 Tengo la solicitud del uso de la palabra de la concejal
31 Gordillo, de la concejal Carolina Martínez, de la concejal
32 Norma Illares, de la concejal Gabriela Brito, del concejal
33 Cristian Zamora, de la señorita Vicealcaldesa. No sé si
34 previo a ello, les consulto oímos la explicación del señor
35 Secretario o Coordinador de Planificación, no sé.

36

1 Señorita Vicealcaldesa, por favor.

2

3 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde. Al certificarse
4 por Secretaría que estamos ya sobre las cuatro horas, nada
5 más por formalidad es necesario que usted consulte a los
6 Concejales, yo entiendo que hay el ánimo de continuar pero
7 para que con aquello se cumpla el precepto de que
8 únicamente podrá extenderse la sesión siempre y cuando el
9 Concejo así demuestra su voluntad y con aquello creo que
10 podríamos proceder como usted lo ha sugerido.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Sí ustedes me permiten, le damos paso a la
13 intervención del Coordinador de Planeamiento, por favor,
14 arquitecto Pablo Abad; señorita Directora Financiera,
15 antes.

16

17 DIRECTORA FINANCIERA: Perdón, señor Alcalde y señores
18 Concejales, antes de retirarme de mi intervención,
19 solamente para poder interpretar si estas disposiciones o
20 estas recomendaciones del Concejo, que deberíamos traerlas
21 al segundo debate, quisiera comentar unas tres o cuatro que
22 implican cambio o movimientos internos, entonces sí
23 quisiera que quede muy claro para nosotros poder hacer
24 estos cambios dentro del presupuesto; exactamente, yo
25 seguiría recogiendo hasta el momento.

26

27 Quisiera referirme a la inquietud de la señora concejala
28 Paola Flores, realmente la inquietud de ella es que esté
29 dentro de un frente que se llama "frente de desarrollo
30 social", si no estoy mal, está Turismo, Comité de Festejos,
31 Bienal, Cultura y Desarrollo Social, ésa no es más que una
32 clasificación que le da el orgánico funcional, eso no
33 significa que depende o se restan recursos a la Dirección;
34 lo que podríamos hacer ahí para con mayor claridad, sacar
35 esas entidades, porque al final están dentro de una partida

1 que se llama "transferencias al sector público", eso solo
2 como aclaración.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal.

5

6 SRA. PAOLA FLORES: Sí, yo lo que le decía es que esas
7 entidades no atienden a los grupos de atención prioritaria,
8 si bien es ciertos están en los rubros de transferencia
9 pero obviamente esas entidades no atienden a los grupos de
10 atención prioritaria y tampoco trabajan con los grupos de
11 atención prioritaria.

12

13 DIRECTORA FINANCIERA: Es una estructura presupuestaria no
14 dirigida a grupos de atención prioritaria sino Desarrollo
15 Social "Frente de Desarrollo Social", entonces ahí está
16 incluso Cultura, pero quería proponer en todo caso para una
17 mayor claridad simplemente retiraríamos, son competencias
18 diferentes, es lo que yo quiero indicar, entiendo, y yo
19 había conversado y me permití aclarar esto con quien está a
20 cargo con la coordinación de esto, que es Caty Mendoza y
21 ella justamente me aclaraba que sí hay un punto de
22 coordinación por medio, es más una estructura, es igual que
23 el frente de obras públicas está Unidad Ejecutora, Tranvía,
24 Obras Públicas, todo el frente que hace infraestructura;
25 sin embargo, podemos proponer otra clasificación que no
26 genere confusiones, eso no implica cambiar ningún monto.

27

28 Con respecto justamente a la Fundación de Turismo, yo
29 quería referirme que ya está incorporado un valor dentro de
30 la proforma que fue, valga la pena aclarar, revisada y en
31 general de todas las observaciones que se hacen a los
32 techos presupuestarios, la Dirección Financiera lo que hace
33 es determinar montos, no determina objeto, eso es muy
34 claro; yo quisiera para pasar a la siguiente fase,
35 justamente todas las observaciones a los proyectos que se
36 han hecho dentro del POA, cada director es quien dentro de

1 su techo presupuestario decide destinar más o menos a sus
 2 proyectos. Entonces, para poder responder para el
 3 siguiente debate, serán los mismos señores Directores que
 4 propondrán si es el caso un movimiento dentro del POA; yo,
 5 como Dirección, nosotros no hacemos o proponeos cambios
 6 entre proyectos, eso sí quisiera dejar claro.

7
 8 Con el tema puntualmente de delegación de competencias,
 9 quisiera saber si la recomendación justamente fue a subir o
 10 a fortalecer ese presupuesto y también quisiera indicar que
 11 ese monto fue analizado por quien está a cargo, por el
 12 Arquitecto que está a cargo, validado y aceptado, entonces
 13 vuelvo a decir, nosotros no podemos un monto o un destino;
 14 si es el caso la disposición de este Concejo, revisaríamos
 15 algo que se pueda hacer pero la propuesta fue al ser un
 16 proyecto piloto para ocho parroquias en su inicio, no están
 17 las 21, eso es clarísimo, pueda justamente ser un plan
 18 paulatino, un plan piloto y recomendar incluso una reforma
 19 presupuestaria durante el año, caso contrario yo revisaría
 20 ese monto que no tenemos más que un coroto tiempo para
 21 revisar.

22
 23 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera, en eso nada
 24 más recoger las palabras del señor concejal Ávila, porque
 25 es un compromiso de la administración que se ha delegado a
 26 la Comisión de Descentralización, que la preside el
 27 concejal Ávila; entiendo que la preocupación es de que los
 28 recursos alcancen, si no, habrá que hacer una tema de
 29 reforma a lo largo del año, eso es.

30
 31 DIRECTORA FINANCIERA: Sobre todo, vuelvo a decir, los
 32 techos, los montos y las condiciones justamente es cada
 33 director en este caso es responsable del área que determinó
 34 esos valores, es un análisis entregado a la Dirección para
 35 determinar valores. Ciertamente, no alcanzará cuando el

1 proyecto esté en plena operación y se incorporen el resto
2 de parroquias rurales.

3

4 Y con respecto al tema de la EDEC, yo recibo las
5 observaciones o recomendación que hace el Concejo; a mí me
6 preocupa y realmente este tema, no creo que es el momento,
7 yo no tengo y no hemos recibido nosotros, no existe en los
8 estados financieros del Municipio, ni ahora ni antes, una
9 deuda por pagar, no está reconocido, entonces para mí se me
10 hace muy difícil decir que vamos a pagar, esto hay que
11 analizar. Yo lo que propongo realmente al señor proponente,
12 al Doctor Granda, sería realizar una Comisión como lo
13 hicimos ciertamente con ETAPA, son millones de dólares,
14 hemos hablado a lo largo de toda la sesión de la limitación
15 de recursos y creo que como más me corresponde a la
16 Dirección Financiera que vivimos el día a día la
17 responsabilidad de recaudar, yo no me podría comprometer en
18 asumir ese compromiso, este rato sin una comisión muy
19 técnica, la parte legal definitivamente y si corresponde
20 pues eso implicará, me anticipo, incluso en el transcurso
21 del siguiente ejercicio reformas importantes a los
22 proyectos que incluso ya estaban aprobados; entonces, eso
23 analizaríamos.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Concejal Granda, sobre ese tema.

26

27 DR. IVÁN GRANDA: Nosotros hemos dejado sentada la
28 responsabilidad del Concejo Cantonal, este Concejo Cantonal
29 y entiendo que todos los compañeros Concejales teneos una
30 preocupación porque existe un criterio de la Contraloría
31 General del Estado, entiendo que algún técnico de su
32 dirección ha dicho que eso no tiene validez que por favor
33 lea el artículo 92 de la ley de la Contraloría General del
34 Estado porque es vital y que establezca, o sea si ustedes
35 quiere ver algo firmado por el ex alcalde de la ciudad no
36 se va a encontrar porque existe un convenio con el MIPRO y

1 eso no implica que sea una responsabilidad frente a unas
2 actas que si se han desarrollado en ese sentido, existen
3 las actas que yo le acabe de entregar a usted que son
4 documentos públicos que gozan de legitimidad y no se trata
5 de ciertamente decir, es que fue la anterior administración
6 o esta, es un tema de asumir una responsabilidad con una
7 empresa hija, con una empresa que necesita, una empresa que
8 depende de esos valores y evidentemente, ya la
9 responsabilidad recaería en su dirección, María Fernanda,
10 porque evidentemente el destino de la EDEC está en riesgo y
11 eso si quiero dejarlo plenamente expresado en la sesión y
12 que yo le he hecho la entrega de la información pertinente,
13 a mí cuando algo no se quiere resolver y perdóneme, Alcalde
14 que sea a veces duro con algunos temas pero cuando algo no
15 se quiere resolver armen comisión.

16

17 Entonces, me parece que aquí se tiene que plantear un plazo
18 si es que existiría esa necesidad para que se valore eso
19 que se condicione, porque yo he visto al gerente de la EDEC
20 ir por todo lado pidiendo apoyo, esto ha sido debatido y
21 discutido en el directorio de la EDEC, yo solo hago y
22 cumplo con el rol que ustedes compañeros Concejales y usted
23 señor Alcalde, me han encomendado, ya que queramos ver la
24 deuda o no la deuda cuando existen documentos públicos y
25 que existe efectivamente convenios y resoluciones de la
26 Contraloría general del Estado, no es cualquier cosa
27 "resoluciones", yo me acuerdo, compañeros Concejales, aquí
28 tomamos una medida muy dura al inicio de la gestión, había
29 una recomendación de la Contraloría frente al tema de la
30 liga deportiva universitaria, políticamente costó pero se
31 cumplió, hago el mismo criterio, se tiene que cumplir, hay
32 criterios, ustedes pueden, si quiere hágale comparecer
33 Alcalde o cuando ya venga el presupuesto de la EDEC, a la
34 cual con Marthita incluso hemos estado apoyando
35 constantemente pero no existe la posibilidad de que la
36 empresa tenga sanidad si no cumplimos con ello y no es que

1 los recursos van a alguien externo, no va al MIPRO, va a la
2 EDEC, la EDEC está haciendo un buen trabajo además.
3 Gracias, señor Alcalde.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Continúe.

6

7 DIRECTORA FINANCIERA: Eso sería y como le digo de ese tema
8 particular, yo si me voy a permitir empaparme totalmente;
9 invitar más bien a la empresa a que se nos pueda dar mayor
10 información y con gusto vamos a trabajar eso y
11 presentaremos los informes a usted y a este Concejo.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Más ingresos no tenemos, de tal manera que
14 habrá que ver que se hace incluso las subidas o bajadas o
15 pedida de mayores recursos hay que compensar con reducción
16 en algunas otras partidas. Señor arquitecto Pablo Abad,
17 por favor.

18

19 COORDINADOR DE PLANEAMIENTO: Señor Alcalde, señoras,
20 señoritas, señores Concejales buenas tardes. Nuestra
21 presentación estaba pensado un poquito más detenida en
22 algunos temas, lo vamos a tratar de hacer bastante rápido
23 desde la parte conceptual por el tiempo transcurrido de la
24 sesión.

25

26 A las 14:08 se ausenta de la sesión el concejal Iván
27 Granda.

28

29 Desde la coordinación de planeamiento la programación del
30 plan operativo anual se basa en tres niveles de gestión,
31 una gestión territorial, la gestión estratégica y la
32 gestión operativa.

33

34 La gestión territorial como hemos conversado varias veces
35 un poco cuando arrancábamos y asumíamos la responsabilidad
36 de esta coordinación en el 2015, fundamentamos que la parte

1 de la planificación territorial es básica en referencia al
2 futuro y a los objetivos que la ciudad percibe, como los
3 equipamientos van ir emplazándose como el desarrollo de una
4 infraestructura, y la vida y la cohesión social se generan
5 de alguna manera como conocemos todo se territorializa de
6 alguna manera. Es importante recordar la visión de la
7 ciudad porque todos los pasos que vamos dando día a día en
8 la planificación vamos tratando de ser coherentes
9 obviamente con lo que se propuso, esa ciudad con identidad,
10 patrimonio cultural de la humanidad, diversa,
11 participativa, solidaria, prospera, intercultural que hace
12 de la garantía de los derechos de los ciudadanos el derecho
13 a la ciudad, la defensa y protección del medio ambiente y
14 el fortalecimiento de lo público que persigue un modelo de
15 ciudad compacta, eficiente y cohesionada socialmente que
16 crea un territorio con cercanía a los servicios, propicia
17 el encuentro de actividades y permite el desarrollo
18 económico y de la vida en la comunidad, una ciudad
19 inclusiva con una administración pública eficiente y
20 eficaz. Esos de alguna manera son los indicadores que
21 están establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento
22 Territorial que desde el 2015 ha sido aprobado, conoce ya
23 estas láminas el área urbana, el área de expansión y el
24 resto del territorio.

25
26 A las 14:12 se retira de la sesión la concejala Monserrath
27 Tello.

28
29 Esta es una lámina como varias de cuando hacemos el
30 diagnóstico con la información del PDOT se utiliza mucho,
31 como están distribuidos los equipamientos en la ciudad,
32 conforme el color va haciéndose más oscuro vamos
33 distanciándonos cada vez más del centro de la ciudad, este
34 es una toma en la que nos indica cómo están distribuidos en
35 los distintos circuitos estos son los circuitos que están
36 considerados en el Plan Urbano de la ciudad en este

1 importantísimo trabajo que la Dirección de Planificación ha
2 venido llevando adelante y obviamente, como están
3 distribuidos los equipamientos de gestión, de
4 aprovisionamiento, bienestar social, cultura en fin nos va
5 dando una idea de cómo debemos ir trabajando en el
6 territorio pero al mismo tiempo también siempre pensando en
7 cómo están esas tendencias de crecimiento de la ciudad,
8 como deberíamos ir con estas machas buscando cómo ir
9 satisfaciendo la necesidad de áreas verdes,
10 aprovisionamiento bienestar social, es decir todos los
11 equipamientos nos dan las líneas de acción generada, esta
12 es una lámina muy importante que basa obviamente toda la
13 propuesta de la planificación y el ordenamiento
14 territorial, el modelo de crecimiento actual sin duda es
15 un modelo horizontal, el 70 % de las viviendas son de hasta
16 dos pisos, mientras tanto el 72% de los lotes urbanos son
17 de menos de 500 m², sí, nos indica obviamente esa
18 horizontalidad que la ciudad va teniendo. Es una ciudad
19 dispersa, existe un 10% de suelo urbano vacante, mientras
20 tenemos 10.000 lotes urbanos útiles vacantes, si las
21 decisiones que hay que ir tomando en la parte de la
22 planificación son fundamentales y obviamente, el que más
23 preocupa dentro de este diagnóstico de entender ese modelo
24 expansivo, decimos que veinte y cinco veces ha crecido el
25 área de uso del territorio, en 1950 tenía 288 hectáreas y
26 para el 2017 tiene 7.300 hectáreas es decir, hemos crecido
27 25 veces mientras que la población en 1950 alcanzaba 40.000
28 habitantes al 2010 son 330.00 habitantes, el consumo del
29 suelo ha sido tres veces más de lo necesario, se
30 diagnóstica también una bajísima densidad en 1950, 140
31 habitantes por hectárea, hoy tenemos 45 habitantes por
32 hectárea y lo más delicado para ciudad cuando hacemos
33 ciudad con tendencia a la segregación físico espacial, el
34 90% de las actuaciones urbanas 2006, 2012 son condominios,
35 eso significa que 60 hectáreas de suelo no han podido pasar
36 a ser propiedad municipal, estos son datos sin duda alguna

1 que hacen pensar y repensar en qué modelo es el que estamos
2 proponiendo y hacia donde queremos llegar.

3

4 A las 14:14 se reintegra a la sesión el concejal Marco
5 Ávila y se ausenta la concejala Paola Flores.

6

7 Decimos que una ciudad que fundamenta su crecimiento y
8 competitividad en el uso eficiente de sus recursos
9 propendiendo al menor gasto energético y a la generación,
10 transmisión y aprovechamiento de conocimiento e
11 información, ustedes conocen esta información está
12 disponible y espero que en los próximos días podamos
13 conocer con más precisión el plan urbano de la ciudad y ahí
14 podemos con más especificidad tener, recordar simplemente
15 que lo que está hoy conocido como área urbana tiene 7.168
16 hectáreas, en el gris más claro 4.811, lo que conocemos
17 como el área de expansión urbana que es lo que hemos venido
18 haciendo en planificación antes del 2014 el área que
19 teníamos planificada.

20

21 El área urbana a partir de la actualización que hemos
22 venido encontrando que se hizo en el 2014, que se hizo en
23 el 2015, que se logró realizar en el 2016 en base a estos
24 criterios que habíamos ido ejemplificando, que es lo que se
25 ha planificado en el 2017 y cuál es el reto que nos espera
26 para el 2018, 2019 lo que nos va a permitir ya consolidar
27 es decir, tener toda el área urbana y el área de expansión
28 urbana debidamente planificada, esto es un poco indicador
29 de como se ha ido creciendo hasta la meta el 2014 - 2019
30 son el incorporar 6.2698 hectáreas hasta la fecha tenemos
31 4.908 hectáreas definidas. Y hacemos esa reflexión porque
32 estamos obligando siempre a ir reportando lo que esa ciudad
33 y esa visión de ciudad genera el plan de desarrollo y
34 ordenamiento territorial, siempre decimos cuando analizamos
35 la visión de ciudad esta cuenca desconcentrada, este es uno
36 de los niveles de medición que tiene el PDOT y obviamente,

1 ya no es exclusivamente GAD ya está involucrado toda la
2 corporación, cuando hablamos de incrementar la superficie
3 del cantón registrada en el catastro geo referenciado de
4 2.84% en el año 2014 al 8.41% al año 2017, el levantamiento
5 que se ha hecho se ha generado el 67.45%, esto es cerrado
6 hasta fin de año es decir hasta 2016, a finales de este año
7 se cerrará esa medición para que obviamente ya a principio
8 de 2018 podamos tener la medición 2016, aumentar la
9 proporción de viviendas con acceso a agua potable, aumentar
10 la proporción de viviendas con acceso a alcantarillado en
11 fin y obviamente, ir compartiendo todas esas fuentes de
12 información.

13

14 Exactamente igual en la propuesta de la implementación de
15 áreas verdes, la dignificación del asentamiento humano el
16 reparto equitativo de servicios, equidad territorial, entre
17 otros son los criterios con los que se va generando esta
18 propuesta de implementación de áreas verdes. En el año
19 2014, que es lo que se tenía como hemos ido trabajando,
20 desarrollando en los siguientes años, los distintos temas
21 que se van involucrando que posibilitan ir cumpliendo
22 obviamente estos sistemas de indicadores y como arrancamos
23 con 5.98 m² por habitante en el 2014 hasta 2017 el 7.95 lo
24 que tenemos y la proyección de 10.26 hasta el 2019. De
25 hecho, volvemos nuevamente a los indicadores del PDOT en
26 Cuenca verde que es una de las propuestas de ciudad como
27 hemos ido incrementando decimos aumentar la producción de
28 plantas en vivero a 70.545 para el 2017, estamos este rato
29 en 71.340 sembrar más de 60.000 plantas para el 2017 a
30 partir del 2015 y vemos que existe una producción de
31 43.219, es decir, nos permite ir midiendo en detalle si
32 hemos alcanzado y si no hemos alcanzado cuales con las
33 mejores que hay que ir incorporando similar el tema de la
34 priorización vial por ejemplo en donde se parte
35 fundamentalmente de tres criterios: la zona de riesgo, la
36 cobertura de infraestructura existente y la densidad

1 poblacional, que son obviamente los temas fundamentales que
2 han posibilitado que vayamos desarrollando las zonas que se
3 van priorizando, las más atendidas por ejemplo ahora
4 Hermano Miguel, San Sebastián, Yanuncay son aquellas en
5 donde más se van desarrollando los proyectos, como se
6 inició en el 2015, como hemos venido desarrollando en el
7 2016, fíjese como la configuración en las áreas periféricas
8 se va generando 2017, 2018, 2019, el reto que alcanzamos y
9 una vez más en aquella idea que teníamos de la visión de
10 ciudad Cuenca con una movilidad integrada como se ha ido
11 integrando en el equipamiento de vías aquí no está incluido
12 todavía el tema de ciclo vías vamos a empezar a
13 incorporarlo dentro de ese proceso y de hecho no queda paso
14 para nada de lado todo lo que es la incidencia social en
15 este caso el centro de desarrollo infantil municipal como
16 están incorporados y como se van generando.

17

18 El segundo aspecto de gestión que se desarrolla es la
19 gestión estratégica en base al marco legal, a los insumos
20 institucionales que tenemos y a la planificación vamos
21 generando los POA's en donde obviamente la actividad de
22 planificación con las acciones operativas son importantes.
23 Recordar muy rápidamente lo que propusimos desde el 2015
24 desde que arrancamos con la actualización del PDOT en donde
25 en base a los sistemas del PDOT se estructuró el POA 2015
26 para el 2016 ya alcanzamos esa agenda estratégica cantonal
27 con los proyectos estructurantes y el proyecto del plan de
28 ordenamiento urbano fue fundamental, se inició ya en la
29 ejecución, e la creación, en la concepción de los POA's, la
30 articulación del plan operativo anual con una estructura ya
31 detallada de trabajo en base a la metodología de proyectos,
32 la determinación de metas y se inició ya con la metodología
33 de monitoreo par el 2017 como ustedes han podido constatar
34 cuando ingresan al sistema los objetivos estratégicos que
35 están planteados, los indicadores de gestión de la
36 Municipalidad que son fundamentales y el desarrollo ya

1 bastante más avanzado del sistema informático POA y
2 proponemos para el 2018 el fortalecimiento institucional
3 del SIPOA, es decir cómo generar una normativa para que en
4 el primer trimestre de alguna manera quede
5 institucionalizada si vale la expresión, el uso de esta
6 herramienta tanto para el GAD como para las distintas
7 empresas y adscritas de la corporación y obviamente,
8 deberemos incluir el clasificador de gasto y aporte del GAD
9 a los objetivos de desarrollo sostenible que es el paso
10 fundamental.

11

12 Como ejemplo nada más la gestión institucional como arranca
13 de una fase ideológica, hemos hablado ya de la misión y
14 visión institucional, de una fase analítica, de la
15 planificación institucional. El año anterior recordarán el
16 uso de la herramienta del modelo "Canvas" que permitió
17 organizar de manera lógica y operativa el que hacer de la
18 institución, la fase programática, la determinación de los
19 objetivos e indicadores estratégicos, una estrategia global
20 en la fase operativa, ya la determinación de acciones, la
21 elaboración del plan operativo anual, la implementación
22 2016, 2017 y fortalecimiento 2018 del sistema de monitoreo
23 y evaluación, y que esto fue posible y obviamente, es un
24 proceso que debe continuar esta fase de fortalecimiento de
25 la cultura organizacional y gestión de proyectos, sin duda
26 es un reto que hay que ir avanzando paulatinamente.
27 Habíamos hablado ya de la visión y misión del GAD que es lo
28 que le corresponde al GAD cantonal en su misión y en su
29 visión institucional, no nos queremos detener en estos
30 temas; y, esto nos permite dentro del proceso de la gestión
31 estratégica en base a estos antecedentes que hemos generado
32 desde la visión de Cuenca, desde la misión y visión del GAD
33 basarnos primero en el mapa estratégico que es el que se
34 generó el año anterior, los indicadores estratégicos que
35 nos permiten ir definiendo y alcanzando las metas y

1 obviamente, la definición de los proyectos que son sujetos
2 del monitoreo y evaluación.

3

4 Recordar nada más, estos son los trece objetivos
5 estratégicos que el año anterior habíamos presentado.

6

7 Unas láminas muy breves de cómo estos indicadores
8 estratégicos van siempre vinculados con los sistemas del
9 PDOT, con el sistema biofísico, de asentamientos humanos,
10 de movilidad, económico, institucional, socio cultural, es
11 decir nada ninguno de los proyectos del GAD y a partir de
12 la próxima semana de todas las adscritas y las empresas. Y
13 aprovecho señores Concejales, ustedes en la próxima semana
14 podrán tener los planes operativos de las adscritas y
15 esperemos que ya pronto con la aprobación de cada uno de
16 los presupuestos de las distintas empresas públicas también
17 puedan estar formando parte del sistema de seguimiento.

18

19 Un poco detallar el mapa estratégico que está dispuesto con
20 los trece objetivos estratégicos, veinte y cinco
21 indicadores estratégicos, ciento diecisiete proyectos que
22 contribuyen directamente, es decir, con una inversión de
23 US\$67'000.000,00 al cumplimiento de estos objetivos y como
24 que los proyectos se alinean con los objetivos estratégicos
25 que son 88, la perspectiva del mapa estratégico y sus
26 objetivos desde la perspectiva del aprendizaje y desarrollo
27 de la perspectiva de los procesos, de las perspectiva
28 financiera y desde la perspectiva ciudadana, sigamos por
29 favor.

30

31 De igual manera, los objetivos estratégicos e indicadores
32 del mapa estratégico como nos permiten y nos han permitido
33 ir desarrollando ya cada uno de los indicadores que tienen
34 en los distintos temas que ustedes ya han podido acceder al
35 sistema, no.

36

1 Igual, continúa esta un detalle de cuantos proyectos por
2 cada uno de los indicadores está establecido y eso nos
3 permite obviamente ir construyendo esa malla de la
4 estructura de los proyectos que van incorporándose al plan
5 operativo.

6

7 Y por último, la gestión operativa muy rápidamente como
8 están distribuidos, ya el señor Director de
9 Descentralización de alguna manera al inicio de esta sesión
10 explico los porcentajes en cada uno de los sistemas que es
11 lo que hemos venido incorporando del gran total que es lo
12 que se considera para tranvía, otros proyectos, la lámina
13 en donde se indica el número de proyectos y los montos que
14 cada una de las direcciones tiene son 212 proyectos
15 incluido el tranvía US\$185'137.000,00 y sin tranvía
16 obviamente los US\$109'438.000,00.

17

18 Para ejemplificar un poco como procedemos con el sistema
19 del manejo de los indicadores estratégicos en el sistema
20 socio cultural por ejemplo tenemos como un objetivo
21 estratégico el fortalecer e impulsar acciones en favor de
22 los grupos de atención prioritaria, los indicadores
23 estratégicos son porcentajes de niños y niñas en educación
24 inicial con un desarrollo acorde a la edad y como proyecto
25 el programa municipal de desarrollo infantil. Acá en esta
26 ficha tenemos como las cifras del 2017, han sido medidas el
27 proyecto, cual es el indicador, cual es la meta que estaba
28 propuesta y cuáles son los resultados, no queremos
29 profundizar ustedes, insisto tiene ya toda esa información
30 en el sistema.

31

32 Lo mismo lo que es el sistema de movilidad, de energía y
33 conectividad que es lo que se ha ido avanzando, cuáles son
34 las metas que estaban propuestas y cuáles son los
35 resultados que se han ido alcanzando en el sistema político
36 institucional, el proyecto fortalecimiento de los sistemas

1 informáticos que es lo que hemos ido cumpliendo incluido de
2 hecho el sistema informático POA, el sistema biofísico,
3 cuales son los objetivos, los indicadores, los proyectos,
4 parques implementados.

5
6 Acá un listado de lo que se ha hecho en el 2017, cuales son
7 los resultados a los que se van alcanzado el número de
8 proyectos del año 2015 al 2018, este incremento sustancial
9 se debe a que hemos ido cada vez desagregando más, al
10 principio teníamos un gran paquete el sistema Megaparques,
11 hoy no, hoy cada uno de los proyectos esta individualizado
12 y eso permite que tengamos un mejor control y un mejor
13 sistema de seguimiento en medición.

14
15 En el plan operativo están considerados los requerimientos
16 ciudadanos del año 2018, esta es una lámina en la que se
17 muestra cual fue el requerimiento, su ubicación, la
18 dependencia responsable y el nombre del proyecto exacto en
19 el que está determinado en el plan operativo anual, es
20 decir, aquí están incorporados absolutamente todos los
21 proyectos sean de ejecución de obras pública, de gestión,
22 en fin, son 57 requerimientos en el GAD, incorporados en
23 los 24 proyectos.

24
25 El sistema del monitoreo que se viene realizando en base a
26 los objetivos, indicadores, proyectos del POA como se van
27 nuevamente articulando. Esa es, señor Alcalde, señores
28 Concejales el concepto fundamental bajo el cual se ha ido
29 generando el plan operativo, si es que ustedes consideran
30 necesario podemos acceder a la red, al sistema para ir
31 verificando, viendo cada uno de ellos, entiendo que ustedes
32 ya tienen conocimiento sobre eso.

33
34 SEÑOR ALCALDE: Señor Coordinador, por favor, tal vez un
35 ejemplo cualquiera.

36

1 FUNCIONARIO DE LA COORDINACIÓN DE PLANEAMIENTO: Con su
2 venia señor Alcalde, buenas tardes señores y señoras
3 Concejalas.

4

5 El sistema tal como está estructurado responde a todo lo
6 que en su momento acaba de indicar el Coordinador de
7 Planeamiento, aquí se puede encontrar absolutamente todos
8 los proyectos del GAD, no solamente del GAD sino también de
9 la corporación a medida que ya van ingresando durante el
10 año 2017, se está haciendo monitoreo absolutamente a toda
11 la Corporación. En el GAD tenemos más de 200 indicadores y
12 para este año están aquí generados casi 270 indicadores que
13 son de proyectos, lo cual permite ir midiendo no solamente
14 el cumplimiento de resultados, la gestión también que se
15 genera cada uno de ellos y lógicamente el presupuesto. En
16 este momento vamos a proceder a abrir un proyecto del POA
17 2018:

18

19 Por ejemplo, esta es la ficha en donde cada uno de los
20 distintos compañeros va accediendo y va realizando la
21 información de la carga, una vez que hace toda la carga
22 dentro del sistema tenemos los proyectos. En primer lugar
23 tenemos el acta de constitución de proyecto que es un
24 estándar a nivel internacional en generar el acta de
25 constitución porque ahí permite tener una descripción breve
26 del proyecto y lógicamente vamos a ir generando cada uno de
27 ellos. Aquí está el acta de constitución de este proyecto,
28 sí, también podemos descargar toda la estructura del
29 proyecto, sí, donde vemos toda la vinculación, las metas,
30 objetivos, las alineaciones, los riesgos y lógicamente, las
31 parroquias donde intervienen; así mismo, podemos descargar
32 absolutamente todo el cronograma de trabajo con su uso de
33 fondos en el tiempo y su programación dentro del tiempo
34 lógicamente, la estructura, los entregables, las
35 actividades, el origen de fondos, la partida y lógicamente,

1 todas y cada una del desglose de actividades que se genera
2 dentro del proyecto.

3

4 A las 14:34 se reintegra a la sesión el concejal Iván
5 Granda y la concejala Paola Flores.

6 Como podemos apreciar aquí medimos gestión y presupuesto.
7 También tenemos en el momento que ya estén los proyectos
8 generados lógicamente vamos a poder ir generando el avance
9 del proyecto, el avance presupuestario y el resumen
10 ejecutivo de cada uno de ellos; también, podemos generar el
11 reporte del monitoreo al año que corresponda y a la
12 dependencia que corresponda; entonces aquí incluso podemos
13 ir generando con la opción de la evaluación con tranvía y
14 sin tranvía, nos da las dos formas de evaluación dentro de
15 lo que es gestión de desempeño del GAD como tal. Esto es
16 un breve resumen, los indicadores; por ejemplo, aquí esta
17 uno de ellos: la ficha del indicador que corresponde a un
18 proyecto de desarrollo social y que habla sobre el
19 porcentaje de niños y niñas en educación inicial con un
20 desarrollo acorde a la edad, este incluso es un ejemplo del
21 2018 y que en el 2017 en la presentación del señor
22 Coordinador lo presento los resultados, es decir, es un
23 sistema muy dinámico que me permite ir generando todo este
24 tipo de información, no solamente eso, también permite ir
25 detallando el momento que voy generando la distinta
26 ejecución, en que parroquias voy a ir interviniendo o en
27 que parroquias voy interviniendo, porque permite filtrar
28 incluso por parroquias, por tipo si es urbano o rural y
29 también, por el tema de las distintas direcciones; es
30 decir, en este momento el sistema no solamente es una
31 herramienta de planificación de proyectos y de gestión en
32 el tiempo, también es una herramienta de repositorio de la
33 información porque esto permite ir generando directamente
34 los resultados, ir guardándolos dentro del sistema y en el
35 tiempo que se ha establecido podemos ir viendo en donde
36 hemos viendo interviniendo e incidiendo en el territorio,

1 esto simplemente es una pequeña muestra de todo el tema
2 como la parte operativa está ayudando a la gestión
3 estratégica y lógicamente, en cambio en el camino anverso
4 en el que vimos hace un momento, reversa perdón, vemos cómo
5 termina juntándose a toda esa gestión territorial que es
6 necesaria como se fue hace un momento y es toda esa visión
7 que permite ir desde lo micro hacia lo macro y viceversa en
8 el monitoreo tanto a nivel operativo como a nivel
9 estratégico, señor Alcalde, señores y señoras Concejales.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias. Está prevista la intervención de
12 la señora concejal Gordillo en este momento.

13

14 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias, señor Alcalde, un saludo
15 cordial a todos los presentes en la sala. Efectivamente,
16 creo que la presentación que realizó la señora Directora
17 Financiera se hizo ya una presentación de cómo se va a
18 manejar los recursos públicos dentro de nuestro cantón,
19 creo que cada una de las intervenciones realizadas por
20 parte de los compañeros y compañeras Concejales son
21 sumamente valiosos y a partir de las observaciones
22 presentadas por la Comisión de Finanzas también van a ser
23 observadas, o, para realizar las observaciones que tengan
24 que incorporarse para la segunda sesión de este
25 presupuesto.

26

27 Adicional a ello, creo que es importante entender y
28 visibilizar de que como esta planificado el reparto de los
29 recursos económicos de la Municipalidad a través de las
30 diferentes direcciones lo único que busca es mejorar las
31 condiciones de vida de la ciudadanía en general y creo que
32 partiendo de ese criterio de austeridad que tenemos que
33 observar todos en razón de la situación difícil que vive el
34 país, es importante que realmente aquellos recursos se van
35 optimizar y que de una u otra manera este los resultados se
36 visibilizarán a través del mejoramiento de condiciones de

1 vida de todas las personas, de ahí una observación
 2 simplemente en el hecho de que el equilibrio territorial y
 3 la justicia social tiene que mirarse a nivel del cantón,
 4 sería de ir pensando ya en la ampliación o el incremento de
 5 los rubros para el sector rural, no, efectivamente esta
 6 área es la que se encuentra con mayores necesidades y es, a
 7 través de la adjudicación de recursos económicos se pueden
 8 generar las obras, si bien se ha hecho por parte del señor
 9 Coordinador de Planeamiento la presentación de cuales son
 10 más bien los ejes para la asignación de recursos, sin
 11 embargo, creo que hay que ir avanzado en función de que las
 12 áreas suburbanas, de expansión urbana no solamente se tiene
 13 que convertir en urbanas para el pago de impuestos sino
 14 también en el acceso de las obras básicas para que mejore
 15 su calidad de vida.

16

17 A las 14:40 se ausenta de la sesión el señor Alcalde y
 18 preside la CPA. Abg. Ruth Caldas Arias.

19

20 En esa virtud, creo el trabajo de todas las direcciones y
 21 de las empresas municipales contarán con todo el apoyo al
 22 menos de mi parte en todo lo que sea necesario porque para
 23 eso mismo estamos en este espacio público de poder apoyar
 24 todas las propuestas que permitan realmente el mejoramiento
 25 de las condiciones de vida de la ciudadanía en general en
 26 el cantón Cuenca. Nada más, compañera Vicealcaldesa,
 27 muchas gracias.

28

29 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias señora concejal
 30 Gordillo, se encuentran inscritos en el debate los
 31 concejales Carolina Martínez, Norma Illares y Gabriela
 32 Brito, Cristian Zamora y Paola Flores en ese orden, por
 33 favor. Iniciamos con la señora concejal Carolina Martínez.

34

35 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Señorita compañera concejal
 36 Vicealcaldesa, Ruth Caldas, compañeros, compañeras

1 Concejalas a todos los presentes buenas tardes. Sé que a
2 esta hora luego de más de cuatro horas de debate y análisis
3 de seguro vamos a estar ansiosos porque este presupuesto
4 sea aprobado y conocido en primer debate, sin duda con las
5 múltiples observaciones, iniciando con las observaciones
6 del trabajo realizado por ustedes desde la Comisión de
7 Planificación Y finanza que me parece oportuno varias de
8 ellas, yo creo que más que observaciones son
9 recomendaciones que espero sean consideradas para el
10 segundo debate.

11

12 A las 14:42 se reintegra a la sesión el señor Alcalde y
13 continúa presidiendo la sesión.

14

15 En ese sentido y luego de la exposición del señor
16 Coordinador de Planificación, sin duda siempre es
17 importante poder considerar cuanto de los programas y
18 proyectos establecidos para este año cumplen con los
19 indicadores que teníamos planteado al inicio del año
20 pasado, cuanto hemos avanzado, cuanto hemos retrocedido
21 como ciudad y creo que eso lo único que puede hacerse es a
22 través de indicadores y a través de una formula, un
23 mecanismo de seguimiento y evaluación que nos permita
24 justamente ver si la inversión es eficiente y eficaz; sin
25 embargo, me parece que más allá del trabajo bien
26 desarrollado, creo yo que han pasado algunos meses los
27 directores con todos sus equipos de planificación que hoy
28 veo aquí a todos atentos para saber que consultas tenemos
29 los Concejales, lógicamente, ni día y medio para poder
30 revisar todo no es posible hacerlo pero sin embargo están
31 aquí pendientes y eso yo tengo que felicitar al equipo de
32 las diferentes direcciones que todavía nos acompañan para
33 solventar las dudas pero sobre todo creo yo para incorporar
34 en sus proyectos para el segundo debate las diferentes
35 observaciones.

36

1 Yo tengo varias observaciones que quisiera compartir con
2 ustedes compañeros y compañeras Concejales, comenzando por
3 la dirección de Áreas Históricas, aquí están planteados dos
4 proyectos que me parece sin duda ya una explicación de la
5 concejala que está a cargo de la comisión que bueno que la
6 concejala a cargo de la comisión de patrimonio si tenga la
7 posibilidad de articular y trabajar, no todos tenemos esa
8 misma oportunidad, ojalá que así fuera no por el hecho de
9 que nosotros podamos incluir o eliminar cierto proyecto
10 pero creo que desde las comisiones sin duda podemos abordar
11 varias propuestas a través de las ordenanzas pero también
12 sin duda podemos también dar esa respuesta al Ilustre
13 Concejo Cantonal en donde se nos ha asignado la Comisión
14 una fiscalización de que es lo que se hace, que es lo que
15 ha valido la pena y que es a lo mejor que no tenía o no ha
16 tenido los resultados esperados.

17

18 En el caso de patrimonio, señor Alcalde, que bueno que
19 usted ya este acá, presidiendo la sesión, hay dos temas que
20 sin duda me preocupa: en el primero, es sobre el tema de
21 los proyectos, de los planes, aquí tenemos dos planes de
22 valoración del patrimonio urbano y rural del cantón Cuenca
23 por casi US\$300.000,00 y el otro plan o actualización de
24 estudios inmuebles municipales ubicados en el centro
25 histórico, por otros US\$200.000,00; lógicamente, es
26 importante los planes creo que siempre la ciudad requiere
27 de planificación, pero si me pregunto señor Alcalde, si más
28 bien en el tema de áreas históricas creo que ya bastantes
29 se ha hecho en estudios, ya bastante se ha hecho en planes,
30 creo que hubiera sido oportuno poder revisar a lo mejor
31 mayor inversión ya en recuperación de áreas patrimoniales.
32 Yo me quedo con la duda sobre estos dos, solicito a la
33 comisión y a la Dirección de Áreas Históricas por favor, se
34 pueda detallar pero sobre todo se pudiera explicar cómo va
35 estos planes luego a verse efectivizado, que vamos a
36 obtener de estos planes, señor Alcalde, ¿qué vamos a

1 obtener con la actualización de los estudios del inmueble?,
2 si de seguro van a tener resultado, si deberíamos conocer
3 aquí ¿cuál es ese resultado? y por supuesto, ¿Cuál es ese
4 impacto en nuestra ciudad patrimonial?.

5

6 Un segundo tema, señor Alcalde, que también me ha llamado
7 la atención sin duda creo que el compañero concejal Marco
8 Andrés Ávila planteo el tema de la Dirección de
9 Comunicación Social US\$600.000,00 a lo mejor será poca
10 cosa, será, hay que siempre informar pero ojalá que este
11 recurso realmente permita informar no solo a la ciudadanía
12 lo que hacemos señor Alcalde o lo que hace su
13 administración sino sobre todo permita tener la posibilidad
14 de una mayor democracia y participación en la toma de
15 decisiones y en la gestión pública, a eso debe ser dirigida
16 sobre todo el tema de Comunicación.

17

18 El otro tema, como no felicitar, señor Alcalde, inclusive a
19 plantear creo que debería revisarse a lo mejor debería
20 subir el presupuesto en el control previo a la fase
21 preparatoria de aplicación a los procedimientos internos de
22 contratación pública, porque señor Alcalde estamos, le digo
23 a usted, con todo el respeto que le tengo y no a usted,
24 sino más bien es un llamado de atención a varios técnicos
25 estamos cansados que en algunas ocasiones pudiera darse que
26 los proyectos no se han ejecutado porque los factores
27 externos en este caso de la contratación pública, a lo
28 mejor sí, el 50, 70% han sido eso los factores por los
29 cuales no se ha podido subir los proyectos o no se han
30 podido dar las contrataciones pero la ciudad no espera,
31 entonces me parece que inclusive aquí señor Alcalde si ese
32 era nuestro motivo por el cual no pudimos ejecutar varias
33 obras deberíamos más bien fortalecer, creo yo que
34 deberíamos inclusive revisar este presupuesto, señor
35 Alcalde, justamente para hacer todo lo posible para que no

1 exista en nosotros la culpabilidad cuando hablamos de subir
2 los proyectos al tema de contratación pública.

3

4 Alcalde, yo me sumo a la solicitud a la petición, a la
5 exoneración no sé si es la palabra correcta este momento
6 pero me sumo al planteamiento que lo hicimos en el primer
7 año, revisemos lo que se está gastando en el tema del gasto
8 público en las fiestas, señor Alcalde, aquí tenemos en el
9 sistema socio cultural, tenemos dos valores importantes que
10 me parece bien porque están enfocados desde el fomento de
11 las artes, festivales y festividades US\$350.000,00 y el
12 espacio público arte y recreatividad a propósito de
13 inclusive ir generando esta articulación con las ordenanzas
14 que aquí mismo en este Concejo se han aprobado, cuando
15 hablamos de la apropiación del espacio público
16 US\$307.000,00; pero señor Alcalde, nuevamente y espero
17 compañera concejal Vicealcaldesa, Ruth Caldas no se lo tome
18 a personal es necesario revisar lo que ya se nos ha
19 establecido con respecto al Comité Permanente de Festejos,
20 no podemos continuar señor Alcalde decidiendo sobre un
21 presupuesto en donde si bien es cierto la Vicealcaldesa en
22 algún momento se nos había enviado me parece que dos folder
23 o tres folder con respecto a los gastos pero no se puede
24 dar, hay que institucionalizar el tema del Comité de
25 Festejos en esta ciudad, señor Alcalde. Yo apoyo la moción
26 de los compañeros Concejales que han planteado así como las
27 compañeras concejales Paola Flores y Monserrath Tello, yo
28 apoyo esa moción.

29

30 Señor Alcalde, por otro lado, me parece que es
31 importantísimo revisar el tema de los proyectos de
32 desarrollo social y económico, bien, ya lo estableció el
33 compañero Iván Granda ahí si tuvimos la posibilidad de
34 revisar desde la comisión de Desarrollo Social y económico
35 y ahí, hay algunas preocupaciones que no voy a repetir
36 compañero concejal porque ya usted lo dijo, sin embargo me

1 parece que hay algo que se quedó en el tapete, es el tema
2 de la propuesta de la política social acá en el cantón
3 Cuenca y la propuesta señor Alcalde se la hace también con
4 recursos; y, en ese sentido, habíamos revisado y habíamos
5 pedido a la Directora Financiera que nos diga cuanto era el
6 presupuesto por ejemplo en el proyecto municipal de
7 atención integral a personas con discapacidad y ¡oh
8 sorpresa; ni un centavo más, señor Alcalde, sabemos de su
9 compromiso con el tema social, le pedimos por favor que a
10 través de la Dirección correspondiente se revise el
11 presupuesto en el tema de discapacidades porque no podemos
12 mantenernos con el mismo presupuesto anterior que adema es
13 simplemente una transferencia de fondos a otras
14 instituciones públicas que hacen una atención y una
15 atención acertada pero señor Alcalde como estamos
16 dirigiendo nosotros la política pública, en ese sentido,
17 hay algunos elementos que hemos revisado para poder sobre
18 todo gestionar el tema del transporte público que es un
19 tema muy decidor y la violentación que tienen sobre todo
20 este grupo de atención prioritaria es cuando hablamos de
21 transporte público, creo que es importantísimo en ese
22 sentido la sensibilización, la socialización de más
23 programas pero sobretodo ir apalancando la propuesta señor
24 Alcalde, que insisto muy bien se le está desarrollando
25 desde este momento en el área social.

26

27 Por otro lado, señor Alcalde, insisto si hubiera sido
28 oportuno saber en descentralización varias de las acciones
29 que se estaban haciendo, tuve la oportunidad un momentito
30 antes de entrar a la sesión de conversar con el Director de
31 descentralización y decía que ojalá podamos articular
32 varias acciones no solo con la Presidencia o con los
33 miembros de la comisión de participación, sino con todos,
34 porque efectivamente estos proyectos de construyendo
35 "Cuenca con la gente", "Gobernanza local por un gobierno de
36 cercanía", de seguro le hacen bien a la administración y

1 sobre todo a este cuerpo edilicio, señor Alcalde, yo
2 también quería proponer y quería plantear el tema de
3 algunos de los proyectos que también me gustaría que por
4 favor se revise en el tema cuando hablamos de obras
5 públicas sobre todo cuando estamos revisando varios de los
6 proyectos señor Alcalde que yo tengo hay que felicitar su
7 compromiso cuando hablamos por ejemplo con la recuperación
8 de la Calle de las Herrerías, es un proyecto interesante
9 que al parecer usted mismo en su primera administración ya
10 lo había impulsado, esperamos que esta como otros proyectos
11 importantes de espacios iconos de la ciudad por no solo un
12 tema patrimonial sino un tema social, un tema de economía
13 popular, un tema de identidad permitan justamente ir
14 avanzando en estos espacios de recuperación, ahí si
15 plantear a obras públicas y a usted señor Alcalde se
16 pudiera revisar el presupuesto asignado para el próximo año
17 en este proyecto.

18
19 Señor Alcalde, hay un proyecto que me ha llamado la
20 atención de más de US\$2'256.000,00, cuando hablamos de
21 recapeo de varias calles de la ciudad y me ha llamado la
22 atención por dos motivos, primero porque efectivamente
23 este es uno de los temas cuando veíamos el tema de las
24 asambleas es uno de los requerimientos constantes en los
25 barrios de nuestra ciudad, en las parroquias de nuestra
26 ciudad pero sin embargo siempre es necesario y ahí con
27 todo el respeto y cariño hacer un llamado para que se
28 pueda hacer realmente de una forma articulada, no podemos
29 ver señor Alcalde y sé que a veces por la cantidad de
30 trabajo que usted tiene y la responsabilidad que usted
31 tiene a su cargo al estar frente a la ciudad, no
32 necesariamente usted está en el detalle pero muchas veces
33 señor Alcalde no vemos en territorio ya un tema realmente
34 de planificación y a veces hacemos simplemente tramos,
35 hacemos una u otra calle y no hemos realmente circuitos y
36 no permitimos mejorar la condición de vida cuando hablamos

1 en ese tema de las calles de la ciudad en una lógica
2 insisto de un sistema preferible a lo mejor hacer menos
3 calles, pero bajo un sistema a hacer calles puntuales que
4 no tienen conectividad con otras.

5

6 Voy terminando señor Alcalde, hay un tema que me parece
7 digno de aplaudir, sin embargo cuando había consultado como
8 estamos con los modelos de gestión me habían dicho que
9 todavía no lo habíamos desarrollado, yo ahí pido por favor
10 tener ya en consideración esto, cuando hablamos de la
11 construcción del centro diurno del adulto mayor
12 US\$945.000,00 se van a invertir en este espacio importante
13 para nuestros adultos mayores; sin embargo, es necesario
14 que esta no solo sea una construcción tiene que venir
15 apoyado de un modelo de gestión de cómo se va a manejar,
16 cuanto es el recurso que vamos a requerir, porque cuando
17 revisamos la casa violeta por ejemplo son casi
18 US\$240.000,00 que nos requiere, si estamos revisando cuanto
19 nos va a costar debemos revisar el tema del centro diurno
20 del adulto mayor.

21

22 Señor Alcalde, por último, me parece que hay dos o tres
23 temas que realmente a mí me han preocupado y el uno es lo
24 que acabamos de pasar hace poco y creo yo que siempre es
25 necesario, destacar el trabajo que se hace por parte de los
26 funcionarios y lógicamente, yo en estos días he planteado
27 que nadie es juez de nadie y cuando hablamos de justicia,
28 cuando hablamos de transparencia, cuando hablamos de una
29 administración eficiente, tenemos que lógicamente también
30 hablar de un gobierno abierto y transparente como aquí está
31 el proyecto, aquí está un rubro de US\$99.000,00 que si
32 ustedes revisan compañeros, compañeras Concejalas
33 básicamente se ejecutan diría yo, más del 50% en el tema de
34 la rendición de cuentas que está bien, señor Alcalde, pero
35 me parece importante que este sea fortalecido, creo que el
36 tema de transparencia es un compromiso suyo, señor Alcalde,

1 al cual yo me sumo y creo que es necesario poder destinar
2 más recursos en esta unidad justamente para fortalecer y
3 para que no pase lo que hemos pasado este último tiempo,
4 señor Alcalde, temas decisivos para la ciudad que hemos
5 sido criticados nivel público, a nivel nacional. Creo que
6 es importante poder fortalecer estos espacios que
7 justamente permitan mayor, no sé, incidencia, creo yo en la
8 revisión cuando hablamos de la transferencia y el gobierno
9 abierto que estamos planteando.

10

11 Por último, señor Alcalde, compañeros, compañeras
12 Directores, yo si tengo que decir que estoy preocupada
13 señor Alcalde y por favor, por su intermedio que se revise
14 el tema de la propuesta que tenemos como gobierno local, a
15 través de usted señor Alcalde con el proyecto "Plan casa
16 para todos", veíamos con el Coordinador de Planificación,
17 nos decía que hay 10.000 lotes urbanos útiles en el cantón
18 Cuenca, el 10% y cuando ustedes revisan el presupuesto,
19 compañeros y compañeras Concejalas en expropiación están
20 US\$5'000.000,00, yo me pregunto, señor Alcalde, cuanto de
21 esos US\$5'000.000,00 está destinado justamente para la
22 expropiación de este proyecto tan anhelado de viviendas acá
23 en el cantón Cuenca. Ese es un tema pendiente, señor
24 Alcalde, compañeros, compañeras Concejalas, yo le pido, le
25 solicito a través de las diferentes direcciones se pueda
26 revisar ese rubro, debemos destinar un rubro específico no
27 puede estar solo en expropiaciones, deberá estar un
28 proyecto específico para no sé, "n" lotes o "n" propuestas
29 de proyectos para vivienda para que este año se ejecuten, a
30 lo mejor no alcancemos, señor Alcalde pero que no se diga
31 luego, no se diga luego que en este Concejo y que en el
32 presupuesto ni que en la planificación se revisó ese
33 proyecto, que no se diga luego a lo mejor que estuvieron
34 las casas pero que a lo mejor nosotros fallamos, en el
35 poder otorgar el mapa de suelo, estamos trabajando en ello,
36 señor Alcalde, así que yo le pido por favor poder revisar

1 este tema que bien le hace a la ciudad sobre todo viviendas
2 para las mujeres jefas de hogar, no voy a cansarme de
3 decirlo, mujer, viviendas para esos grupos de atención
4 prioritario. Señor Alcalde, esas mis observaciones en este
5 primer debate.

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Martínez. Yo me
7 voy a permitir hacer solamente dos puntualizaciones: le he
8 pedido al señor Secretario de Transparencia, efectivamente,
9 yo no vi el monto que se me justifique los US\$100.000,00
10 porque nosotros estamos, tenemos la ordenanza elaborada, en
11 los próximos días se va a llamar a los señoras, señoritas,
12 señores Concejales para socializar la ordenanza, recibir
13 los ingredientes que ustedes crean conveniente y desde
14 luego, eso implica también que vamos a necesitar un fuerte
15 componente tecnológico y quizás dos a tres personas más;
16 entonces, ese monto efectivamente señorita Directora
17 Financiera tiene que incrementarse. De hecho, yo sé que
18 hay ingresos limitados pero es un tema prioritario para
19 esta administración, esa Secretaria o como se llame tiene
20 que empezar a partir no más allá del mes de febrero. En
21 eso, más bien le agradezco a usted señora concejal que lo
22 haya puesto en el tapete de la discusión, esa ha sido mi
23 disposición.

24

25 Continuamos, solamente, si les es posible, yo no puedo
26 restringir la participación de todas y todos, pero hay
27 directorios de los bomberos entre otros de la EMOV y hay
28 también alguna sesión de la cámara Provincial, si les es
29 posible hacer las intervenciones lo más cortas posibles.
30 Señora concejal Norma Illares.

31

32 MGST. NORMA ILLARES: Gracias, señor Alcalde. Unos temas
33 puntuales referente a este tema, lo uno señor Alcalde
34 considero que el tema de la administración pública que
35 tiene que ver con todo el tema administrativo que le
36 corresponde en este caso al ejecutivo, sin duda me parece

1 pertinente que pueda ir de la mano y veo de una manera
2 positiva por ejemplo en este manual que nos entregaron el
3 día de ayer sobre todo del reporte de proyectos con
4 indicadores para el 2018, hay en algunas direcciones.

5
6 Por ejemplo, la Dirección de Áreas Históricas y
7 patrimoniales se contempla sobre todo una denominación del
8 indicador y de un proyecto justamente para una ordenanza
9 borrador para el código de patrimonio, concluida.

10
11 Dentro de otra dirección también hay un tema de la
12 construcción de una ordenanza para todo el tema de la
13 influencia ordenanza para el uso de los ejes del tranvía,
14 formulada que está dentro de la Dirección de Tránsito,
15 considero señor Alcalde también como sugerencia que se
16 puedan incluir algunos proyectos de ordenanza también en
17 las diferentes dependencias de la Municipalidad; y, sugiero
18 justamente que en la Dirección de Descentralización y
19 participación rural y urbana que se avance por favor con la
20 ordenanza la reforma a la ordenanza de los presupuestos
21 participativos.

22
23 ¿Por qué digo esto?, señor Alcalde, porque tengo en mis
24 manos una acta de una sesión realizada el día miércoles
25 once de junio de 2014, donde es la primera sesión de
26 trabajo que se realiza en la junta parroquial de Ricaurte
27 con todos los presidentes del Consorcio e los GAD's
28 parroquiales; y, en esta primera sesión participa usted
29 señor Alcalde, es un acta de una sesión de esta fecha y
30 donde los gobiernos parroquiales plantean justamente ya en
31 las conclusiones, en el ámbito legislativo se propone la
32 reforma a la ordenanza del presupuesto participativo. Yo
33 insisto, en realidad estamos en deuda con las juntas
34 parroquiales, sin embargo no quiero justificar también por
35 qué no justifican, valga la redundancia, los recursos que
36 se entregan por concepto de presupuesto participativo.

1

2 Otro tema que también sugiero, insisto hay que ir de la
3 mano el tema administrativo con el tema ejecutivo, me
4 parece pertinente también señor Alcalde, que podamos
5 incluir dentro de la Dirección de Avalúos y catastros
6 también la ordenanza que tiene que ver con la adjudicación
7 de predios dentro del cantón Cuenca, que de la misma manera
8 es un tema que estamos en deuda con la gente sobre todo del
9 sector rural.

10

11 Otra ordenanza que sugiero también que se pueda implementar
12 dentro de la Dirección de Mercados es justamente esta
13 ordenanza que lo venimos trabajando con algunas
14 dependencias de la Corporación Municipal es la ordenanza
15 para la administración de los centros municipales del
16 comercio popular. Eso en primera instancia, señor Alcalde.

17

18 Lo otro, si me parecería importantísimo saber ¿Cuál es el
19 rubro y ¿Qué se va hacer Con el presupuesto que se tiene
20 destinado para las instituciones adscritas a la
21 Municipalidad?, uno de ellos es la Corporación
22 Aeroportuaria y he escuchado en los medios de comunicación
23 por un personal entendido en el tema y decía que vamos a
24 necesitar a futuro nuevamente un recapeo de la pista del
25 aeropuerto, sin embargo me parece importante saber si vamos
26 a tener este rubro para la implementación de los trabajos
27 que se requieren en el aeropuerto, eso como segundo tema.

28

29 El tercer tema, señor Alcalde, si me parece importante
30 también que podamos hacer un seguimiento minucioso a los
31 proyectos de Desarrollo Social, porque digo esto, señor
32 Alcalde, porque hay algunos convenios que se generan con
33 los GAD's parroquiales, con el Departamento de Desarrollo
34 Social y uno de los proyectos es justamente la
35 implementación o un proyecto para dar lo que es la
36 alimentación a los adultos mayores. Hice una visita a un

1 GAD parroquial y en realidad, es penoso en verdad que estos
2 convenios que se firman y se adjudican a proveedores a
3 Gualaceo y de Gualaceo hasta venir la comida al GAD
4 Parroquial de LLacao ya ustedes podrán imaginarse en qué
5 condiciones llega la comida. Creo, señor Alcalde, es
6 importante hacer un seguimiento por parte de las
7 dependencias de la Municipalidad de estos temas, yo lamento
8 por aquello porque me gusta decir las cosas como son y
9 sobre todo uno que va y visita en el territorio, no es
10 posible y sobre todo la dieta que era ese día era muy
11 penosa, señor Alcalde. Vemos que en Desarrollo Social,
12 dentro del presupuesto es una cantidad bastante elevada y
13 por lo tanto, tiene que darse la dieta como corresponde de
14 acuerdo a la necesidad nutricional que necesitan en este
15 caso los adultos mayores y dentro de esto, también señor
16 Alcalde, dentro del Departamento de Desarrollo Social
17 estaba revisando este instructivo para visualizar los
18 proyectos para el 2018 y dentro del Departamento de
19 Desarrollo Social y justo me reuní la semana anterior con
20 la Directora del Departamento de Equidad Social de Género y
21 veo que los proyectos están planteados solo como una visión
22 o un análisis diría cuantitativa y no más cualitativo
23 porque aquí revisando veo y habla por ejemplo de si me
24 permite un momento señor Alcalde y compañeros Concejales,
25 habla únicamente del porcentaje de mujeres, aquí le leo
26 "porcentaje de mujeres participantes de manera continua en
27 proceso de prevención y edu comunicación". "porcentajes de
28 personas incluidas en el proceso de reparación",
29 "porcentaje de personas incluidas en procesos de
30 prevención", "porcentaje de personas incluidas en procesos
31 de reparación", número de mujeres formadas en liderazgo",
32 le decía en verdad es bueno si el proceso de capacitación,
33 sin duda pero lo más importante sería que se pueda
34 implementar proyectos de emprendimiento por ejemplo para
35 las mujeres porque claro esto para mí es un análisis más

1 netamente cuantitativo y donde queda el análisis
2 cualitativo. Eso como tercera opción, señor Alcalde.

3

4 Y lo otro, también y con esto finalizo señor Alcalde
5 también dentro del POA y el presupuesto está un mayor rubro
6 dentro de la Dirección de Obras Públicas Municipales, yo
7 espero y aspiro que también estas obras sean destinadas
8 para el área del sector rural que también es una
9 competencia del Gobierno Municipal, en realizar el asfalto
10 en las cabeceras urbano parroquiales, la vez anterior
11 también; así mismo, le había solicitado a la presidenta de
12 la Comisión de Obras Públicas que tengamos una sesión con
13 la Dirección que corresponde para saber cómo se han
14 avanzado justamente con esta propuesta desde la
15 administración de un kilómetro de asfalto de las cabeceras
16 urbano parroquiales y en verdad, hace mucha falta de que
17 también en los sectores rurales se genere obra pública y
18 sobre todo a través del asfalto.

19

20 Y para terminar señor Alcalde, referente al tema de las
21 comisarías había conversado en días anteriores con los
22 funcionarios de la Sindicatura y si es importante a futuro
23 poder implementar a través de una resolución administrativa
24 justamente una unidad de Comisarías, justamente para que de
25 todos los seguimientos que tiene que ver con los Comisarios
26 porque actualmente está en el limbo realmente el tema de
27 las Comisarías y si sería importante también que desde en
28 este caso la Sindicatura se pueda establecer un rubro para
29 establecer esta unidad de Comisarías para que pueda darse
30 el seguimiento como corresponde; y esto, señor Alcalde como
31 sugerencias previo al segundo debate del POA y el
32 presupuesto.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Illares. Señor
35 concejal Pesántez.

36

1 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Señor Alcalde, yo quería ponerle un
 2 punto de orden a la compañera con mucho respeto, pero no lo
 3 hice, siendo parte de la Comisión de Finanzas y Presupuesto
 4 me siento en la obligación de hacer esta aclaración, me
 5 creo como sospecho, al escuchar decir que hay contratistas
 6 que vienen de Gualaceo, si hay quienes vienen de Cañar y de
 7 Biblián también, pero señor Alcalde y señores Concejales
 8 eso lo hace en el sistema, o sea, no sé si a través de
 9 compras públicas, que nos aclare pero así puntual, es
 10 cuestión del sistema no es cuestión de que alguien le da el
 11 contrato, si vale aclarar, señor Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Gracias. Señorita concejal usted tiene la
 14 palabra.

15

16 PSIC. GABRIELA BRITO: Gracias Alcalde, compañeros
 17 Concejales, un saludo a todos los presentes en la sala, voy
 18 a intentar ser bastante breve por la solicitud que ha hecho
 19 el señor Alcalde.

20

21 No puedo dejar de decir que el presupuesto, la revisión del
 22 presupuesto y del POA es uno de los ejercicios
 23 fundamentales que nosotros tenemos que cumplir como
 24 legisladores y fiscalizadores de la administración
 25 municipal, quisiera también felicitar por la implementación
 26 de la herramienta SIPOA, esta es la herramienta que se ha
 27 venido solicitando durante ya algunos años y que bueno hace
 28 algunos días nos hicieron ya la capacitación oficial para
 29 poder acceder a esta herramienta que sin duda nos permitirá
 30 hacer un seguimiento más a detalle de manera cualitativa y
 31 cuantitativa, así es que creo que va a ser productivo para
 32 la administración municipal.

33

34 Quisiera puntualizar rápidamente, cuales son algunas de las
 35 observaciones que tengo, por un lado en el tema de la salud
 36 siendo presidenta de la Comisión de Salud del Concejo

1 Cantonal, si quisiera que tengamos claro cuál es la
2 competencia del gobierno autónomo descentralizado. La
3 constitución establece claramente que los gobiernos
4 autónomos descentralizados tendrán competencia en temas de
5 promoción y de prevención de salud y ese es el deber ser
6 del Consejo de Salud, eso es lo que ha venido realizando el
7 Consejo de Salud y entiendo una nueva planificación según
8 los problemas que se tienen en la ciudad se han planteado
9 algunas acciones importantes, creo que tenemos que entender
10 que hay una frase que dice "la salud no lo es todo pero sin
11 ella no hay nada" y si es necesario que nosotros podamos
12 dar la importancia que merecen los programas de salud y
13 sobre todo entender ya en concepto que significa la salud
14 primaria, la atención primaria, la prevención, la
15 promoción, los gobiernos autónomos descentralizados a nivel
16 del mundo que invierten más en salud preventiva después
17 reducen completamente la inversión en atención secundaria y
18 terciaria que muchas veces que llega a enfermedades
19 crónicas e incluso a hospitalización y muchas veces
20 enfermedades que ya no tienen vuelta atrás; entonces, creo
21 que si es necesario que se dé el enfoque necesario y el
22 apoyo necesario para el consejo de Salud.

23

24 Es importante, también saber que Cuenca a pesar de que los
25 municipios a nivel del Ecuador todavía no asumían o no han
26 asumido la competencia en salud secundaria y terciaria,
27 Cuenca ya hace algunos años planteó la creación de la
28 Fundación y el Hospital de la Mujer y el Niño y ahí también
29 hay que conocer cuál es el deber ser de la Fundación y el
30 Hospital de la Mujer y el Niño, porque me preocupa la
31 concepción de que se deberían incrementar las tasas y se
32 debería incrementar el costo de la consulta. No nos
33 olvidemos que este hospital fue creado justamente con la
34 intención de democratizar el acceso a la salud, mal
35 haríamos nosotros en quitarles esa opción a los ciudadanos
36 incrementando la consulta y la tasa, ya decía el señor

1 Alcalde el impacto social que podría tener el incremento de
2 la tasa podría ser muy fuerte y por otro lado, creo que les
3 estaríamos limitando a los ciudadanos a que tengan esta
4 opción y esto sin duda para Cuenca siempre es un referente
5 el hecho de que hemos democratizado desde el GAD municipal
6 el acceso a la salud secundaria y terciaria.

7 Solamente recordarles que en el año 2009, la organización
8 mundial de la salud declaró a Cuenca como un municipio ya
9 saludable; en el año 2013 se declaró a Cuenca como libre de
10 humo de tabaco; en el año 2013, también, cuenca tuvo el
11 primer lugar de buenas prácticas locales para la salud a
12 nivel nacional esta declaratoria fue dada por la
13 Organización Mundial de la Salud y la Organización
14 Panamericana de la salud, es decir, estamos a la vanguardia
15 en temas de atención de salud en el cantón Cuenca y es
16 necesario que ese respaldo se refleje también en el
17 presupuesto que se está destinando para esas acciones.

18
19 Yo no sé, si me permiten rápidamente, si me gustaría
20 también que pueda el señor Director del Hospital de la
21 Mujer y el Niño hacer de alguna manera una pequeña
22 fotografía del comportamiento del presupuesto que ha tenido
23 la Fundación y el Hospital de la Mujer y el Niño en estos
24 últimos tres, cuatro años y también, el incremento de
25 especialidades que creo que es importante también conocer
26 que es lo que ha sucedido con esta fundación que entiendo
27 que se había solicitado US\$2'000.000,00 y lo que se le esta
28 asignando es US\$1'000.000,00; no sé, si al final de la
29 intervención de pronto se pueda hacer.

30
31 Por otro lado, también quisiera referirme al tema de la red
32 de salud sexual y reproductiva, creo que es importante que
33 por un lado se dé cumplimiento a lo que plantea la
34 ordenanza, entiendo que ya dos años han existido
35 irregularidades con respecto al cumplimiento y a la
36 asignación de los recursos que establece la ordenanza, pero

1 también es importante plantear que es necesario que se
2 plante la agenda estratégica de política cantonal en torno
3 a la reducción de embarazos en adolescentes, no es posible
4 que se empiecen asignar recursos a diferentes
5 organizaciones sin una agenda estratégica de adonde apunta
6 nuestra política con respecto a la prevención de embarazos
7 en adolescentes. Ahí, también hay que ser claros que se
8 tiene que reorganizar la manera en la que se está manejado
9 la red de salud sexual y reproductiva.

10

11 Por otro lado, quiero también referirme a algo que los
12 compañeros Concejales ya se han referido anteriormente y es
13 el tema del Comité Permanente de festejos, creo que es
14 importante también ya en este momento concretar la voluntad
15 expuesta de los compañeros Concejales, existe
16 preocupaciones incluso de tinte jurídico con respecto a las
17 recomendaciones de la Contraloría y también, quiero
18 lamentar el hecho de no tener claridad en la política
19 cultural que se maneja en esta unidad. Creo que es
20 importante que empecemos a darle sentido cultural,
21 educativo, histórico a nuestras fiestas tanto de fundación
22 como independencia que son las que plantea concretamente la
23 ordenanza, así es que yo creo que hay que ir tomando
24 decisiones ya, es decir la voluntad está expuesta; sin
25 embargo esto se tiene que concretar en actos. Ahí algunas
26 opciones, esos recursos de pronto por la naturaleza de
27 estos eventos podrían ir a la Dirección de Cultura, a la
28 Fundación de Turismo que digamos tiene relación con los
29 temas culturales históricos educativos que alguna vez ya el
30 concejal Orellana había hecho una propuesta de realizar las
31 diferentes fiestas con temáticas que puedan darle un tinte
32 más bien social, educativo a las fiestas y no más bien,
33 hacer la promoción muchas veces para prácticas que no son
34 necesariamente buenas para los seres humanos.

35

1 Po otro lado, quisiera hablar sobre el tema de adicciones
2 también, yo lamento mucho que no exista dentro del Gobierno
3 Autónomo Descentralizado a pesar de que lo planteé en la
4 Comisión de Inclusión Económica y Social, no existe un
5 programa para podrá mitigar este fenómeno que está
6 golpeando fuertemente a nuestro Ecuador y lastimosamente,
7 nuestra provincia es una de las que más índice tiene de
8 adicciones por persona, es decir, tenemos que como Gobierno
9 Autónomo Descentralizado atender este problema de salud
10 pública, así es que creo que sí deberíamos pensar en poder
11 asignar recursos a un programa que sea promoción y
12 prevención en temas de adicciones, se había planteado ya el
13 proyectos CETAD con el Ministerio de Salud Pública,
14 lastimosamente no lo pudimos concretar, pero creo señor
15 Alcalde que habría que retomar la propuesta de que en el
16 cantón Cuenca se instale un CETAD, un Centro de Atención a
17 Personas con Adicciones. Yo plantearía que sea el mismo
18 Consejo de Salud que pueda desarrollar un plan para generar
19 atención primaria, preventiva y de promoción en el tema de
20 adicciones, queda sentada mi propuesta, yo entiendo algunos
21 compañeros Concejales se han referido ya al tema.

22

23 Con respecto al tema de la comunidad de protección animal,
24 entendemos que existe ya la voluntad para que se pueda
25 adquirir el terreno para emplazar la comunidad de
26 protección, entendiendo que es competencia del Gobierno
27 Autónomo Descentralizado el manejo y gestión de animales
28 domésticos; sin embargo, habíamos conversado el duda de
29 ayer con el equipo técnico la posibilidad de revisar un
30 pequeño rubro para el emplazamiento físico que realmente no
31 es mayor porque lo que se tiene que instalar son los
32 caniles, los corrales, un espacio administrativo para que
33 puedan ahí funcionar las organizaciones animalistas que
34 carecen de terreno en el cantón Cuenca. Con respecto al
35 tema del plan toda una vida y casa para todos, ahí me
36 preocupa un poco el cruce de información lo que se había

1 dicho a la gente que está liderando este proyecto por parte
2 de la Presidencia es que realmente no existen terrenos, no
3 tenemos disponibilidad nosotros de espacio para que se
4 pueda implementar el plan coordinado con la presidencia,
5 sin embargo ahora vemos que si existen espacios, entonces
6 yo creo que si es necesario que se pueda unificar esa
7 información porque entendemos que existe toda la voluntad
8 política de que se pueda instalar el programa casa para
9 todos coordinado con el Gobierno nacional también en
10 nuestra provincia del Azuay. Hasta ahí mi intervención,
11 señor Alcalde, gracias.

12

13 Y pediría al Director del Hospital de la Mujer y el Niño
14 que en dos minutos nos pueda nada más hacer una fotografía
15 del comportamiento del presupuesto y el aumento de
16 especialidades. Gracias.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita concejal Brito, por favor;
19 que se tomen nota de las observaciones realizadas. Señor
20 Director, si es posible una intervención muy corta.

21

22 DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER Y EL NIÑO:
23 Con su venia señor Alcalde, señores Concejales.

24

25 En dos minutos justamente vamos hacer lo que nos había
26 pedido la concejal Gabriela Brito, es importante que sepan
27 que la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño se nutre
28 de dos vertientes: una, es municipal; y, otra es todo lo
29 que se hace mediante auto gestión generado por la venta de
30 las atenciones por la venta quirúrgica hospitalaria y
31 ambulatoria que se hace pues en los hospitales, en las
32 unidades médicas de la Fundación.

33

34 Para que vean ustedes, aquí en esta gráfica tenemos que el
35 presupuesto en el año 2014 era de algo así como
36 US\$2'000.000,00 de los cuales el 48.67% de ese presupuesto

1 correspondían aporte municipal; en el año 2015
 2 US\$3'000.000, y algo de dólares y el presupuesto aportado
 3 por la Municipalidad era solamente de 36.22%; en el año
 4 2016, US\$3'700.000,00 para redondear y el presupuesto que
 5 daba la Municipalidad 29.93%, para este año tuvimos pues un
 6 presupuesto de US\$4'500.000,00 de los cuáles la
 7 Municipalidad nos dio solamente pues US\$1'000.000,00 que
 8 corresponde al 22% de nuestro presupuesto completo de la
 9 fundación y para el año que viene US\$6'835.000,00 es lo que
 10 se tiene presupuestado pues en la fundación y aporte de la
 11 Municipalidad es de únicamente el 14.63%. Vean ustedes,
 12 como hemos ido paulatinamente incrementando pues nuestra
 13 venta de servicios haciendo convenios con instituciones con
 14 el MSP, con el IESS, con otras instituciones más, en los
 15 cuales se les vende servicios hospitalarios y ambulatorios
 16 y eso es lo que nos da la posibilidad de que se pueda
 17 generar esto. La situación de los aportes municipales
 18 cubre únicamente el 47% del presupuesto de remuneraciones
 19 del personal hospitalario, 47% es lo que nos da la
 20 Municipalidad que se reduce pues a US\$83.000,00 mensual y
 21 eso cubre como les digo solamente el 47% de nuestro rol de
 22 pagos.

23
 24 Aquí se puede ver en esta gráfica, en amarillo lo que es el
 25 aporte de la Municipalidad y en rojo todo lo que hacemos
 26 pues autogestión en el hospital, igual esta misma grafica
 27 pero para que se vea la diferencia y el incremento que
 28 hemos hecho en los últimos años en la atención asistencial
 29 en el hospital.

30
 31 Para que puedan ver un ejemplo, únicamente las atenciones
 32 ambulatorias hechas en el hospital, en el año 2014 se
 33 atendió 39.000 consultas; en el año 2015, 51.000
 34 aproximadamente; en el año 2016, 54.500; en este año,
 35 160.559 y para el año que viene algo más de 165.000,
 36 hablando solamente de consultas en el área médica a eso se

1 suma todo lo que es cirugía, todo lo que es odontología,
2 todo lo que es laboratorio clínico, servicios
3 complementarios, etc., y a la fecha a la consulta tiene
4 pues un costo de US\$7,00, como se puede ver aquí, si para
5 el año que viene aumentamos la consulta a US\$9,00,
6 solamente lograríamos recaudar US\$56.000,00 adicionales a
7 lo que nos entrega el GAD Municipal adicionales también a
8 lo que se tiene por la venta de servicios, prácticamente
9 nada.

10

11 Aquí se puede ver la autogestión en cambio, miren ustedes
12 que en el año 2014, por autogestión generó la fundación
13 US\$1'000.000,00; en el año 2015, prácticamente el doble
14 US\$2'000.000,00; en el año 2016 US\$2'575.000.00 y en este
15 año hemos generado por autogestión US\$3'500.000,00; para el
16 año que viene se tiene previsto presupuestado
17 US\$5'835.000,00 de auto gestión. Entonces, se ha trabajado
18 intensamente como ustedes ven, estamos en el hospital a
19 full como se dice, colapsados en la atención y obligado
20 esto a que se amplié el Hospital.

21

22 Si es que hacemos esto que vemos aquí, si aumentamos la
23 consulta de siete a nueve dólares se lograría como sigo
24 recaudar algo más de US\$50.000,00 adicionales a lo que se
25 recauda pues a la fecha. Si incrementamos el 35% en el
26 costo del laboratorio y rayos x, apenas alcanzamos a
27 generar US\$100.000,00 adicionales a lo que se tiene; y se
28 si aumenta el servicio de hospitalización, quirúrgicos,
29 etc., en 40%, apenas logramos recaudar US\$275.000,00;
30 sumando todo con este impacto enorme que ven ustedes aquí
31 solo recaudaremos US\$430.000,00 y nos faltaría pues
32 US\$1'000.000,00 para el equipamiento del hospital nuevo,
33 para el complemento de todo lo que se hace, para el aumento
34 de las atenciones para todo lo que estamos generando ahora
35 y obviamente, todo lo que se genera va en inversión a la
36 operatividad. Tenemos a la fecha por ejemplo, 59 cirugías

1 de labio leporino y paladar hendido sin costo alguno para
2 la población, generamos eso, hemos atendido en este año 338
3 personas de la universidad del adulto mayor a las que les
4 ha hecho exámenes completos incluidos electrocardiograma,
5 ecografías, mamografías y Papanicolaou, etc., hemos hecho
6 con la población del mercados campañas de Papanicolaou
7 atendidos 600 y pico de personas, bueno y una infinidad de
8 cosas, hemos ayudado a niños, embarazos, ustedes mismo
9 siempre nos piden ayuda que se les envié una ambulancia,
10 que se les dé pues atención a la gente, etc., etc.,
11 entonces con lo que nos han asignado US\$1'000.000,00
12 prácticamente nosotros quedamos cortos, nos va a faltar uno
13 más para que se pueda complementar lo que estamos haciendo
14 nosotros.

15
16 Adicional, a eso prestamos las ambulancias para todo lo que
17 son actividades de la corporación municipal y otras
18 entidades igualmente, bueno y una infinidad de cosas, no
19 era realmente motivo hacer una rendición de cuentas ni nada
20 de eso, pero más o menos para que tengan idea.

21
22 El hospital estamos ampliando, estamos remodelando como ven
23 en esta foto es lo que va a hacer el hospital nuevo,
24 ustedes conocen como es a la fecha está programado con un
25 costo de US\$2'500.000,00; el equipamiento corre de
26 US\$750.000,00 cargo directo de la fundación, no es aporte
27 municipal, ahí justamente lo que está la autogestión y todo
28 lo que se viene adicional a esto se va a terminar ya las
29 obras de ampliación y remodelación para febrero y
30 pretendemos pues inaugurarlos en abril. Un hospital como
31 lo ven aquí, moderno, renovado y amplio, pero se necesita
32 la situación económica; o sea, yo no tengo ningún
33 inconveniente duplique los costos, pero es el impacto que
34 se tiene para eso y si no pues obtenemos recursos, no
35 podemos equipar el hospital, no podemos atender al resto de
36 gente, etc., entonces, eso vean ustedes que es una entidad

1 que no tiene fin de lucro, lo único que se hace es invertir
2 lo poco que se tiene. Hasta aquí, señor Alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Director. Señor concejal
5 Cristian Zamora.

6

7 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señor Alcalde. Voy a ser
8 bastante conciso, dado que mucho del trabajo que ya hizo la
9 comisión está recogida en el acta y más bien pedirle al
10 señor proponente de la moción al compañero concejal Granda,
11 de que se acoja precisamente los temas que la comisión ha
12 solicitado y que esos sean expuestos en el segundo debate,
13 salvo que exista algo puntual que los compañeros crean
14 necesario que no estaría de acuerdo, sería una propuesta
15 inicial.

16

17 En el tema, yo me sumo al hecho de que para el segundo
18 debate se sumen el tema de los POA's de las adscritas,
19 porque si bien apuntamos recursos tendremos que conocer de
20 que se está haciendo, yo le había dicho a la concejal Brito
21 que porque más de US\$50.000,00 al Consejo de Salud, por
22 ejemplo, y en ese sentido, al menos yo desconozco de la
23 acción que se haga, quizás porque no se da precisamente la
24 información y de los requerimientos que se necesiten y con
25 eso podría justificarse.

26

27 Aquí un pequeño paréntesis en el tema del Hospital,
28 obviamente a la gente que más necesita igual vamos a grabar
29 más lo que cuesta la consulta, pero sí señor Director
30 valdría la pena analizar, no vaya a ser que personas que si
31 pueden pagar más, estén quitando inclusive espacios o cupos
32 y esas personas si puedan pagar más que están siendo
33 tratadas en ese hospital, pueda que se dé ese caso.

34

35 Hay un aspecto y esto sería básicamente para Planificación,
36 entiendo yo, habíamos solicitado en la Comisión el listado

1 de todas las consultorías con el detalle de montos,
2 contratistas o montos de los socios y esto creo que se nos
3 fue el conocer la lista completa de cuanto se invirtió en
4 el año 2017, en los temas de consultoría y los que están
5 previstos para el año 2018 que se adjunte.

6
7 En el tema de personal, entiendo que la comisión también se
8 pronunció en la preocupación que existe por el exceso
9 entendería yo de persona son 291 personas, las que están
10 dentro de todas las modalidades que existen dentro del
11 Municipio contratadas y una de las propuestas de la
12 comisión es de que se haga una reducción precisamente de
13 esto con un plan de reducción y que obviamente, se reflejen
14 en las partidas del gasto corriente o las que apliquen por
15 el tema del talento humano; inclusive, se pidió dentro de
16 todos y esto al señor Director de Talento Humano que se
17 adjunte para segundo debate, debo reconocer que toda la
18 información que pidió la comisión, yo creo que casi en su
19 totalidad se nos dio, yo debo reconocer esa voluntad de
20 hacerlo y en talento humano también, pero nos faltó un tema
21 que nos llamaba la atención, los rangos que se pagan dentro
22 de los que están en la categoría de servicios
23 profesionales, en donde creería yo que los sueldos deberían
24 ir acorde a los mismos rangos que tiene la misma
25 Municipalidad. Hay casos que necesitamos conocer, por
26 ejemplo, si es que hay alguna persona que tiene una suerte
27 como un rango de directivo pues se justifica el sueldo como
28 un directivo de la Municipalidad, no hay ningún problema,
29 pero si hay casos que yo al menos pude detectar de que hay
30 personas inclusive que no tienen ni título universitario y
31 están ganando casi, casi como un concejal; entonces, hay
32 que averiguar bien, porque está ese tema, yo creo que con
33 todas las 159 personas que están en esta modalidad cobrando
34 vía factura los que están fuera de los rangos que
35 normalmente paga la Municipalidad se justifica porqué se

1 está erogando, inclusive hay casos de personas que no creo
2 que ni viven aquí y están costando en esas listas.

3

4 En el tema de arriendos coincido con el concejal Ávila, de
5 hecho lo habíamos pedido en la comisión y esto paga el
6 señor Director Administrativo porque los costos que se
7 pagan por arriendo en algunos casos son realmente
8 exagerados, luego de la comisión yo había comentado de que
9 hay que salir a ver cuál es el precio comercial de una casa
10 de dos pisos que normalmente puede arreglarse para unas
11 cosas y está en el orden de US\$500,00, US\$600,00,
12 US\$700,00; sin embargo, si vemos los arriendos que se
13 pagana aquí están sobre los US\$1.5000,00, US\$2.000,00
14 inclusive hasta más. Yo había pedido compañero Ávila que
15 se nos haga una tabla comparativa de lo que se paga y
16 cuanto se paga en función de lo que la ley de inquilinato
17 dice y en función de eso aunque yo sé que es bastante bajo
18 en algunos casos si se ha tomado decisiones de cobrar en
19 función de ese valor, hacer un programa de renegociación en
20 favor del Municipio por este tipo de inmuebles que en
21 algunos si creo que los montos son bastante exagerados de
22 lo que se paga y se debería justificar porque se han
23 firmado ese tipo de contrataos que muchos de ellos ya
24 vienen desde hace años atrás, valga la aclaración;
25 entonces, sería como un plan de sinceramiento en el tema de
26 valores.

27

28 También yo me quiero unir al tema, dado que era una de las
29 personas que más insistía en el tema del sistema que se
30 denomina SIPOA creo que avanzado bastante como nosotros ya
31 lo vamos viendo, hay una felicitación a quienes han
32 trabajado en esto, está faltando el tema de subir
33 evidencias para contrastar los porcentajes que van
34 avanzando y también, lo que había comentado en la comisión
35 un tablero de control en tiempo real que nos permita
36 visualizar todo que entiendo es una de las fases que van

1 hacerse eso para que tal vez a través de un POA o algún
2 sistema puedan seguirlo implementando dentro del siguiente
3 año.

4
5 Y un tema final compañeros Concejales y señor Alcalde, que
6 yo creo que es gravísimo que está pasando y voy a referirme
7 es el tema de las camionetas que todos conocemos que a
8 través del catálogo tendrían que contratarse las camionetas
9 para el servicio institucional y si es que eso pasa que de
10 hecho ya creo que ha pasado en alguna empresa con dos
11 compañías, eso va hacer que las compañías de transporte
12 mixto rural vengan a dar servicio al institucional y va a
13 dejar abandonado el servicio por el cual el título
14 habilitante fue dado a ese espacio, supongamos que en enero
15 que parece que ya a proceder este tema gane una compañía de
16 Paccha, deja desabastecido a todo la población de Paccha,
17 viene aquí a ganar mas porque cada carro va a cobrar como
18 US\$1.700,00 cuando actualmente se paga más bien dicho
19 US\$1.100,00 y quizás le dure un año el contrato ¿qué va
20 pasar con la gente de Paccha? que se va a ver desabastecida
21 porque ya no tienen esos carros y a la vuelta de un año
22 quizás ya no vuelva a ganar el contrato en alguna
23 institución pública y quiera regresar a donde su título
24 habilitante lo dice, va a generar señor Alcalde un caos, un
25 caos en la planificación de la movilidad de la ciudad,
26 habíamos pedido en la comisión que se tome inclusive a
27 través del departamento legal medidas cautelares contra
28 este aspecto porque esto sin duda alguna va afectar de
29 manera directa a la planificación de la ciudad; Paccha va a
30 pedir más camionetas, va a fomentarse mas ilegalidad porque
31 claro están sirviendo aquí, momentáneamente en cualquier
32 otra empresa pública también, este sistema; yo creo que
33 esto compañeros Concejales ojalá para el segundo debate
34 tengamos una claridad jurídica de como debería proceder el
35 Municipio ante esta situación que parece ya inminente que
36 se aplicaría en enero y hay que alguna manera legal pues

1 bloquear este aspecto, tal vez ahí un llamado cordial al
2 señor Coordinador de la Alcaldía, al Dr. Aguilar que conoce
3 bien de estos temas que se pueda sumar a este equipo sería
4 mi solicitud en caso que sea posible si no vamos a entrar
5 en una situación realmente calamitosa, además de que
6 traemos más tráfico a la ciudad y otros aspectos más. Eso,
7 señor Alcalde y agradeciendo más bien la anuencia de que ha
8 tenido el concejal Granda de pedir de que cada uno de los
9 puntos que la Comisión discutió por más creo de veinte
10 horas en todas las sesiones que tuvimos para que se
11 expliquen y se vayan aplicando dentro de este presupuesto,
12 muchas gracias.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal. Señora Paola
15 Flores.

16

17 SRA. PAOLA FLORES: Gracias, señor Alcalde. Algunas
18 puntualizaciones que han hecho los señores y señoras
19 Concejales, dentro de la asignación para las personas con
20 discapacidad si se tomó en cuenta de acuerdo a lo que me
21 indica la señora Directora, de US\$78.000,00 se ha subido a
22 US\$169.757,00 no están, pero ya está recogido, si, también
23 una puntualización también lo que ha hecho mención la
24 compañera Norma Illares respecto al servicio de nutrición
25 eso da de acuerdo a lo que da el sistema de compras
26 públicas y a los proveedores, también, señor Alcalde
27 quisiera pedirle que se tome en consideración tanto a usted
28 como a la señora Directora, debido a que nosotros tenemos
29 un proyecto denominado proyecto "Vida" que justamente nace
30 en el año 2007 y uno de los compromisos de ese proyecto fue
31 justamente atender a las personas que se encontraban en ese
32 momento en situación de mendicidad y una de las alas de
33 trabajo también del proyecto "Vida" era hacer la atención
34 directa a las personas que tienen o sufren problemas de
35 adicción y también, las personas de salud mental.

36

1 He podido revisar, señor Alcalde, que dentro del POA hay si
2 bien es cierto la prevención, la atención pero no la
3 atención directa como lo hacíamos hace tres años a través
4 de becas directas y que alguna vez tuvimos la oportunidad
5 de hacer la visita tanto el concejal Barrera con el
6 concejal Zamora y ver la dinámica de estos centros de
7 recuperación en adicciones, yo me sumaría aquí a la
8 petición que ha hecho la compañera Gabriela Brito de ver la
9 factibilidad de crear un CETAD para estas personas que se
10 encuentran en situación de adicciones, porque
11 definitivamente Cuenca no tiene un lugar de acogimiento
12 para estas personas, entonces es necesario, si bien es
13 cierto el ente regulador es el Ministerio de Salud Pública
14 pero frente a esa necesidad y esa deuda social que tenemos
15 con la ciudad es necesario ver esas alternativas de crear
16 un centro de adicciones para estas personas que realmente
17 están sufriendo demasiado.

18
19 También, hay una deuda social dentro de las personas que
20 tienen salud mental, si bien es cierto hay una realidad
21 porque definitivamente muchas de las personas que son
22 recogidas o que se encuentran en situación de mendicidad,
23 sufren problemas de salud mental, entonces frente a esta
24 necesidad también tenemos que pensar en esas situaciones,
25 yo básicamente mi petición es que podamos hacer algo por
26 estas personas que tienen problemas de adicciones.
27 Nosotros, el año 2015 fuimos premiados por las buenas
28 prácticas que hemos tenido, entonces lamentablemente dentro
29 del POA no cuenta una atención directa ni tampoco con el
30 beneficio que contábamos antes, con las becas que se
31 otorgaban a las personas que se encontraban en situación de
32 adicciones. Si bien es cierto, este año 2017, solo en el
33 tema de prevención, hemos atendido a más de 1.700 personas
34 pero no es suficiente, señor Alcalde, mucha gente está
35 durmiendo en las calles, entonces tenemos que actuar de
36 manera directa.

1

2 Hay otra puntualización que ha hecho bien el concejal Iván
3 Granda de fortalecer las juntas cantonales, una de los
4 mayores retos que se nos viene ahora es justamente después
5 de la ley de erradicación de violencia donde manda a tener
6 personal especializado para atender o dictar medidas de
7 protección para las mujeres víctimas de violencia, esto ha
8 sido un gran acierto, señor Alcalde, por parte de la señora
9 Directora, pero necesitamos fortalecer estos espacios y
10 también, sobre personal que existe dentro de la Dirección
11 de Desarrollo Social no es que se ha aumentado sino es que
12 ha crecido las necesidades y por ende, se ha crecido
13 también los programas y proyectos que tiene la Dirección de
14 Desarrollo Social. Eso nada más, señor Alcalde.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Flores. Hay una
17 moción por favor que ha sido secundada. Se aprueba.

18

19 Perdón, señora concejal Illares.

20

21 MGST. NORMA ILLARES: Sí, solo un tema que hacía referencia,
22 señor Alcalde, al tema de los proveedores, yo considero, no
23 sé ahí al momento que se firman los convenios que se pueda
24 generar estos proyectos para la misma gente del sector,
25 para que ellos a su vez puedan generar un desarrollo, tener
26 una fuente de trabajo en el momento que se dan estos
27 convenios, sí, o a su vez también hay otros proveedores que
28 ya tienen establecido por catálogos esta prestación del
29 servicio. Eso como sugerencia, entiendo, comprendo y sé
30 que de hecho pues todos estos temas se suben al portal de
31 compras públicas y se da el proceso como corresponde. Eso
32 como sugerencia, gracias.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias; señora concejal Ordóñez.

35

1 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, que se consigne por
 2 favor mi voto en contra por consideraciones de sesiones
 3 anteriores del presupuesto del tranvía. Gracias.

4
 5 ECON. MARTHA CASTRO: De igual manera, señor Alcalde, mi
 6 voto en contra.

7
 8 SEÑOR ALCALDE: Que consten los dos votos en contra. Se
 9 conoce y se aprueba en primera instancia el presupuesto
 10 2018 con los dos votos en contra, con las observaciones.

11
 12 Señorita Directora, señores Directores, espero que se hayan
 13 tomado todas las observaciones que se han dado el día de
 14 hoy y lo que queremos es una repuesta con esas
 15 observaciones, cumplidas el día domingo.

16
 17 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA**
 18 **CELEBRADA EL DÍA VIERNES 08 DE DICIEMBRE DE 2017, RESUELVE**
 19 **APROBAR EN PRIMERA SESIÓN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO**
 20 **AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA, PARA**
 21 **EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)**
 22 **2018, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LA SEÑORA CONCEJALA DORA**
 23 **ORDÓÑEZ Y LA SEÑORITA CONCEJALA MARTHA CASTRO; Y, CON LAS**
 24 **OBSERVACIONES REALIZADAS POR LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES**
 25 **DURANTE EL DEBATE EN LA SESIÓN, ACOGIENDO EL INFORME Y**
 26 **RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO.**

27
 28 A las 15:44 termina la sesión.

29
 30
 31
 32
 33
 34 Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Fernando Arteaga Tamariz,
 35 **ALCALDE DE CUENCA.** **SECRETARIO DEL ILUSTRE**
 36 **CONCEJO CANTONAL**